

LA ABOLICIONISTA

VERANO 2022

GRATIS PARA PERSONAS ENCARCELADAS O EN CENTROS DE DETENCIÓN • ENGLISH ON THE BACK

NÚMERO 37: Justicia habitacional

ARTÍCULOS DESTACADOS ANÁLISIS

Hogares, no jaulas: movimientos interconectados por la justicia habitacional y la abolición del complejo industrial penal

Entrevista con Kamau Walton de Right to the City Alliance, por Molly Porzig

La Abolicionista: ¿Qué es Right to the City Alliance y qué clase de trabajo hacen? Como integrante de Resistencia Crítica de larga data, ¿podrías hablar un poco sobre por qué comenzaste a trabajar en temas relacionados con la vivienda?

Kamau Walton (KW): Right to the City Alliance (RTTC—Alianza por el Derecho a la Ciudad) es una alianza nacional compuesta por 90 organizaciones miembro a nivel local, estatal y regional que se organizan en torno a la vivienda y la tierra. Nuestra labor incluye los derechos de lxs inquilinxs, la construcción de alternativas como los fideicomisos comunitarios de tierras y el trabajo político como oportunidad para que lxs inquilinxs adquieran propiedades antes de que los pequeños propietarios las vendan a arrendatarios corporativos más grandes. RTTC conecta a integrantes que realizan tareas coordinadas en todo el país con el objeto de compartir estrategias, mejores prácticas y formas de perfeccionar las estrategias para expandir nuestro impacto más allá de los contextos locales. Las organizaciones miembro trabajan en torno a una variedad de temas relacionados con el cambio social, y la alianza se rige por valores y principios que se oponen a la violencia estatal y a la vigilancia policial. Si bien RTTC no se enfoca explícitamente en la vivienda, nuestro trabajo habitacional se sitúa bajo el ala de la **campaña Homes for All** (Hogares para Todxs), a través de la cual realizamos colectas de fondos para préstamos comunitarios y nos organizamos a favor de los derechos de lxs inquilinxs.

He sido parte de Resistencia Crítica desde 2010, y es allí donde desarrollé mi política y mi compromiso a abolir el complejo industrial penal. Mi primer trabajo después de la universidad fue realizar tareas organizativas en torno a la indigencia en Washington DC. Luego me quedé sin hogar y participé de tareas organizativas en un refugio que estaba a punto de ser clausurado en el distrito financiero de la ciudad, lo que me enseñó sobre interseccionalidad—los factores que se intersecan y que hacen que las personas no tengan una vivienda. La justicia habitacional no trata sólo de alojar personas dentro de cuatro paredes en un edificio, sino de abordar también las verdaderas causas que hacen que las personas abandonen los refugios. Tras años de organizarme junto con Resistencia Crítica y librarme campañas contra el complejo industrial penal, comencé a trabajar con RTTC, enfocándome una vez más en las viviendas, pero esta vez con más habilidades para realizar campañas y crear coaliciones, y con políticas más desarrolladas sobre la abolición del complejo industrial penal.

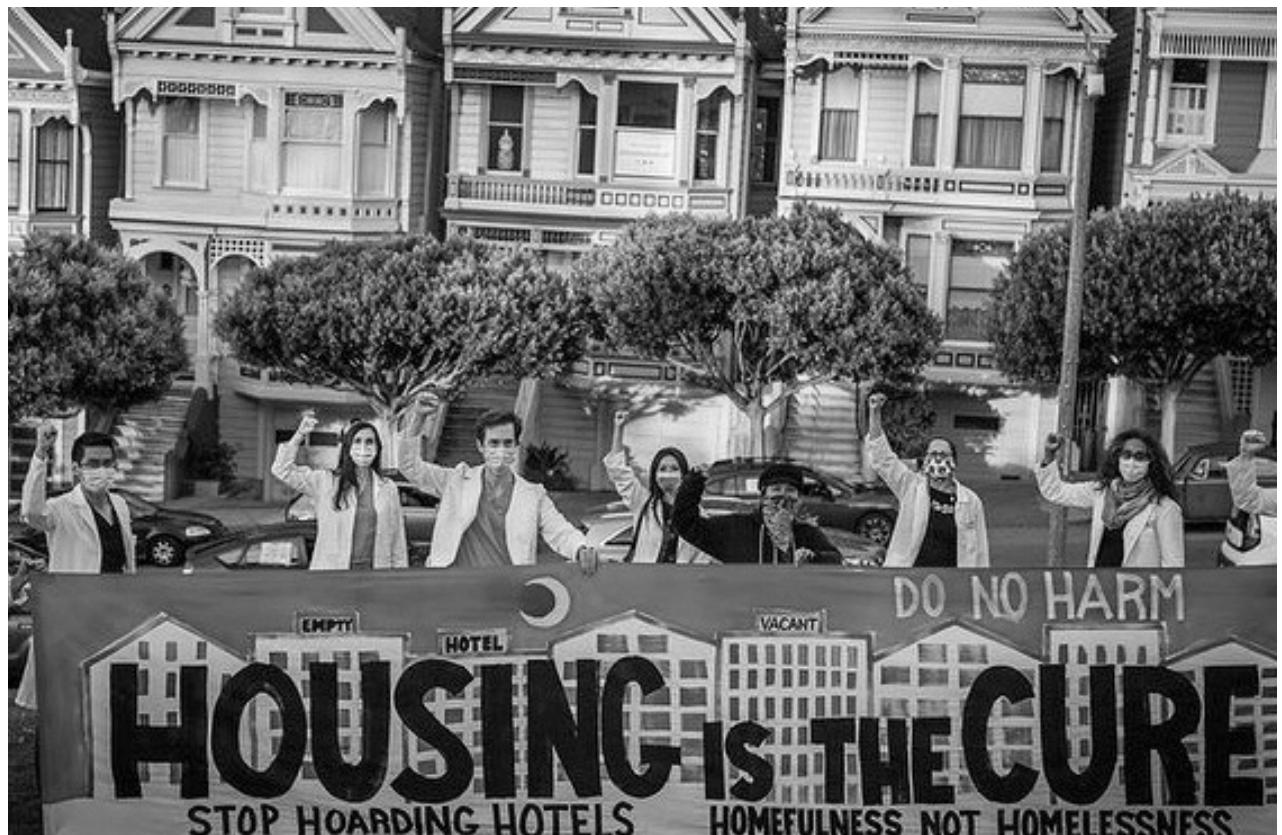


Foto por Brooke Anderson.

He aprendido que las personas luchan contra la inestabilidad habitacional en múltiples niveles. Cuando hablamos de indigencia y no tener techo, no hablamos sólo de personas que están en situación de calle, sino también de la superpoblación en los hogares que tenemos y de no poder vivir en espacios que alojen a todas las personas que conocemos y amamos, o de tener tres o cuatro empleos y realizar trabajos temporarios para poder aferrarnos a un refugio, lo que es muy común en personas con antecedentes, en familias transgénero y en personas inconformistas de género. Cuando trabajé con comunidades transgénero e inconformistas de género previamente encarceladxs a través del Transgender, Gender Variant, and Intersex Justice Project (TGIJP—Proyecto de Justicia Transgénero, de Género Variante e Intersex) en San Francisco, trabajábamos todos los viernes para reubicar a esas personas.

Por mi experiencia personal y los años de trabajo organizativo, he aprendido que la inestabilidad habitacional es el principal obstáculo para que las personas se involucren políticamente y tengan la capacidad de oponer una resistencia organizada por su liberación y contra los sistemas de opresión. A nivel nacional, RTTC trabaja para crear un frente unido sobre cómo unificar al movimiento social remanente para así desarrollar una estrategia a largo plazo que conduzca hacia una victoria que nos brinde lo que, como co-

lectivo más amplio, necesitamos para nuestra gente, y esto lo aplicamos particularmente a la vivienda. Dicho de otro modo, intentamos inclinar la balanza de la "justicia habitacional" más hacia la izquierda. Nuestro objetivo es generar soluciones que no dependan del capitalismo y que, en su lugar, estén enfocadas en invertir en nuestras comunidades y en la autodeterminación de nuestro pueblo y de la tierra.

¿Cómo se interrelaciona el sistema de viviendas con los sistemas de vigilancia policial, encarcelamiento, vigilancia en general y criminalización? ¿Cómo se utiliza el complejo industrial penal para tratar asuntos habitacionales?

KW: La vigilancia policial es una herramienta directa de la gentrificación. Un ejemplo es la criminalización de lxs jóvenes que andan en grupos cuando no existen otros espacios seguros adónde ir o cuando los que existen carecen de fondos suficientes. Los polis, al igual que los agentes gentrificadores, criminalizan a lxs jóvenes de color y a la juventud de clase trabajadora como afiliadxs a las pandillas, o aplican leyes contra la vagancia y el ausentismo escolar.

La vigilancia policial también se utiliza en el sistema habitacional. Las ordenanzas contra delitos castigan a los propietarios y los alientan a desalojar a lxs inquilinxs si la policía se presenta en sus propiedades de-

Continúa en la página 3

EN ESTE NÚMERO

Artículos Destacados:

Ánalisis de Right to the City	1, 3 y 4
Reflexiones sobre "Housing First"	5-6
Encarcelación y monitoreo electrónico	7
Demoliciones en Palestina	8
Campamentos avalados por el gobierno	10
Defensa contra desalojos en Brooklyn	11

Columnas:

Carta de lxs Editores	2
Retrospectivas Abby	13
9971	14

Pescando Notas Dentro y Fuera de Prisión	15-16
Palomas a lxs Editores	17
Actualizaciones de Presxs Politicxz	17-18
Actualizaciones de Resistencia Crítica y Acciones Destacadas del Movimiento	18-19
Pedido de Contribuciones y Pautas de Envío	20

Carta de lxs Editores

Queridxs lectores de *La Abolicionista*:

A nosotrxs en Resistencia Crítica (CR) nos enorgullece traerles el número 37, donde encontrarán una serie de entrevistas y artículos que analizan las intersecciones entre la justicia habitacional y el complejo industrial penal. Lxs abolicionistas han dejado en claro, en el corazón de la abolición del complejo industrial penal como política y movimiento, la necesidad de viviendas y refugios, los cuales son un requisito para la supervivencia, la salud y la verdadera seguridad. Desde sus comienzos a fines de la década de 1990, Resistencia Crítica ha hecho hincapié en nuestra misión, resaltando que las "necesidades básicas como la comida, el refugio y la libertad son lo que realmente les brinda seguridad a nuestras comunidades". Sin embargo, como respuesta dominante a los problemas sociales, económicos y políticos, mientras el complejo industrial penal se despliega en cada esquina para gestionar y asegurar los intereses, efectos secundarios y ramificaciones del capitalismo racial, los sistemas de bienestar social como las viviendas terminan consolidándose en las instituciones y las prácticas de castigo y control a través de la vigilancia policial, la vigilancia en general y el encarcelamiento.

Luego de que se implementaran las órdenes de refugiarse en casa en todo el mundo a comienzos de 2020, se hizo evidente no sólo que la vivienda es esencial para protegerse contra el COVID-19 (tanto de forma individual como comunitaria y global), sino también que lxs organizadores en pos de la justicia y sus aliadxs fueron quienes más rápido respondieron a la pandemia, realizando llamados audaces y urgentes a cancelar los alquileres, las hipotecas, las deudas y los impuestos; ocupando y reclamando edificios y tierras para lxs desplazadxs; defendiendo inquilinxs contra los desalojos; clausurando tribunales de vivienda; creando fondos comunitarios y fideicomisos de tierras; resistiendo las redadas policiales en los campamentos y las ciudades de carpas; distribuyendo equipos protectores individuales, pruebas de COVID-19 y vacunas en comunidades sin techo; y muchísimo más.

Como siempre, les recomendamos a nuestrxs lectores comenzar su lectura con el **Artículo Destacados de Análisis** de este número, una entrevista con **Kamau Walton**, integrante de Resistencia Crítica de larga data y actualmente integrante de **Right to the City Alliance**, quien describe en líneas generales la intención y el propósito de este número al explicar la compatibilidad y la relación mutuamente beneficiosa entre la justicia habitacional y la abolición del complejo industrial penal. Los **Artículos Destacados de Acción** ponen de manifiesto las estrategias y tácticas que las comunidades ya están implementando en la lucha por la justicia habitacional, incluido parte del trabajo de defensa contra los desalojos realizado por formaciones organizativas como **Brooklyn Eviction Defense** en Nueva York, y las prácticas de castigo y control social utilizadas en el sistema habitacional que expanden el complejo industrial penal, como el **monitoreo electrónico**, tal como lo analiza **James Kilgore**; las **demoliciones de hogares en Palestina**.

na, en un artículo escrito por la periodista **Mariam Barghouti**; los campamentos avalados por el estado para comunidades sin techo, en una crítica escrita por **Jade Arellano** del **Western Regional Advocacy Project (WRAP)**. Las "Retrospectivas Abby" de este número están enfocadas en la justicia habitacional, y por ello volvemos a publicar un artículo del número 23 escrito por Bruce Reilly sobre la discriminación contra las personas perpreviamente encarceladas en Nueva Orleans. Ya sea para interiorizarnos un poco sobre el trabajo de resistencia en la práctica o sobre la opresión, les ofrecemos estos artículos para que inspirar un accionar más estratégico y avanzar así en las luchas contra el complejo industrial penal y por las viviendas para todxs.

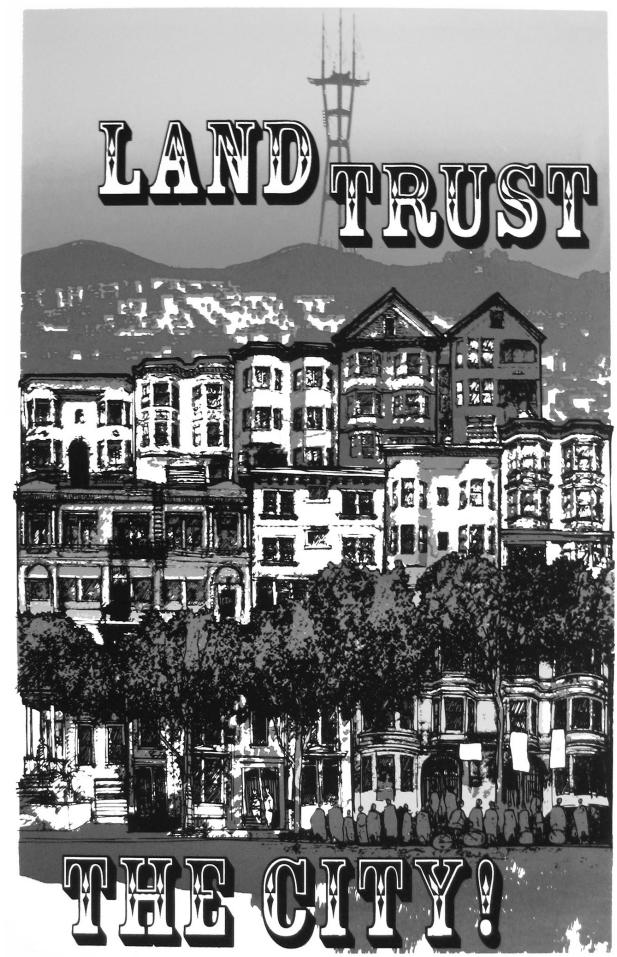
También nos entusiasma continuar en 2022 con el resto de nuestras columnas: **Palomas a lxs Editores**, la cual incluye cartas, poemas y artículos escritos por suscriptores de nuestro periódico en prisión; **"9971"**, enfocada en el estudio por la abolición y escrita por nuestrx columnista encarceladx Stephen Wilson; **"Hasta que Todxs Estén en Libertad"**, la cual abarca actualizaciones sobre casos importantes de presxs políticxs; **Actualizaciones de Resistencia Crítica (CR) y Acciones Destacadas del Movimiento**, la cual mantiene al tanto a nuestrxs lectores dentro de las jaulas sobre el trabajo realizado por Resistencia Crítica y nuestrxs compañerxs fuera de los muros de prisión; y **"Pescando Notas Dentro y Fuera de Prisión"**, la cual en este número incluye una interesante conversación que traspasa los muros de prisión entre el sabio del movimiento radical carcelario **Lorenzo Kom'boa Ervin, actualmente en libertad, y Lawrence Jenkins, cortesía de Garrett Felber de Study and Struggle**, sobre la necesidad de construir relaciones, tutelaje y liderazgo multigeneracionales por parte de las comunidades más afectadas en el movimiento abolicionista del complejo industrial penal.

Como recordatorio, el Colectivo Editorial *La Abolicionista* decidió este año reducir la frecuencia de publicación del periódico a **dos números anuales** con la esperanza de asegurar una publicación más detallada y de mejor calidad para todxs nuestrxs lectores y así poder priorizar la utilización del periódico como una herramienta organizativa concreta, a fin de desarrollar un movimiento internacional para abolir el complejo industrial penal que sea un reflejo del liderazgo de las comunidades más afectadas. **Este proyecto no sería posible sin ustedes**, nuestrxs lectores, así que por favor escríbannos. Enviennos su material—chequeen el **Pedido de Contribuciones en la página 19** para las pautas sobre cómo y qué enviarnos, o amablemente comparten sus opiniones sobre lo que hayan leído. Nos encanta saber de ustedes.

Como siempre, esperamos que este número alimente sus mentes e impulse sus deseos por un mundo sin muros.

En la lucha,

Resistencia Crítica y el equipo de "The Abby"



Por Fernando Martí, Justseeds Artists' Cooperative.

LA ABOLICIONISTA

INVIERNO 2021 • NÚMERO 36

Resistencia Crítica busca construir un movimiento internacional para poner fin al complejo industrial penal, desafiando la creencia de que enjaulando y controlando a la gente nos dará seguridad.

Creemos que necesidades básicas como la alimentación, la vivienda y la libertad son las que realmente hacen que nuestras comunidades sean seguras. Por lo tanto, nuestro trabajo forma parte de las luchas mundiales contra la desigualdad y la falta de empoderamiento. El éxito del movimiento requiere que sus acciones reflejen las necesidades de las comunidades más afectadas por el complejo industrial penal. Y, porque buscamos su abolición, no podemos apoyar ninguna iniciativa que extienda su alcance o existencia.

COLABORADORES

Andrew Spiers
Brooklyn Eviction Defense
Bruce Reilly
Devin T. Mergenthaler
Garrett Felber
J. Kayne
Jade Arellano
James Kilgore
Kamau Walton
Lawrence Jenkins
Lorenzo Komboa Ervin

CORRECTORES

Alicia Abbspour
Anna Stratton
Chris Gang
Conrad Wolfe
Hannah Oppermann
Megumi Rierson
Ramsey McGlazer
Romy Felsens-Parsons
Tagi Qolouvaki
Tess Rankin

ARTE

Bec Young
Brooke Anderson
Eric Ruin
Fernando Martí
Josh McPhee
Justseeds Artists' Cooperative
Lawrence Jenkins
Meredith Stern
Oren Ziv
Poster Syndicate & Western Regional Advocacy Project (WRAP)
Tomie Arai
William Estrada

EDITORES DE "ABBY"

Billy Ray Boyer
Dylan Brown
Ian Baran
Molly Porzig
Nick DeRenzi
Rehana Lerandau
Rory Elliott

DISEÑO

William Ramirez
Luigi Celentano

TRADUCCIÓN

Luigi Celentano



Por William Estrada, para el
Coloring Care Package de Justseeds.



CELEBRATE PEOPLE'S HISTORY! • CELEBRAR LA HISTORIA DEL PUEBLO! • 捍衛人民的歷史!

Por Tomie Arai, Justseeds Artists' Cooperative.

terminada cantidad de veces en un período de 30 días, o si supuestos "delitos" ocurren en dicha propiedad. No existen excepciones para personas que necesitan asistencia de emergencia. El sólo hecho de que se llamó a los polis y estos se presentaron en la propiedad es motivo suficiente para el desalojo. También existen alquileres "libres de delitos", los cuales permiten el desalojo legal de lxs inquilinxs cuando cualquier tipo de actividad "delictiva" se lleva a cabo en la propiedad, incluso si lxs inquilinxs son quienes sufren daño o violencia. Algunxs activistas por la vivienda ven a los policías solos como bien intencionados, porque podrían alertar sobre los desalojos y lxs organizadores tendrían tiempo de movilizar barricadas para evitarlos. Pero en estos casos, el poli no está realizando su trabajo real. Esto pone en evidencia que los polis no deberían existir, no que algunos de ellos son buenos.

Además, hay muchos obstáculos para acceder a una vivienda asequible o pública que discriminan contra las personas con antecedentes que están en libertad condicional o bajo palabra o llevan tobilleras, o personas que carecen de papeles—ya sea personas indocumentadas, personas sin techo que no tienen identificación personal, o tal vez personas transgénero cuya identificación personal no coincide con los registros de vigilancia del gobierno.

También vemos cómo en los presupuestos se manifiesta la relación entre el complejo industrial penal y la vivienda. La vigilancia policial, la vigilancia en general y el encarcelamiento abarcan gran parte del presupuesto local, estatal y nacional a tal punto que incluso durante una pandemia—cuando lo mejor es quedarse en casa—el gobierno sólo brindó recursos suficientes para lidiar con apenas menos de la mitad del problema habitacional mientras que continuaba invirtiendo en vigilancia policial, el ejército y el encarcelamiento.

La intersección entre la vivienda y el complejo industrial penal es mucho más evidente si consideramos otros temas que se superponen. A medida que se incrementa el caos climático, por ejemplo, se desplaza a muchas más personas a nivel mundial a causa de desastres y de la confiscación de tierras aplicada por la vigilancia policial y las fuerzas militares, lo cual exacerbó la escasez habitacional y de tierras. Cuanta más claridad tengamos sobre estas intersecciones superpuestas, más posibilidades tendremos de obtener mayores victorias transformadoras y abolicionistas—en contraposición a victorias simbólicas o transaccionales que no necesariamente ayudan a cobrar fuerzas para lograr soluciones a largo plazo.

¿Dirías que el sistema habitacional bajo el capitalismo racial es un sistema de castigo en donde se nos explota para pagar por refugio? ¿Es siquiera posible desenmarañar el sistema habitacional del castigo?

KW: El sistema habitacional bajo el capitalismo es punitivo, porque el capitalismo administra los problemas sociales, económicos y políticos como la vivienda imponiendo vigilancia policial, encarcelamiento, vigilancia en general y otras herramientas de castigo como, por ejemplo, el complejo industrial penal. **Es por eso que la justicia habitacional debe ser anti-capitalista, al igual que la abolición del complejo industrial penal.** Actualmente, lxs organizadores

por la vivienda en su mayoría hablan del sistema habitacional como extractivo, argumentando que "el alquiler es un robo", y sobre la mercantilización de la tierra y la vivienda. Hay una historia de responsabilidad individual respecto de la vivienda y de la participación en el capitalismo en general, en donde la indigencia, el "delito" o cualquier otra clase de adversidad o "desgracia", como luchar por pagar el alquiler, es considerado un problema personal. Incluso sin los aumentos de alquileres o las penalidades, asegurarse de poder pagar el alquiler a veces representa no pagar los servicios, las cuentas médicas y los costos de los cuidados infantiles. Todo esto se lo considera culpa del inquilino, sumado a las deficientes condiciones de vida como castigo por no ser capitalistas más exitosos.

Las corporaciones han capitalizado la pandemia y la crisis económica, y vemos mucha gente adinerada arrebatando tierras y edificios. Parte del trabajo que realizo a través de las comunicaciones mediáticas es cuestionar la idea de la vivienda como fuente de riqueza individual privada y, en su lugar, **reconfigurar la vivienda como edificación cooperativa**, en donde nuestros recursos generen oportunidades de vida comunes o comunales y aseguren una vivienda estable y permanente para todxs, en lugar de pagar el alquiler para beneficio de un propietario en alguna parte. RTTC ha estado desarrollando intervenciones para quitar viviendas y tierras del mercado especulador y reubicarlas en soluciones a largo plazo como viviendas de equidad y fideicomisos comunitarios de tierras para garantizar que pertenezcan a la comunidad de forma permanente—y que no sean utilizados como un sitio desde donde obtener ganancias y recursos de la clase trabajadora Negra y mestiza.

¿Qué tipo de organización habitacional se llevaba a cabo al comienzo de la pandemia de COVID-19 en 2020? ¿Cuáles son algunas de las estrategias y exigencias que se estaban implementando, y qué oportunidades o desafíos?

KW: En marzo de 2020, hubo un rápido llamado a una huelga general de alquileres. De alguna forma, se trató de una evaluación errónea de la situación, en especial en lo que respecta a la cantidad de personas que estaban dispuestas a participar en una huelga nacional de alquileres. La gente no podía pagar el alquiler el 1 de abril de 2020 a raíz de la pérdida histórica de puestos de trabajo, de modo que tomaron adelantos en efectivo, utilizaron tarjetas de crédito o asumieron trabajos temporarios para asegurarse de poder pagar el alquiler antes de fin de mes. Muchas personas carecían de tiempo para preguntarse por qué deberían pagar el alquiler cuando millones de personas habían perdido su trabajo de manera repentina y cuando quedarse en casa significaba permanecer con vida. O por qué el alquiler, la deuda o el alivio hipotecario no formaban parte de una respuesta más amplia por parte de nuestro gobierno. En lugar de cuestionar estos temas de manera radical, pasamos instintivamente a una mentalidad individualista en respuesta a la crisis, del tipo *"Déjeme hacer lo que tengo que hacer"* para sobrevivir.

Aunque el llamado a una huelga de alquileres no tuvo eco suficiente entre la gente como para convertirse en una estrategia nacional viable, algunas organizaciones miembro de RTTC, como **Housing Rights Committee of San Francisco (Comité por los Derechos Habitacionales de San Francisco)** y **CAAAV Organizing Asian Communities (CAAAV Organización de Comunidades Asiáticas)** en Nueva York, desarrollaron sindicatos de inquilinxs y realizaron huelgas de alquileres a nivel local. Sea una huelga de presxs dentro de una prisión o una huelga obrera y de maestros, todas las huelgas requieren del desarrollo de una base sólida. Si bien una de las estrategias populares dentro del movimiento habitacional ha sido tradicionalmente enfocarse en la organización entre inquilinxs y propietarios, la crisis hipotecaria de 2008 y décadas de prácticas explotadoras habitacionales—como los préstamos abusivos—revelaron el amplio espectro de las clases económicas afectadas por el sistema habitacional. Por lo tanto, cuando hicimos el llamado a cancelar los alquileres durante el comienzo de la pandemia también exigimos la cancelación de los pagos de hipotecas y servicios, porque la gente necesitaba agua corriente para lavarse las manos. RTTC comenzó a trabajar más de cerca con **Human Impact Partners (Socios del Impacto Humano)** para organizar a lxs trabajadores de la salud y a lxs proveedores de salud para *designar a la vivienda como un asunto de salud pública y una necesidad, en especial teniendo en cuenta las ordenanzas para permanecer en casa*.

Se trató un esfuerzo organizativo crucial, porque cuando los Centros para el Control de Enfermedades (CDC) recomendaron la moratoria de desalojos, ésta pareció irrelevante en comparación con las políticas implementadas en las ciudades y estados donde ya existían prohibiciones de desalojo durante la pandemia de COVID-19. Fue un paso claro de la administración en un momento previo a una elección muy conflictiva. No obstante, lo que no se ha reconocido

abiertamente es que aquellas personas anteriormente encarceladas, personas con un historial de condenas o arrestos, o personas cuyos traumas provocados por la interacción con la policía afectaron sus empleos o sus capacidades de permanecer en el país, todas esas personas fueron violentadas fuera de sus hogares—con o sin moratoria de desalojos. Estos desalojos encubiertos o de facto han sido casi imposibles de rastrear, porque supuestamente son "voluntarios" o no pasan por los tribunales.

Lo que no se ha reconocido abiertamente es que aquellas personas anteriormente encarceladas, personas con un historial de condenas o arrestos, o personas cuyos traumas provocados por la interacción con la policía afectaron sus empleos o sus capacidades de permanecer en el país, todas esas personas fueron violentadas fuera de sus hogares—con o sin moratoria de desalojos. Estos desalojos encubiertos o de facto han sido casi imposibles de rastrear, porque supuestamente son "voluntarios" o no pasan por los tribunales.

En respuesta, RTTC trabajó para compartir modelos de políticas locales y estatales con nuestras organizaciones miembro porque sabíamos que no había mucha voluntad a nivel nacional de proteger a lxs inquilinxs mientras durara la pandemia. Nuestrxs integrantes lideraron algunos de los primeros cierres de los tribunales de desalojo (felicitaciones a **Jane Place Neighborhood Sustainability Initiative** [Iniciativa de Sustentabilidad Barrial Jane Place] de New Orleans, una de las primeras agrupaciones en clausurar un tribunal de desalojos), y una vez más los tribunales reabrieron, y muchas otras organizaciones miembro siguieron los mismos pasos. Tuvimos un día nacional de acción en 2020 pero, casi al final del año, el movimiento habitacional se vio desbaratado por el frenesí electoral presidencial. Surgieron otras fracturas dentro del movimiento a medida que algunas fuerzas progresistas se volvieron extremadamente optimistas del cambio y de las mejoras bajo la administración Biden. La explosión de energía por la justicia habitacional para cancelar los alquileres, las hipotecas y las cuentas se fue esfumando de a poco, y todo lo que hizo Biden fue patear el problema hacia adelante y extender una moratoria que ha dejado a muchísima gente desprotegida.

Ahora tenemos a muchas personas desplazadas y una acumulación importante de deudas de alquileres y servicios, y no hay ninguna respuesta a nivel federal o estatal para satisfacer las necesidades de la gente o abordar la magnitud del problema. Durante el año pasado, las organizaciones miembro de RTTC planificaron, tanto en la ciudad como en el estado, la asignación directa de asistencia de emergencia de alquileres. Históricamente, nos organizamos golpeando puertas y reuniéndonos en los livings de la gente, organizando a lxs inquilinxs casa por casa. Pero debido a las audiencias de desalojo por Zoom y a que algunas personas víctimas de un desalojo carecían de acceso a Wi-Fi o no estaban familiarizadas con el proceso—o necesitaban de una reunión en otro idioma que no fuera inglés—hemos tenido que luchar contra muchos otros obstáculos para revocar los desalojos y defender sus derechos habitacionales.

Si bien muchos grupos diferentes se adaptaron a un tipo de organización masiva digital a raíz del COVID-19 (realizando llamados masivos, auspiciando grandes transmisiones en vivo o intentando construir listas de servidores y enormes redes), todo esto ha impactado en gran medida en nuestras organizaciones y en sus capacidades de efectivamente construir una base y mantenerse conectadas con (y no verse abrumadas por) cientos de nuevas personas bien intencionadas. A menudo experimentamos estos picos de interés y atención dentro del movimiento abolicionista del complejo industrial penal cada vez que la violencia de la vigilancia policial o el encarcelamiento aparece en los debates nacionales. *¿Cómo podemos abordar, integrar, capacitar y alinear efectivamente a nuestros integrantes a medida que se acercan en masa a nuestros movimientos y a la vez que mantener activo nuestro trabajo de campaña y sobrevivir juntxs durante una pandemia?*

Continúa en la página siguiente



Photo by Brooke Anderson | @movementphotographer

Foto por Brooke Anderson.

En general, los desafíos y lecciones más importantes han estado relacionados con las estrategias y la cohesión. Tal vez, desde afuera, parecía que el movimiento habitacional estaba unido en su lucha por cancelar los alquileres, pero no había una estrategia cohesiva para que todxs nosotrxs impulsáramos exigencias comunes durante la pandemia. Incluso con una base común de personas, no hemos podido ejercer un efecto más allá de los contextos estatales y locales. La lección aquí está en que necesitamos construir un entendimiento común y abarcador de lo que se necesita versus los que es posible en base a las condiciones existentes, el nivel de alineación y la capacidad de las personas de realmente modificar sus condiciones materiales.

¿Cómo describirías el estado del movimiento habitacional en la actualidad? ¿Cómo ves a la justicia habitacional interseccarse con la abolición del complejo industrial penal, y cómo pueden estos dos movimientos avanzar hacia una liberación colectiva de manera conjunta?

KW: Dentro de RTTC se realizan muchas actividades para desarrollar las capacidades de nuestrxs integrantes y la sustentabilidad a largo plazo, dado que durante estos últimos dos años hemos tenido muchas crisis y respuestas rápidas o logrado victorias concretas para estabilizar a nuestras comunidades que fueron duramente golpeadas por el COVID-19 y el capitalismo racial en general. Ha habido mucha recapacitación. Se están desarrollando plataformas prometedoras en el frente habitacional, como los grupos más progresistas que planificaron y lanzaron **una plataforma nacional por la justicia habitacional** una semana y media antes de que nos golpeará el COVID, la cual podría revisarse y perfeccionarse para ayudar a profundizar la alineación y explorar las estrategias comunes en todo el frente habitacional. Todavía no se ve a la vivienda como una prioridad clave en la izquierda de los movimientos sociales, y debería serlo. Necesitamos organizar a nuestra gente para que estén alineadxs sobre lo que está en juego y sobre lo esencial que son la vivienda y el refugio, para así poder garantizar que nuestra gente esté alojada en lugares estables y tenga las fuerzas para participar en el trabajo que conlleva desarrollar un movimiento.

A través del activismo de base en 29 estados, las organizaciones miembro de RTTC han logrado sólidas victorias en varias ciudades. Una de las más significativas ocurrió en Minneapolis, de la mano de **Sky Without Limits Cooperative** (Cooperativa Cielo Sin Límites), quienes realizaron campañas y se organizaron en torno a la obtención de cinco complejos de apartamentos diferentes, movilizando a casi 40 familias por un propietario que perdió su capacidad de actuar como arrendatario en Minneapolis durante los próximos cinco años. Lxs inquilinxs organizaron la compra de los edificios a través de una campaña implacable para localizar a este propietario, acercándose a su iglesia e invitando a las personas a rezar con ellxs para que hiciera lo que se suponía que debía hacer. Pudieron recuperar los edificios e iniciaron formalmente una cooperativa y una cooperativa de cuidados infantiles. Ellxs realizan todo el mantenimiento propio, y la organización que les brindaba apoyo, Renters United (Inquilinxs Unidxs), también apoya y organiza a inquilinxs en otras áreas de Minneapolis, y actualmente lucha por un control de los alquileres a nivel estatal.

Otra agrupación dedicada a avanzar una campaña de exigencias transformadoras es el **Chainbreaker Collective** (Colectivo Rompecadenas) de Santa Fe, la cual lucha para obtener 26 hectáreas y transformar un antiguo campus universitario en un fideicomiso de tierras. Ellxs desarrollaron un programa a través del cual se les brindaba asistencia de emergencia para el pago de alquileres directamente a lxs residentes sin que esas personas tuvieran que registrarse. Crearon un nuevo precedente, en especial en un momento en donde el gobierno federal está liberando dinero de la asistencia de emergencia para el pago de alquileres a través del Tesoro de los Estados Unidos, pero funcionarios estatales y locales lo impiden, generando obstáculos para acceder a ese beneficio, como el requisito de la carga de la prueba por parte de lxs arrendadores en lugar de los arrendatarios. El Chainbreaker Collective trabajó junto con funciona-

rios de la ciudad para alinearlos sobre soluciones a largo plazo que brinden recursos directamente a las personas más afectadas y generar así el impulso necesario para asegurar que las 26 hectáreas sean puestas en un fideicomiso de tierras en uno de los barrios más pobres y de bajos recursos de la ciudad de Santa Fe, justo frente a uno de los barrios predominantemente mestizos.

No voy a negar que la justicia habitacional y la abolición del complejo industrial penal son dos cosas diferentes, aunque complementarias, porque la abolición del complejo industrial penal es una parte integral de la lucha por la autodeterminación y el control comunitario. En la actualidad se necesita de un análisis más profundo del trabajo habitacional porque existen lagunas en las formas en que hablamos sobre la indigencia y el trabajo organizativo de las personas sin techo. Necesitamos entender mucho más los obstáculos a los que se enfrentan las personas indocumentadas o previamente encarceladas y las formas en que el monitoreo electrónico transforma los hogares de la gente en jaulas.

Las organizaciones miembro de RTTC han podido desarrollar y fortalecer vínculos políticos al unirse a coaliciones para desinvertir en la policía realizando campañas relacionadas con los presupuestos de la ciudad y el estado, obligando a los estados a priorizar a las personas por sobre la vigilancia policial, las ganancias y el encarcelamiento. Debido a la infinidad de leyes que durante los últimos 30 años han criminalizado a las personas sin techo—y a la crisis de desalojos durante los últimos dos años—ha habido más debates sobre la creciente cantidad de campamentos de personas sin techo en ciudades de todo el país. En estos últimos dos años se han realizado muchas acciones para entender qué más puede hacerse más allá de pagar un alquiler o comprar una casa, como ayudar a las personas a satisfacer sus necesidades y detener el acoso y el daño por parte de la policía.

¿Qué oportunidades deberíamos aprovechar para fortalecer la solidaridad entre los movimientos por la vivienda y por la abolición del complejo industrial penal?

KW: Vemos solidaridad entre los dos movimientos en la forma en que las organizaciones que luchan por la vivienda y la abolición han unido fuerzas y también en muchas de las exigencias de las campañas. **Cancel Rent DC** (Cancelen los Alquileres DC) es una coalición de organizaciones que han incorporado los llamados a desinvertir en el complejo industrial penal e invertir en obras habitacionales, y una mezcla de nuestras organizaciones miembro en todo el estado ha intentado pensar en otras oportunidades colaborativas entre los movimientos. Existe una necesidad de profundizar las conexiones entre la vivienda, el complejo industrial penal y la abolición, porque ahora mismo eso es vital. Desinvertir en la policía y designar ese dinero a la vivienda. **¿Pero qué vivienda?** Y cómo hacer para que esa estrategia de desinversión-inversión funcione de manera que no obstaculice los avances de nuestros movimientos, en especial porque, tal como sucede en la actualidad, el sistema habitacional es individualista, explotador, opresivo y en parte está administrado por el complejo industrial penal. Hay muchísimas oportunidades de perfeccionar y especificar las formas de separar la vigilancia policial del sistema habitacional por la liberación de la vivienda y de la tierra.



Photo by Brooke Anderson | @movementphotographer

Foto por Brooke Anderson.

Debido a que el complejo industrial penal es el “perro guardián” del capitalismo racial y se utiliza para lidiar con diferentes problemas sociales, económicos y políticos y para reprimir el disentimiento, un análisis abolicionista nos permite ver que la abolición es necesaria para alcanzar las soluciones a largo plazo de cualquier problema económico, social o político, incluidos los temas habitacionales. En otras palabras, no podemos tener polis y autodeterminación; no funcionan en conjunto. Los esfuerzos organizativos en torno a la abolición del complejo industrial penal también nos demuestran que, si bien debemos organizarnos para incrementar los cambios materiales, las “reformas reformistas” comprometen al abolicionismo al generar cambios dentro de un sistema que tendremos que desmantelar en el futuro. Las **reformas**

abolicionistas son cambios que no tendremos que deshacer en nuestra lucha futura por la autodeterminación y la liberación. No todas las organizaciones en pos de la justicia habitacional necesitan enfrentarse a la policía, pero lo que sí es necesario es el análisis, la comunicación, la coordinación y la claridad en las exigencias y en las formas en que nos organizamos. No basta con contar con más dinero para viviendas si esto trae aparejado lagunas y embargos que vinculan a la vivienda con la vigilancia policial, la vigilancia en general y la criminalización de nuestra gente. *¿Cómo podemos dar forma a exigencias que reflejen una política abolicionista y que a su vez no permitan más infiltración en nuestras comunidades por parte del complejo industrial penal?*

La integración de más prácticas abolicionistas no es sólo la tarea necesaria de lxs organizadores por la vivienda sino también de lxs abolicionistas en otros sectores y movimientos. Esto fortalece de manera más concreta a nuestras comunidades contra las diferentes ramas del complejo industrial penal, el capitalismo racial y los intereses que buscan desestabilizar, saquear y castigar a nuestras comunidades—ya sea a través del dinero, la tecnología u organizaciones y personas reales. En un mundo abolicionista, por supuesto, nuestra visión no estará enfocada en la vivienda mercantilizada. No vamos a lograr la abolición en un mundo predeterminado cuando todavía tenemos gigantescos arrendatarios corporativos y los alquileres son tan jodidamente caros en la mayoría de las ciudades de todo el país. Lxs abolicionistas necesitan visiones claras para lograr viviendas y refugios estables, seguros, a largo plazo y holísticos.

Lxs abolicionistas del complejo industrial penal pueden aprender mucho de la construcción de bases y del desarrollo de poder a gran escala que el movimiento habitacional ha sabido implementar muy bien, en especial a medida que la abolición del complejo industrial penal cobra relevancia en los medios. El movimiento habitacional se enfoca en el papel crítico que juegan lxs inquilinxs, una sección fundamental de la clase obrera estadounidense y una base estratégica de personas con quienes podemos construir poder. Lxs inquilinxs se encuentran en la intersección de una variedad de acciones diferentes que se llevan a cabo en la izquierda. *¿Podemos analizar de manera más crítica los barrios más afectados por la injusticia habitacional y el complejo industrial penal, y dilucidar dónde tendría más sentido para nosotrxs organizarnos estratégicamente y en coalición con otras formaciones abolicionistas? ¿Qué resultados obtendríamos si mapeáramos las ciudades y barrios con las tasas más altas de desalojos en las ciudades y barrios con los niveles más altos de vigilancia policial, arrestos y encarcelamiento?* Estos espacios podrían ser lugares clave donde organizar a nuestra gente de formas más poderosas y alinear las exigencias por la abolición de la vigilancia policial con una inversión profunda en nuestras comunidades, de tal modo que se pueda garantizar nuestra seguridad, estabilidad, permanencia y autodeterminación.

Es importante aplicar un análisis abolicionista al trabajo de otras agrupaciones porque nuestros movimientos se necesitan mutuamente para poder garantizar que las victorias que alcancemos sean permanentes, a largo plazo y generen un impacto real, y para que podamos eliminar esas lagunas que desestabilizan o desplazan a nuestra gente. *¿Qué pasaría si realmente pudiéramos organizar a lxs inquilinxs por la justicia habitacional y la abolición del complejo industrial penal? ¿Cuáles serían los efectos de una huelga de alquileres sobre aquellas personas que impulsan políticas que criminalizan a la gente?* Este análisis no es necesario sólo para las organizaciones por la justicia habitacional sino para todas las diferentes áreas del trabajo de desarrollo de movimientos al que estamos conectadxs. Es importante que todas las comunidades sean capaces de ver concretamente lo que está en juego para ellas en la lucha por la abolición del complejo industrial penal. ♦

Biografía de lxs autores

Kamau Walton (ellxs) es organizador senior de comunicaciones en Right to the City Alliance. Como integrante de Resistencia Crítica, Kamau ha realizado trabajos abolicionistas en Oakland, San Francisco, Philadelphia y Atlanta durante más de una década.

Molly Porzig se unió a Resistencia Crítica en 2006 y ha participado en muchas campañas y proyectos junto con ellxs desde entonces. Fue contratada por Resistencia Crítica en 2020 como coordinadora del proyecto *La Abolicionista* y en la actualidad continúa con su labor como coordinadora de medios y comunicación de la organización.

Pueden escribirles a Kamau o a Molly a: Kamau Walton / Molly Porzig
c/o The Abby
PO Box 22780
Oakland, CA 94609

“Housing First” es la base, no el límite

Por Andrew Spiers, con la colaboración de Billy Ray Boyer

Andrew Spiers es director de capacitación y asistencia técnica en Pathways to Housing PA (Senderos hacia la Vivienda PA). Administra Housing First University (Universidad de Housing First), en donde brinda capacitación a agencias y comunidades de todo el país sobre el modelo de Housing First (La Vivienda Primero), reducción de daños y prácticas para el trabajo con personas con viven en la indigencia o padecen discapacidades psiquiátricas y trastornos por abuso de sustancias.

La Abolicionista: ¿Qué es Housing First, dónde se aplica y cuáles son sus orígenes y principios fundamentales?

Andy Spears (AS): Housing First—con H y F mayúsculas—es un modelo que brinda lineamientos sobre cómo ofrecer viviendas permanentes y solidarias y apoyo integral para ayudar a aquellas personas que tienen un “historial de indigencia crónica, enfermedades mentales graves persistentes y/o patrones de consumo de sustancias” a fin de que puedan lidiar con la vida independiente. Desarrollado por Sam Tsembaris en la Ciudad de Nueva York en 1992, el programa original de Pathways to Housing ya no existe, pero Pathways to Housing PA, Pathways Vermont y Pathways to Housing DC surgieron de ese proyecto inicial de la oficina en Nueva York. Pathways to Housing PA, por ejemplo, ha estado activa desde 2008.

Este modelo se creó inicialmente para personas adultas solteras con un historial de indigencia crónica—es decir, haber estado sin hogar por más de 12 meses, documentados consecutivamente, o 12 meses acumulables durante un período mayor a tres años; esa es la definición del Departamento de Vivienda y Desarrollo sobre indigencia crónica. El modelo dice que hay que ofrecer inmediatamente subsidios de alquileres y viviendas permanentes a estas personas sin ningún tipo de precondiciones ni obstáculos. Nuestros servicios no tienen un objetivo predeterminado, y brindamos servicios integrales de apoyo que ayudan a estas personas a mantener su alquiler.

Housing First se implementa en más de 150 ciudades en los Estados Unidos, y en la actualidad, los Estados Unidos están comenzando a poner en práctica un enfoque nacional al estilo Housing First con el fin de terminar con la indigencia. Desde hace algún tiempo, Canadá, Australia e Irlanda también han utilizado un enfoque a nivel nacional al estilo Housing First. Hoy en día, Finlandia tiene la determinación de poner fin a la indigencia dentro de los próximos cinco años utilizando el modelo de Housing First. A menudo les preguntamos a personas de otros países que nos visiten en Philadelphia, que asistan a nuestros webinarios y se relacionen con nosotrxs. Países como Noruega, Dinamarca, Japón, el Reino Unido, Corea del Sur y Nueva Zelanda también han implementado un sólido trabajo en torno al modelo de Housing First.

Housing First tiene cinco principios clave y 38 medidas de fidelidad (ver *imagen para los Principios*). Estos principios afirman que la vivienda es un derecho humano básico y que todxs merecemos un lugar seguro donde vivir. También creemos en brindarles a las personas las oportunidades en cada etapa del proceso y permitirles definir el curso de su tratamiento y la clase de servicios que quieren recibir, incluidos el tratamiento de salud mental y el tratamiento por consumo de sustancias. Cuando digo “tratamiento”,

lo digo en términos generales e incluyo todo el apoyo y los servicios que ofrecemos. El tratamiento podría ser participar de un evento de inclusión comunitaria o unirse a un club de jardinería—consideramos que todas esas interacciones son terapéuticas. Conectamos a las personas con servicios de apoyo de salud mental y tratamientos de consumo de sustancias si eso es lo que desean.

Los administradores de casos o los trabajadores sociales con quienes hablo siempre dicen “Bueno, le ofrecemos a esta persona una vivienda en varias oportunidades, pero siempre decía que no, de modo que le dimos de baja”. En Pathways, tenemos personas que han estado en nuestra lista de inscriptxs durante años, y lxs vemos cada dos semanas, incluso si no quieren una casa. Existen otras formas de ayudarlxs, como comprarles un almuerzo o llevarles un nuevo par de medias o una nueva bolsa de dormir, o llevarlxs al oculista. Tienen la opción de no aceptar una vivienda. Empoderamos a las personas a determinar sus objetivos y los procesos en los que quieren trabajar. Por lo tanto, si una vivienda no es una prioridad para alguna persona, porque para muchxs no lo es, entonces le brindamos apoyo respecto de otros objetivos sobre los cuales esa persona quiera trabajar mientras tanto y, a medida que lo hacemos, vamos desarrollando confianza.

De manera similar, reconocemos que no existe una sola forma de modificar la relación que se tiene con las sustancias, con la experiencia psiquiátrica o con la salud mental. Obviamente, Housing First no existe sin reducción de daños. Puedes hablar de reducción de daños sin Housing First, pero no puedes hablar de Housing First sin reducción de daños. El modelo de Housing First se basa en ayudar a las personas a tomar decisiones que las empujen de manera gradual hacia una mejor salud y bienestar, pero ello representa la forma en que nuestrxs participantes interpretan una mejor salud y bienestar para ellxs mismxs, no cómo los interpretamos nosotrxs como proveedores de servicios.

Por último, la inclusión social y comunitaria es lo único que suele quedar fuera de toda conversación sobre Housing First. No le conseguimos a una persona un apartamento para luego dejarla allí sin más. Una orientación basada en Housing First implica continuar con la inclusión y el desarrollo comunitario de una persona. *Muy bien, te conseguimos una casa. ¿Qué quieres hacer ahora? ¿Qué es lo que te resulta interesante? ¿Y cómo podemos ayudarte al respecto?* Para algunas personas, se trata de volver a la escuela, mientras que para otras es el voluntariado y para otras es presenciar un juego de béisbol. Se trata de entender cómo ayudar a las personas a conectar con su nuevo barrio y su nueva comunidad de manera significativa. Piensen en aquellas personas que han sufrido la indigencia sin refugios, o personas pidiendo limosna en las calles. Piensen cuánto son ignoradas por todos los que pasan a su lado. La inclusión comunitaria es tal vez el principio más importante de Housing First. La vivienda es literalmente la base sobre la cual se pueden construir cualquier aspecto de la recuperación.

La razón por la cual creo que Housing First no ha tenido una implementación más grande en los Estados Unidos se debe a una falta de financiamiento para esta clase de trabajo, y una falta de priorización de ese financiamiento. El mayor problema hoy en día es la falta de viviendas asequibles. Hablo con gente de todo el país durante todo el día, todos los días, y todxs me dicen que no hay viviendas asequibles. No es sólo un

problema en Philadelphia. No es sólo un problema en el condado de Bucks. Es un problema en California, y es un problema en el Kentucky rural y es un problema en el oeste de Virginia. Está en todas partes. La expansión de Medicaid ha sido grandiosa para algunos estados, pero en otros lugares la imposibilidad de cobrar a Medicaid por esta clase de trabajo ha representado un desafío enorme. No obstante, entendemos que la vivienda es esencial para la atención médica. La vivienda es simplemente una forma de atención médica.

¿Cómo hace Housing First para promover la autodeterminación de sus participantes de una manera diferente a otros programas de viviendas y modelos de servicios sociales?

AS: Antes de Housing First, lo único que teníamos disponible era el tratamiento residencial lineal, una alternativa habitacional tradicional que remite a aquellas personas sin techo a un refugio grupal donde tienen que compartir el espacio junto a muchas otras personas. Tienes que llegar a tiempo para la colación o para el toque de queda a la noche; de otro modo, pierdes tu cama. Una vez allí, no puedes ser disruptivo, estar intoxicado o consumir [sustancias]; no puedes permitir que tus síntomas de salud mental molesten a nadie. Existen todas estas reglas que tienes que seguir y todos estos obstáculos que debes sortear, y luego son las 6 am y tienes que irte y ver qué hacer durante todo el día. Si puedes acatar esas reglas durante x cantidad de tiempo, entonces te transfieren a un programa transicional habitacional o a un centro de reinserción, o a algún lugar donde continúes en un espacio grupal, pero tal vez con 30 personas en lugar de 100, y con nuevas reglas a seguir. Tal vez tengas que demostrar que estás motivadx a encontrar un empleo o a ser “productivx” en la sociedad. Si puedes seguir todas estas nuevas reglas, entonces tal vez seas recompensadx y te ubiquen en un programa de realojamiento rápido y así puedes tener un lugar propio. Tienes dos años para resolver cómo vas a pagar tu alquiler por cuenta propia y luego dejamos de interferir, y tienes que ver cómo continuar a partir de allí, lo cual para muchas personas no es posible ni realista.

No le conseguimos a una persona un apartamento para luego dejarla allí sin más. Una orientación basada en Housing First implica continuar con la inclusión y el desarrollo comunitario de una persona. Muy bien, te conseguimos una casa. ¿Qué quieres hacer ahora? ¿Qué es lo que te resulta interesante? ¿Y cómo podemos ayudarte al respecto?

Las estadísticas de retención habitacional en un programa de tratamiento residencial lineal son de 24-40%, mientras que en un programa de Housing First vemos que alrededor de un 85-90% de las personas permanecen en un hogar estable luego de cinco años. Estas son las mismas personas que no fueron consideradas “listas” para una vivienda en los programas de tratamiento residencial lineal. El modelo habitacional tradicional no se basa en evidencias. El tratamiento residencial lineal es básicamente tomar la jerarquía de Maslow y darla vuelta de cabeza. Es decir que vamos a darte esta vivienda precaria, una vivienda en la que puedes estar sólo bajo ciertas condiciones previas—por ende, no es estable. Las personas no sienten esa sensación de seguridad y protección si saben que las pueden echar en cualquier momento. El tratamiento residencial lineal dice que lxs participantes con problemas de salud mental y consumo de sustancias deben demostrar “comportamientos deseables” a fin de probar que están aptxs o son merecedores de una vivienda propia. Tienes que tener graves problemas mentales o de consumo de sustancias para calificar para estos programas, pero al momento que das los primeros pasos en el programa, debes dejar de demostrar cualquier tipo de síntoma de estas condiciones. En esta

Continúa en la página siguiente

Cinco principios clave de Housing First:





Photo by Brooke Anderson | @movementphotographer

Foto por Brooke Anderson.

clase de programas, se ofrece una vivienda como recompensa por cumplimiento. Las personas que demuestran síntomas de las cosas que las hacen calificar para un tratamiento en primer lugar son castigadas. En otras palabras, el tratamiento residencial lineal tiene que ver con suposiciones clínicas. Los participantes casi ni tienen participación en la evolución de sus cuidados o en dónde son alojados. Es una situación del tipo "toma lo que puedas".

En Housing First, los participantes son considerados expertos en su propia experiencia. Creemos que sabes lo que necesitas. De modo que vas a sentar tus propios objetivos; te daremos opciones en cada etapa; y luego te brindaremos servicios de apoyo integral. En caso de que un participante pierda o sea desalojado de su primer hogar, lo ayudamos a conseguir una segunda vivienda.

Y el hecho de que se apoye a las personas a conseguir ese segundo apartamento, en lugar de perder su oportunidad luego de tener inconvenientes con el primer espacio, representa la esencia de Housing First. Cuando alguien pierde su vivienda, en los otros programas se dice: "Bueno, no estaban preparados. Supongo que les daremos de baja ahora". Este es el momento en que los participantes *más* necesitan apoyo, no ser abandonados.

Si alguien vive en un espacio junto a otras personas, donde se supone que no debes consumir sustancias, y experimentan un nuevo consumo [de sustancias], el programa suele decir: "Bien, te damos de baja porque no puedes consumir aquí". Por ende, esta persona ha perdido su hogar, junto con toda clase de apoyo del cual dependían. No eso lo que queremos hacer cuando las personas experimentan una crisis; no tiene sentido. Es algo absolutamente contraintuitivo. No es apoyo, es castigo.

¿Cuánta superposición existe entre los participantes del programa Housing First y el complejo industrial penal? ¿Y cómo, entonces, reduce o elimina Housing First la probabilidad de que los participantes sean criminalizados, recriminalizados o tengan interacciones futuras con el complejo industrial penal?

AS: Desconozco el porcentaje de participantes en nuestro programa, pero una cantidad importante de personas con las que trabajamos experimentan interacciones dañinas con la policía o por estar en el sistema de alguna forma. Vemos que a las personas se las arresta por ser indigentes o pobres. Se criminaliza no tener techo en la vía pública. "Vagancia" u "obstrucción de carreteras" son dos simples formas en las que se criminaliza a las personas pobres y sin techo. Luego tienes personas que también sufren crisis de salud mental, se las arresta por "perturbar" a las personas en público—lo cual toma una variedad de formas, del simple hecho de verse o ser pobre en la vía pública y hacer que los ricos se sientan incómodos, a tener la necesidad de involucrarse en "delitos" de supervivencia para vivir, como vender drogas o el trabajo sexual. Muchos de nuestros participantes terminan en prisión en algún punto, porque hacen lo que tienen que hacer para sobrevivir en un mundo donde no se satisfacen sus necesidades y son dejados de lado por un sistema que en teoría se supone que debe apoyarlos y no lo hace.

Si podemos hacer que alguien obtenga una vivienda, entonces habrá una menor necesidad de que se vean involucrados en actividades delictivas de supervivencia porque no tienen que juntar el dinero para pasar la noche en un motel o para su próxima comida. En Housing First, ellos obtienen servicios integrales de apoyo, por lo que nos aseguramos de que su energía esté encendida, de que estén recibiendo los cupones para alimentos, de que estén en contacto con los bancos de alimentos en sus barrios, de que reciban apoyo si quieren modificar su relación con las sustancias. Vemos que un 63% de nuestros participantes que

han recibido un diagnóstico de consumo de opioides acceden a alguna forma de tratamiento dentro de los seis meses de obtener una vivienda, incluido el tratamiento por Suboxone y servicios para pacientes internados o ambulatorios; sin embargo, el tratamiento jamás es una condición para que permanezcan alojados en una vivienda.

En 2011, apenas unos años después de lanzar Pathways, realizamos un estudio sobre el programa y descubrimos que, incluso durante esos primeros tres años de programa, nuestros participantes en el sistema penitenciario de Philadelphia tuvieron un 50% menos de episodios, y sus días en prisión y en la cárcel se redujeron en un 45%. Sabemos que lograr que las personas obtengan una vivienda va a afectar el hecho de que regresen o no a prisión, ya que se encarcela a las personas por intentar satisfacer sus necesidades básicas. Y cuando satisfacemos esas necesidades básicas hay menos probabilidades de riesgo.

En Housing First, los participantes son considerados expertos en su propia experiencia. Creemos que sabes lo que necesitas. De modo que vas a sentar tus propios objetivos; te daremos opciones en cada etapa; y luego te brindaremos servicios de apoyo integral. En caso de que un participante pierda o sea desalojado de su primer hogar, lo ayudamos a conseguir una segunda vivienda.

En cada uno de nuestros equipos contamos con un enlace forense que trabaja con los oficiales de libertad condicional, se presenta en los tribunales para brindar apoyo a estas personas y las visita en la cárcel para que mantengan esa relación de apoyo con nosotros. Nos asociamos con el Departamento de Servicios de Salud del Comportamiento y Discapacidad Intelectual de Philadelphia para el programa piloto de los Sistemas de Participación para Consumidores Frecuentes llamado "Hi-Five" ("Choca los Cinco"), el cual brinda ayuda a aquellas personas con muchas experiencias de recriminalización. Este programa nos permitirá retener los apartamentos de alguna de estas personas durante un período mayor a 90 días, a fin de que, cuando salgan, esas personas tengan un lugar adonde ir inmediatamente. Se espera que, con el tiempo, esto ayude a disminuir las probabilidades de recriminalización.

De alguna manera, Housing First ha sido cooptada como un término, si no una idea, por ejemplo, por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) durante la administración Bush, el cual utilizó el lenguaje de "Housing First" en su política oficial. ¿Tienes algún tipo de crítica respecto de Housing First que ilustre esta cooptación?

AS: Creo que "Housing First" ha comenzado a ser un término de moda porque las agencias gubernamentales saben que sus solicitudes de subsidios necesitan ese lenguaje, y saben que sus financiadores quieren ver ese lenguaje. En reuniones, capacitaciones y llamadas, algunas personas a menudo dicen: "Por favor, acérquense a capacitar a nuestro personal sobre Housing First y reducción de daños". Entonces entro en una sesión con proveedores individuales y ellos dicen cosas como "No sabemos por qué estamos aquí, porque ya estamos implementando Housing First". A medida que avanza la conversación, dicen

todas estas cosas que son diametralmente opuestas al modelo de Housing First que supuestamente utilizan. En su lugar, hacen uso de un lenguaje horriblemente estigmatizante. Hablan de echar a patadas a las personas por consumir sustancias. Ese es el problema: todos piensan que practican Housing First sólo porque en sus programas aceptan a personas con discapacidades psiquiátricas o historiales de consumo de sustancias. Creen que esas personas, sin apoyo ni tiempo, van mágicamente a dejar de mostrar comportamientos consistentes con sus realidades vividas.

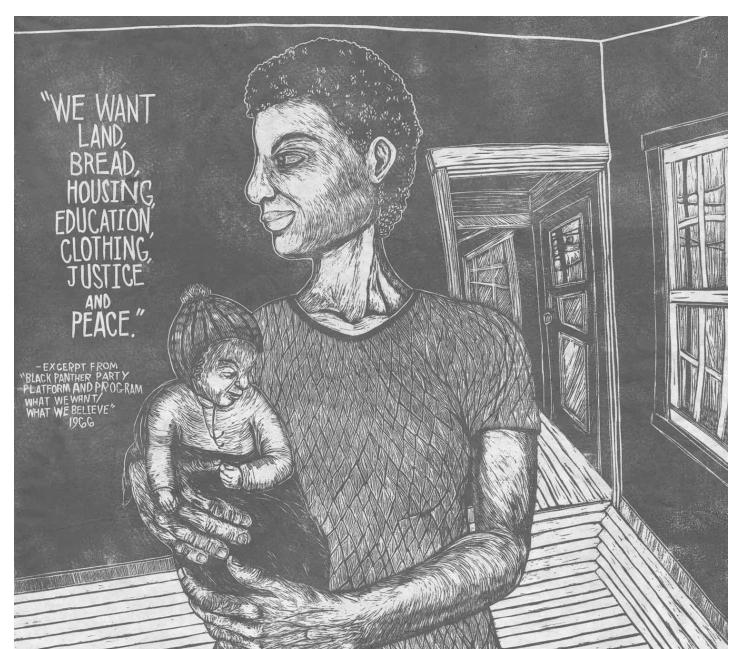
Puedes preguntarles a miles personas sobre el significado de reducción de daños y todas van a decirte algo medianamente diferente. La gente ha oido el lenguaje que utiliza Housing First y simplemente creen lo que escucharon de una persona cualquiera que ni siquiera conoce lo que es ni tiene experiencia en el tema. La gente se nos acerca y nos dice: "Queremos comenzar a implementar Housing First", y creen que voy a capacitarlos durante dos horas y luego sabrán qué hacer. Si realmente quieres hacer lo que hacemos, de la forma en que lo hacemos, entonces hablamos de una serie de capacitación de 30 semanas y una reestructuración completa de tu programa. No se trata de un marco mental del que sólo oyes hablar una vez para luego cambiar la forma que tienes de trabajar.

En 2011, apenas unos años después de lanzar Pathways, realizamos un estudio sobre el programa y descubrimos que, incluso durante esos primeros tres años de programa, nuestros participantes en el sistema penitenciario de Philadelphia tuvieron un 50% menos de episodios, y sus días en prisión y en la cárcel se redujeron en un 45%. Sabemos que lograr que las personas obtengan una vivienda va a afectar el hecho de que regresen o no a prisión, ya que se encarcela a las personas por intentar satisfacer sus necesidades básicas. Y cuando satisfacemos esas necesidades básicas hay menos probabilidades de riesgo.

Realmente creo en Housing First y realmente creo en el trabajo que hacemos en Pathways. Pero ¿es Housing First la base fundacional o el límite? Es la base. Lo es. ♦

Pueden contactar a Andrew en:

5201 Old York Road, 4th Floor
Philadelphia, PA 19141
Office: 215-390-1500 x1708
Correo electrónico:
training@pathwaystohousingpa.org
www.housingfirstuniversity.org



Punto 10 del Programa de Diez Puntos para la Liberación Negra del Partido Pantera Negra para la Autodefensa (1966), de Meredith Stern

La encarcelación electrónica también es encarcelación: la abolición es la respuesta

Por James Kilgore

En mayo de 2009, tras seis años y medio en prisiones federales y estatales en California, me otorgaron la libertad condicional y me reubicaron con mi familia en Champaign, Illinois. En mi segundo día en casa, una mujer blanca y alegre del Departamento de Correcciones apareció en mi puerta y me colocó una banda plástica negra en mi tobillo—un monitor GPS. Sabía que llegaría, pero luego de varios años en jaulas, no iba a temer a un pedazo de plástico. Era libre. Al día siguiente, mi oficial de libertad condicional me telefoneó: “Te dejarán salir de casa de lunes a viernes de 6 am a 10 am. Eso te dará tiempo suficiente para ocuparte de tus cosas”. Todas esas ideas que tenía sobre la libertad acostado en mi cama en prisión desaparecieron. El oficial de libertad condicional había convertido mi espacio seguro en un espacio carcelario y a mis seres queridos en personal penitenciario.

A partir de entonces, me dediqué a investigar sobre el **monitoreo electrónico (ME)**. ¿Quién diseñó las normas para estos aparatos? ¿Quién obtenía dinero con estos aparatos? Y, lo más importante, ¿qué deparaba el futuro para esta tecnología punitiva e invasiva? Por ese entonces, la tecnología del mundo digital daba sus primeros pasos; recién aparecían los teléfonos inteligentes, las laptops tenían lectoras de CD. Pero mi paso por el sistema penitenciario me había enseñado que los impulsores del complejo industrial penal encontrarían nuevas formas de utilizar esta tecnología para expandir los límites del castigo y la especulación, nuevas formas de invadir hogares y comunidades.

Desde entonces, el monitoreo electrónico ha sufrido muchos cambios. Dos de ellos se destacan por sobre los demás. Primero, si bien no contamos con un censo nacional de ME preciso, sabemos que el uso de estos dispositivos ha aumentado drásticamente, incrementando su presencia en las liberaciones preventivas, la libertad condicional, la justicia juvenil, la inmigración y en las condenas por manejar bajo la influencia del alcohol. Segundo, la capacidad que tienen estos dispositivos de obtener información significa que el Estado puede indagar mucho más en los detalles cotidianos y en las relaciones familiares y comunitarias, acrecentando, intensificando y reestructurando el espacio carcelario.

EL AUMENTO DE LOS DISPOSITIVOS DE MONITOREO ELECTRÓNICO

El sistema de inmigración ha sido el que tal vez ha experimentado la expansión más rápida en el uso de dispositivos de ME, pasando de un total de 99.349 dispositivos bajo autoridad del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) a fines de 2019 a más de 182.000 en la actualidad, según NBC News y el Departamento de Seguridad Nacional. En el campo preventivo, el movimiento para poner fin a las fianzas en efectivo ha hecho que varias jurisdicciones incrementen el uso de dispositivos de monitoreo, alegando que son una “alternativa a la encarcelación”. En el condado de Los Ángeles, la cantidad de dispositivos en uso aumentó en un 5000 por ciento en los últimos seis años. En el condado de Cook, en Illinois, el uso de dispositivos de ME como condición para la libertad preventiva incrementó la cantidad de dispositivos de un conteo diario de 1700 en 2015 (*Chicago Tribune*) a más de 2400 al comienzo de la pandemia en marzo de 2020 (CNN). La pandemia provocó una importante expansión en muchos otros sectores también, en gran medida como herramienta para disminuir la falta de distancia social debido a la superpoblación. La Oficina Federal de Prisiones ha liberado a 3600 personas desde marzo de 2020 y las ha puesto en confinamiento domiciliario, muchas de ellas bajo un régimen de monitoreo electrónico. El condado de Harris, que abarca la ciudad de Houston, aumentó sus cifras de ME en 2019 hasta alcanzar unos 4000 dispositivos en uso en la actualidad.

Las empresas de ME vieron las oportunidades de mercado que surgían de la pandemia. Como Ordan Trabelsi, de la empresa israelí de monitoreo electrónico SuperCom, declaró en una entrevista con SNN Network, “Muchos clientes y potenciales clientes en todo el mundo nos preguntan si podríamos utilizar esa misma plataforma para realizar el rastreo y el monitoreo del cumplimiento de la cuarentena doméstica por COVID-19. Y pensamos, por supuesto que podemos, porque es exactamente lo que hacemos en el ámbito del rastreo de delincuentes”.

HOGARES Y BARRIOS

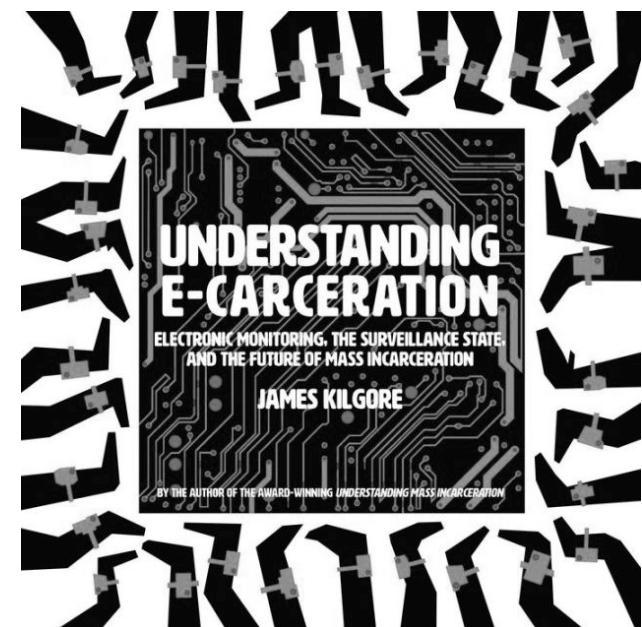
Debido al aislamiento asociado con el COVID-19, la expansión de los dispositivos de monitoreo electrónico tiene serias implicancias para la organización de los hogares y, en términos más generales, del espacio urbano. El arresto domiciliario que conlleva el monitoreo electrónico tiene ramificaciones enormes en lo que respecta al género. Si bien la mayoría de las personas bajo monitoreo electrónico se identifican como hombres, cuando se encuentran aislados en sus casas muy a menudo son las madres, compañeras, e incluso abuelas quienes tienen que lidiar con la carga financiera y emocional. Pero más allá del hogar acecha la posibilidad de una gentrificación electrónica—la creación de límites geográficos que impactan tanto en la vivienda como en el acceso a la tierra. **En la India, por ejemplo, los barrios estaban divididos en códigos de colores durante la pandemia. El color determinaba el grado de libertad de movimiento permitido en el barrio. Transferir esa dinámica a los Estados Unidos trae consigo el espectro de la gentrificación electrónica, donde el GPS podría convertirse en una herramienta para confinar a las personas Negras y mestizas a ciertas áreas de la ciudad e impedirles el acceso a áreas codificadas para personas privilegiadas.**

El monitoreo electrónico no sólo es una fuente de ganancias sino también un ámbito en el cual el alcance del complejo industrial penal puede expandirse como motor del capitalismo racial. En el condado de Cook, el segundo segmento poblacional más grande en cuanto al monitoreo electrónico preventivo, el 70 por ciento de las personas bajo monitoreo electrónico son Negras, en un condado donde las personas Negras constituyen apenas el 25 por ciento de la población, según un informe del Chicago Appleseed Center. La Ciudad de Los Ángeles obtuvo resultados aún más sesgados: las personas Negras constituyen el 31 por ciento de las personas bajo monitoreo electrónico en comparación con un 8 por ciento de presencia en la población general.

Pero, aunque únicamente el incremento en cifras ha representado un cambio crítico, el aumento de la capacidad de vigilancia de estos dispositivos es aún más preocupante. Antes de que el monitoreo con GPS se volviera moneda corriente, las tobilleras electrónicas sólo les indicaban a las autoridades si la persona se encontraba en casa o no; no compartían otro tipo de información sobre la ubicación precisa de esa persona. En 2005 había apenas 2900 dispositivos con rastreo GPS en uso. Para 2015 esa cifra aumentó treinta veces a 88.000, según un informe de Pew Charitable Trusts. Si bien en la actualidad carecemos de un conteo preciso, virtualmente todas las nuevas tobilleras electrónicas incluyen rastreo GPS; incluso se ha modificado la tecnología de algunas de ellas y se las ha convertido en aplicaciones telefónicas o relojes inteligentes con capacidad de rastreo, audio y video. Este aumento expande la influencia de lo que llamamos encarcelación electrónica—el uso de la tecnología para privar a las personas de su libertad.

ORGANIZÁNDONOS CONTRA EL MONITOREO ELECTRÓNICO

El localizador GPS es un elemento genuino de la familia de tecnología estatal de vigilancia que captura la ubicación y demás información relevante en tiempo real y la envía a una mega nube de almacenamiento, la cual, en su mayoría, es propiedad de los barones del robo de nuestra era: Google, Amazon y Microsoft. La vigilancia con ME expande la información extraída mediante otras formas de encarcelación electrónica: reconocimiento facial, lectoras de patentes, detectores de disparos, herramientas de evaluación de riesgos, Stingrays (dispositivos de vigilancia de teléfonos móviles). Las firmas vendedoras y procesadoras de datos toman la información obtenida por medio de todas estas tecnologías, las ejecutan con algoritmos preparados para perseguir consumidores y desechan el resto de la información que consideran que no vale la pena incluir en el mercado virtual. Como las materias primas del colonialismo tradicional, los datos extraídos de nuestras vidas se convierten en una fuente de ganancias y en un medio de control para los sistemas de encarcelamiento—restringiendo el movimiento, bloqueando el acceso a la vivienda y socavando la solidaridad comunitaria.



James Kilgore es autor de 6 libros, entre ellos, *Understanding E-Carceration: Electronic Monitoring, The Surveillance State, and the Future of Mass Incarceration*.

La expansión del ME y otras formas de encarcelación electrónica suponen varios desafíos tanto para los reformistas legales penales como para los abolicionistas. En muchos casos, los reformistas han sido defensores de las tobilleras bajo el argumento de que estas son medios de descarcelación que les brindan a las personas la oportunidad de trabajar, pasar tiempo con sus familias y preparar una defensa legal. Este tipo de argumentos a menudo conllevan un peso considerable cuando se los toma a nivel individual. Si estar monitoreado, en especial durante la pandemia de COVID-19, representa la única oportunidad de que una persona salga de la cárcel y lleve una vida en su comunidad, entonces esa sería la mejor opción para esa persona en ese momento particular.

Como las materias primas del colonialismo tradicional, los datos extraídos de nuestras vidas se convierten en una fuente de ganancias y en un medio de control para los sistemas de encarcelamiento—restringiendo el movimiento, bloqueando el acceso a la vivienda y socavando la solidaridad comunitaria.

Si bien los abolicionistas pueden apoyar a una persona que acepta el monitoreo electrónico como una medida de reducción de daños ante la ausencia de mejores alternativas, también estamos constantemente alertas al panorama general. Las razones por las que luchamos al nivel individual de reducción de daños no se condicen con nuestra visión abolicionista a gran escala. Como dijo el investigador Emmett Sanders, quien pasó 22 años en prisión seguidos de 90 días con una tobillera, la abolición significa “rechazar la falsa dicotomía de que las únicas dos opciones son permanecer en la cárcel o insertarse en la comunidad con una tobillera”. **La libertad es la opción que destruye esa dicotomía, la opción por la que debemos luchar dondequiera que sea posible. Es nuestro deber continuar poniendo a la libertad en la agenda, rechazar la idea de que una tobillera representa una alternativa a la encarcelación y reconocerla como una forma alternativa de encarcelación.**

La libertad es la opción que destruye esa dicotomía, la opción por la que debemos luchar dondequiera que sea posible. Es nuestro deber continuar poniendo a la libertad en la agenda, rechazar la idea de que una tobillera representa una alternativa a la encarcelación y reconocerla como una forma alternativa de encarcelación.

En segundo lugar, al igual que con todas las tecnologías de encarcelación electrónica, un grupo de empresas extrae ganancias de sus productos. En el monitoreo electrónico, BI, una subsidiaria del GEO Group, la empresa privada penitenciaria más grande del mundo, domina el mercado. BI tiene un contrato con

Continúa en la página siguiente

el ICE que incluye a las más de 180.000 personas sujetas a alguna clase de monitoreo GPS. Tenemos que perseguir a estas empresas en nuestras campañas. A su vez, tenemos que evitar el error que muchxs activistas han cometido respecto de las prisiones privadas—echarle la culpa sólo a las empresas. El monitoreo electrónico y todas las formas de encarcelación electrónica representan proyectos políticos. Su existencia jamás sería posible sin el apoyo y las asignaciones presupuestarias del gobierno. Da igual si cambiamos de jurisdicción de una empresa de ME a otra o si cambiamos de una prisión privada a una pública porque nada de ello nos empuja hacia la abolición.

En tercer lugar, debemos luchar por la eliminación de los dispositivos de encarcelación electrónica como las tobilleras como parte de una campaña más extensa por la abolición y la justicia habitacional. Esto significa rechazar los compromisos y las desinversiones parciales que hacen del monitoreo y otras tecnologías de vigilancia supuestas soluciones a la violencia y al encarcelamiento. Estas tecnologías sólo profundizan el control y el poder del complejo industrial penal a la vez que desestabilizan nuestros hogares y barrios. Activistas en varias comunidades ya han atacado el uso de dispositivos de monitoreo electrónico como parte

de la agenda abolicionista. El **Fondo Comunitario de Fianzas de Chicago** estuvo dos años movilizándose por medidas serias de reducción de daños como consecuencia del monitoreo electrónico en la campaña por la Ley de Justicia Preventiva. Justice LA (Justicia LA) se está enfrentando a las autoridades locales por la expansión del uso del monitoreo electrónico en un 5000 por ciento en los últimos seis años. Tal vez la resistencia más poderosa ha surgido de las luchas contra el ICE, donde organizaciones como Mijente y Detention Watch Network (Red Observatorio de Detenciones) han combinado una ambiciosa agenda de investigación con educación popular y acciones específicas para dar a conocer el rápido incremento del monitoreo GPS y de otras formas de encarcelación electrónica.

Debemos incorporar alternativas que les brinden oportunidades a lxs oprimidxs y que liberan a las personas de las cárceles y prisiones y de otras formas de encarcelación electrónica. La abolición no sólo significa destruir los elementos del complejo industrial penal sino también desarrollar alternativas para mejorar las vidas de las comunidades que han sido devastadas por el encarcelamiento y el neoliberalismo. La creación de esas alternativas requiere enfrentar

a los poderes que impulsan al capitalismo racial y a los gigantes tecnológicos—Amazon, Google y Microsoft—quienes delinean al capitalismo tardío y al estado de vigilancia. Luchar por la abolición significa luchar por usurpar su poder y apropiar la tecnología de la cual son dueños; controlarla y desplegarla por la paz, el desarrollo y la preservación de la Tierra; y detener la expansión del estado carcelario hacia nuestros hogares y comunidades. No es un desafío vacío: el futuro del mundo depende de nuestra habilidad de imaginar estos cambios y hacerlos realidad. ♦

ARTÍCULOS DESTACADOS ACCIÓN

Demoliciones de hogares en Palestina: destruyendo hogares, manteniendo la supremacía y narrativas fracturadas

Por Mariam Barghouti

(Con la colaboración especial de Verónica Musa como traductora de este artículo)

En julio de 2021, las fuerzas militares israelíes invadieron Humsa, tierras habitadas por las comunidades beduinas palestinas cerca del Valle del Jordán. Al principio, el ejército israelí declaró el área como "zona militar cerrada", una práctica frecuente con la que utilizan la seguridad nacional como pretexto para expulsar a lxs palestinxs. Luego, lxs beduinxs palestinxs de Humsa descubrieron que las fuerzas israelíes demolerían sus viviendas, dejando a las familias, incluidos los niños, sin hogar. En febrero de 2022, estas familias que ya habían sido forzosamente trasladadas una vez, se encontraron con el riesgo de ser desposeídas. Y, una vez más, a manos del ejército israelí.

Bilal, de 48 años, se sienta al fresco en una silla de plástico y con voz cansada explica los continuos abusos que enfrentan. "Esta es una tierra agrícola y donde estábamos había un pozo. Ahora es una zona militar cerrada. Se llevaron el agua, la luz, y lo único que pedimos ahora es quedarnos", dice mientras exhala una bocanada de humo. Bilal y su familia sólo son una historia en la gran marea de palestinxs que han experimentado la demolición de sus viviendas o cuyas viviendas se encuentran bajo amenaza de demolición.

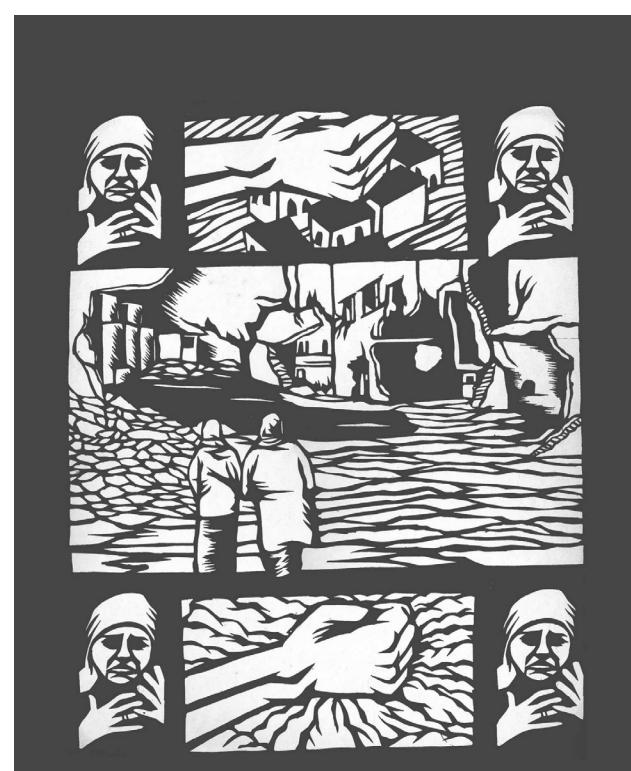
El tema de la demolición en la Palestina ocupada sigue amenazando y aterrorizando a las familias palestinas. Las demoliciones actúan como un mecanismo para reemplazar a la población palestina por colonos. Es importante contrarrestar las narrativas dominantes del sector de desarrollo y ayuda humanitaria—incluidas las organizaciones no gubernamentales internacionales (ONG)—en el contexto de las demoliciones en la Palestina ocupada. A menudo se considera que

la demolición de la infraestructura palestina es sólo una preocupación del Área C en Cisjordania y Jerusalén Este. Esto se debe, en gran medida, al enfoque exclusivo en las demoliciones que ocurren dentro de las áreas consideradas "comunidades vulnerables" por las ONG. Esta perspectiva ha fragmentado a las comunidades palestinas y ha permitido un enfoque reduccionista de la demolición, ya que no sólo ignora las realidades que enfrentan las comunidades palestinas en las Áreas A y B de Cisjordania, sino que también descarta el concepto de demolición en relación a Gaza y la Palestina histórica.¹ Las cinco gobernaciones de Gaza, que soportan un asedio militar desde hace 16 años, se enfrentan a una variante de la demolición. Los bombardeos en alfombra. Por otro lado, lxs palestinxs con ciudadanía israelí se enfrentan a estas prácticas violentas ante el silencio de las organizaciones de derechos humanos y los informes de los medios de comunicación.

Este artículo no tiene como objetivo proporcionar una lista de las violaciones causadas por la práctica de la demolición, sino más bien brindar una narrativa alternativa al impacto destructivo de las demoliciones en la Palestina colonizada. Permite un léxico y un flujo narrativo que se desvía del utilizado en el sector de desarrollo o en los principales medios de comunicación. En cierto modo, es un intento de enfatizar el impacto de las prácticas institucionales no sólo en el bienestar, la salud y los derechos inmediatos de las comunidades, sino también en la destrucción de los futuros posibles, el derecho a vivir segurxs, a crecer, a estar segurxs y protegidxs. El derecho a permanecer, a pesar de la milicia de los colonos.

PANORAMA HISTÓRICO

En 1948, casi al mismo tiempo que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) permitía el ingreso y la legitimación de Israel como Estado miembro, se demolieron y destruyeron 125.000 viviendas vacías de las que lxs palestinxs habían sido previamente expulsados. Esta violenta destrucción masiva de la infraestructura palestina buscaba (1) borrar cualquier rastro de familias palestinas convertidas en refugiados y (2) garantizar que no pudieran regresar. La práctica se denominó "limpieza de visiones nacionales". Continuando con este proceso, entre 1967 y 2011, bajo pleno dominio de los colonos is-



"Home Demolitions" ("Demoliciones de hogares"), por Eric Ruin, Justseeds Artists' Cooperative.

raelíes, se demolieron un récord de 18.000 viviendas palestinas por razones administrativas, punitivas y operativas.

Sin embargo, la historia de las demoliciones de viviendas precede al Estado de Israel. Se deriva de la transición entre la colonización del Imperio Otomano y el Mandato Británico posterior. Juntos, estos regímenes desarrollaron y consolidaron el proyecto de sistematización de la demolición dentro del sistema legal, el cual Israel continúa empleando. Entre 1936 y 1939, las fuerzas coloniales británicas demolieron un total de 5000 viviendas como una forma de imponer un castigo colectivo a una población palestina que, como en otras partes del mundo árabe, se rebelaba contra el Imperio Británico.

La documentación de las prácticas de demolición a lo largo de la era del Mandato Británico y su perpetuación por parte del actual Estado de Israel, no sólo están bien documentadas, sino que la cantidad de condenas por parte de organizaciones y líderes de derechos humanos demuestran su gravedad. Sin embargo, más allá de las condenas, los testimonios, los análisis de impacto, los estudios de investigación y los grupos de expertos en políticas, la práctica de la demolición no sólo persiste, sino que se ha adaptado e intensificado durante la última década. Incluso con la propagación de una crisis humanitaria mundial por la pandemia de COVID-19, las prácticas de demolición de viviendas por parte de las autoridades y militares israelíes se aceleraron sin control.

MÁS ALLÁ DE LO FÍSICO, LAS DEMOLICIONES DE VIVIENDAS COMO INGENIERÍA PSICOSOCIAL

Bilal recuerda las veces que los diplomáticos internacionales visitaban Humsa. "Los diplomáticos internacionales solían venir y traer su ayuda internacional aquí, pero los soldados la confiscaban delante de sus ojos y ellos no decían nada." Con un suspiro, continúa,

Continúa en la página siguiente



Familias palestinas protestan contra la limpieza étnica programada de Masafer Yatta, Jerusalén, 15 de marzo de 2022. Foto: Oren Ziv.

"En todo momento nos enfrentamos al peligro. Día y noche".

La demolición de la infraestructura palestina—especialmente la de los espacios domésticos—actúa como una estrategia de desmoralización, infligiendo conmoción y dominación, y creando espacio para la expansión y anexión colonial. En cierto sentido, el proceso de demolición de viviendas debe observarse dentro del contexto en el que éste contribuye a la ingeniería psicológica de la población palestina. De hecho, es una táctica de tortura que imita las prácticas de los servicios penitenciarios israelíes contra los presxs políticxs palestinxs.

En cierto sentido, el proceso de demolición de viviendas debe observarse dentro del contexto en el que éste contribuye a la ingeniería psicológica de la población palestina. De hecho, es una táctica de tortura que imita las prácticas de los servicios penitenciarios israelíes contra los presxs políticxs palestinxs.

Con el asedio militar impuesto desde hace 16 años sobre las cinco gobernaciones de Gaza—hogar de casi dos millones de palestinxs, la mayoría de los cuales son refugiados desposeídos por las milicias israelíes Hagana e Irgun en 1948, y por el ejército israelí en 1967—el control de todos los puntos de entrada y salida en Cisjordania, y la fuerte vigilancia y brutalidad policial contra lxs palestinxs con ciudadanía israelí, lxs palestinxs están cautivxs en lo que hemos denominado una "prisión al aire libre". En los espacios de detención político-militar, lxs palestinxs (incluidos lxs niñxs de apenas 12 años) están sujetos a múltiples abusos que van desde palizas, ataques con perros, privación del sueño, denegación de visitas familiares, celdas superpobladas, confiscación de materiales básicos (incluidos alimentos), lanzamiento de gases lacrimógenos y trato brutal hacia los presos hasta la práctica de destruir ocasionalmente los espacios de las celdas de las prisiones. Las demoliciones de infraestructuras palestinas son simplemente otra táctica del arsenal sionista de vigilancia, encarcelamiento, encierro, militarismo, extracción de recursos, negación y destrucción que se ha desplegado para mantener la supremacía israelí sobre Palestina y lxs palestinxs.

La apremiante realidad en Palestina requiere que trascendamos los marcos de trabajo de las ONG, las agencias de desarrollo y ayuda humanitaria, e incluso la narrativa de nuestra propia Autoridad Nacional Palestina (autoridad gobernante de facto en Cisjordania). Estos grupos a menudo mencionan el contexto de las demoliciones solamente en lo que respecta a Cisjordania. Sin embargo, las prácticas de demolición se están intensificando en Jerusalén (Jerusalén Este y Oeste), así como en las ciudades laboriosamente pobladas por palestinxs dentro de Israel, como Qalandawe y Lydd.

Para complicar aún más las cosas, el concepto de demolición de viviendas no abarca la situación en Gaza, porque "técnicamente" Gaza no forma parte del pretexto de expansión tras la retirada de los colonos israelíes y la demolición de los asentamientos en la Franja de Gaza en 2006. Sin embargo, desde 2008, Gaza ha sufrido más de cinco ataques militares masivos que han aniquilado a miles de palestinxs, desplazado a cientos de miles y destrozado familias enteras. En 2012, la ONU advirtió de manera alarmante que la Franja de Gaza, donde la mayoría de la población son niñxs o jóvenes menores de 29 años, se volvería inhabitable para 2020. Esta predicción no incluyó la erupción de la pandemia mortal de COVID-19. En 2021, Israel lanzó otro ataque militar masivo contra Gaza. Los edificios residenciales de Gaza fueron bombardeados y miles quedaron en las calles sin hogar. Las familias intercambiaban niñxs para que, en caso de que la casa fuera bombardeada y todos murieran, al menos un miembro de la familia pudiera sobrevivir. Imagínense eso: intercambiar niñxs para enfrentar su limpieza étnica. Esto también es una forma de demolición masiva.

El impacto de estas medidas no es simplemente para mantener la dominación, expulsar a lxs palestinxs y asegurar una mayoría demográfica de colonos, sino que es también una forma de ingeniería psicosocial



Protesta en solidaridad con la familia Salem, Jerusalén, 25 de abril de 2022. Foto: Oren Ziv.

ejercida sobre lxs palestinxs. La inducción de ansiedad, recuerdos traumáticos, tortura física y falta de vivienda significa que todo el futuro de lxs palestinxs está comprometido, conmocionado y desangrándose. Como dice Bilal: "Si gritas y nadie te escucha y las prácticas continúan, finalmente te cansas, ¿no?". Su hijo de tres años, Abedallah, llega agitado en ese momento y Bilal señala: "Estamos cansados".

La práctica de la demolición no es simplemente una destrucción de infraestructura, cemento y muros. Es la eliminación de la prueba irrefutable de viejos recuerdos, del linaje, y la dificultad de lxs palestinxs de encontrar apoyo en las historias que reúnen y recopilan para salir adelante. En la comunidad beduina de Ibzeeq en Cisjordania, Arkan, de 18 años, recuerda el momento en que los soldados israelíes atacaron su comunidad con tanques, jeeps y todo su arsenal para demoler sus casas. Con una sonrisa fingida que alberga la esperanza de un futuro en el que no cree del todo, Arkan señala: "Ellos no sólo destruyen nuestro hogar—se llevan mi infancia, mis recuerdos, todo. Debemos empezar de cero". Este continuo forzamiento sistemático de regresar al punto cero es un intento de reconfigurar las mentes palestinas para que no puedan imaginar nuevos y mejores futuros. Sin embargo, como hemos visto, lxs palestinxs resisten estos esfuerzos constantemente.

ENFRENTANDO A LA MILICIA DE LOS COLONOS

La única vía que tienen lxs palestinxs para hacer frente a estas medidas es la protesta, a menudo reprimida por la violencia de las milicias de colonos. La mayoría de las veces son los jóvenes quienes están al frente de las protestas, las mismas familias que enfrentan la expulsión forzada con la excusa de no tener un permiso israelí o la sufren como una forma de castigo colectivo si un integrante de la comunidad se resiste a la violencia y los abusos de los colonos israelíes. Recordemos el caso más reciente de violencia masiva cometido por Israel—el intento, en 2021, de desplazar a lxs palestinxs y anexar sus hogares en el barrio de Sheikh Jarrah, sumado al ataque aéreo militar en Gaza, lo que provocó la ola masiva de resistencia palestina más popular de los últimos tiempos.

Las comunidades palestinas del barrio de Sheikh Jarrah en la Jerusalén ocupada protestaban por su expulsión forzosa, ejecutada para allanar el camino a la posesión de sus hogares por los colonos judíos sionistas. Muna El-Kurd, de sólo 22 años en ese momento, le dijo a Ya'acov Fauci, un colono de Nueva York que intentaba apoderarse de su vecindario: "Estás robando mi casa". A lo que este respondió sin vacilar: "Si no robo tu casa, alguien más lo hará".

Lxs palestinxs de Cisjordania, Gaza, y a lo largo y ancho de la Palestina histórica, salieron a las calles en protestas masivas y resistieron a la violenta represión policial y militar. Bajo el título de "Intifada de la esperanza y la dignidad", lxs palestinxs nos unimos. Aprendimos que, aunque estemos separados por muros de apartheid, puestos militares de control y un colorido sistema de identificación que nos divide en una jerarquía de acceso a los privilegios básicos, esto no significa que no podamos unificarnos. Quizás por primera vez desde 1936, lxs palestinxs a lo largo y ancho de la Palestina histórica participamos en una huelga general que paralizó a toda la sociedad e impactó en la economía de Israel, considerando la cantidad de palestinxs empleados en los diferentes sectores. Incluso los presxs políticxs palestinxs, encarcelados por Israel bajo las peores condiciones de tortura y maltrato, se rebelaron con nosotrxs. En septiembre de 2021, seis presxs políticxs palestinxs escaparon de la prisión de alta seguridad de Galboa, en Israel. Cavaron un túnel y escaparon. Todos pensamos que era un momento de película, y en ese reconocimiento vimos cómo, incluso al intercambiar producciones culturales, compartimos nuestras historias.

Esta muestra de resistencia envió el mensaje de que, a pesar de los intentos de fracturar a la población de

palestinxs con fronteras, desplazamientos, puestos de control y muros de apartheid, ellxs siguen tan unidxs como siempre. La resiliencia de la población palestina inspiró (y lo que es más importante, se inspiró en) las miles de protestas, marchas y acciones de solidaridad en todo el mundo.

Se ha hecho cada vez más evidente que, desde el creciente movimiento mundial para defender las vidas Negras, los esfuerzos en curso de las comunidades indígenas en los Estados Unidos y Canadá para resistir la construcción de oleoductos en tierras nativas, hasta la lucha contra la violencia estatal contra lxs inmigrantes de América Latina en la frontera de Estados Unidos y México, la solidaridad y la conexión con Palestina están en aumento. Cada vez más, las comunidades en resistencia en todas partes encuentran una causa común y elevan el llamado palestino a boicotear, desinvertir y sancionar al Estado de Israel. No obstante, lo que puede haber parecido menos obvio es que nuestra fuerza, nuestra confrontación, fue una emulación de todas las lecciones compartidas, las historias de abolición de la esclavitud que desafieron al Nuevo Jim Crow y que las rebeliones durante la última década (como Ferguson) se han convertido en parte de nuestra columna vertebral. Lo que lxs palestinxs estamos haciendo es garantizar que nuestra resistencia desafíe el aislamiento, el confinamiento solitario de diferentes comunidades en áreas pequeñas, el castigo al negarnos el acceso al agua y, a veces, a los alimentos y las necesidades médicas básicas. Esto es, en esencia, nuestra liberación.

Bajo el título de "Intifada de la esperanza y la dignidad", lxs palestinxs nos unimos. Aprendimos que, aunque estemos separados por muros de apartheid, puestos militares de control y un colorido sistema de identificación que nos divide en una jerarquía de acceso a los privilegios básicos, esto no significa que no podamos unificarnos. Quizás por primera vez desde 1936, lxs palestinxs a lo largo y ancho de la Palestina histórica participamos en una huelga general que paralizó a toda la sociedad e impactó en la economía de Israel, considerando la cantidad de palestinxs empleados en los diferentes sectores.

Para lxs palestinxs, como para todas las comunidades oprimidas, las exigencias son las mismas: el derecho a la vivienda, la tierra, la dignidad y la autodeterminación. Y, como un hogar, las esperanzas y los sueños se construyen de a un bloque y ladrillo a la vez. Nuestra resistencia es, básicamente, honrar nuestro testimonio y reconocer que los abusadores no deben ser tolerados, sino desafiados y confrontados. Esto requiere socavar su acceso desproporcionado al poder, las armas y la impunidad. Por ello se necesitan el boicot, las sanciones, compartir los testimonios palestinos y deslegitimar cualquier manipulación de la realidad que justifique esta limpieza étnica. Más que nada, necesitamos compartir herramientas, construir nuevos lenguajes, un nuevo léxico. Aprendimos que para liberarnos de esta prisión no necesitamos tiempo sino un esfuerzo activo constante y la creencia genuina de que nuestro futuro será diferente. Así es como practicamos *Sumoud*, la perseverancia inquebrantable. Una perseverancia mediante la cual no pensamos que la liberación es fácil, sino que, si resistimos y persistimos, el tiempo se convierte en una medida de cambio y distancia. ♦

Biografía de la autora: Mariam Barghouti es una escritora e investigadora palestina-estadounidense. Desde Ramallah, Palestina, su trabajo ha sido publicado en el New York Times, Al-Jazeera English, el Washington Post y otros medios.

Existir y resistir: campamentos avalados por el estado y la cooptación de las estrategias de supervivencia

Por Jade Arellano, Western Regional Advocacy Project (WRAP)

Una comunidad de residentes sin techo de Oakland, que viven en Cob on Wood en West Oakland, California, prevén la llegada de topadoras en cualquier momento. Cob on Wood es uno de los campamentos para indigentes más grandes en West Oakland, en donde los residentes han construido sus pequeños hogares, una clínica comunitaria e incluso un economato libre. A pesar de que los medios de comunicación han aplaudido este hermoso asentamiento construido de manera sustentable como una solución creativa a la crisis habitacional que se vive en Oakland, la constante amenaza de que el Departamento de Transporte de California (Caltrans), la entidad pública que es "propietaria" de esas tierras, desaloje a todas las personas que viven allí y destruya el campamento está más presente que nunca.

En el verano de 2021, al mismo tiempo que la ciudad emitía una orden de "cesar y abstenerse" a aquellas personas que viven en Cob on Wood, el Concejo de la Ciudad de Oakland estaba considerando una propuesta para ofrecer 350.000 dólares a una organización sin fines de lucro para la construcción de un campamento avalado por la ciudad. A pesar de que se vilifica y desmantela de manera violenta a todos los campamentos construidos por personas sin techo, las ciudades a lo largo y ancho de los Estados Unidos proponen establecer "campamentos avalados" como un nivel del sistema formal de refugios. Estos campamentos avalados por el estado o administrados por organizaciones sin fines de lucro, con aires de progresistas e innovadores, conducen a un aumento de la criminalización de las personas sin techo fuera de sus fronteras cercadas. En lugar de brindar una solución genuina a la crisis habitacional, estos campamentos representan otra instalación en la larga historia de hacinamiento y erradicación de personas pobres y sin techo.

Durante años, lxs organizadores sin techo y sus aliados han estado solicitando que las ciudades apoyen la implementación de soluciones creativas a la indigencia, y la idea de los campamentos legalizados ciertamente no es algo nuevo. La pandemia de COVID-19, sin embargo, empujó a los gobiernos locales a crear campamentos avalados por el estado como parte de la respuesta de emergencia al cierre de refugios grupales. Por lo general, dentro de los campamentos avalados por la ciudad, las carpas se alinean una al lado de la otra dentro de una zona cercada. Aunque las condiciones en los campamentos varían, la decisión de que los campamentos avalados por el estado sean parte del esquema de servicios los convierte en palanca y territorio para las fuerzas de seguridad; no inspiran en absoluto la creación de comunidad, autonomía o dirección y organización colectiva propia de las personas sin techo, y funcionan más como zonas de contención que de "servicios". Al igual que lo que ocurre con las ofertas de camas en los refugios, si una persona rechaza una oferta de quedarse en un campamento avalado por el estado, ello puede traer como consecuencia que se tilde a esa persona de "resistente a los servicios".

RESISTIENDO LA "RESISTENCIA A LOS SERVICIOS": CUÁNDO Y POR QUÉ LOS SERVICIOS INCREMENTAN LA CRIMINALIZACIÓN

El relato sobre personas "resistentes a los servicios" no es nada nuevo, y se lo ha utilizado históricamente para justificar la incesante criminalización de las personas sin techo. La retórica detrás de este relato es, básicamente, el "amor duro", la creencia de que hacer que sea funcionalmente imposible que las personas sin techo sobrevivan en las calles, criminalizándolas, revocándoles programas de asistencia y cubriendo todo tipo de superficies lisas con pinchos, etc., de alguna manera "desincentivarán" la indigencia. También existe la idea de que las personas tienen que luchar para ganarse las cosas por las que otrxs "ciudadanxs productivxs" trabajan, como la vivienda y la comida, sin tener en cuenta las desigualdades estructurales y sistémicas. Por el contrario, si bien luchar es un requisito, a las personas se las tacha de "facilistas" cuando no logran enderezar sus vidas por sus propios medios.

El mito de la resistencia a los servicios también está ligado a la historia del tratamiento psiquiátrico forzoso y la institucionalización masiva de personas con problemas de salud mental. Los debates sobre políticas en torno a la resistencia a los servicios por lo general van acompañados de debates sobre conservadurismo. A las personas sin techo, a las personas con enfermedades mentales y a las personas que consumen drogas se las agrupa en una sola categoría de personas que representan un peligro para la sociedad (y para ellxs mismxs) y que necesitan reformarse. Una doble suposición, no obstante, es que estas personas son inherentemente "criminales" e incapaces de reformarse y, por lo tanto, necesitan ser apartadas por completo de la sociedad.

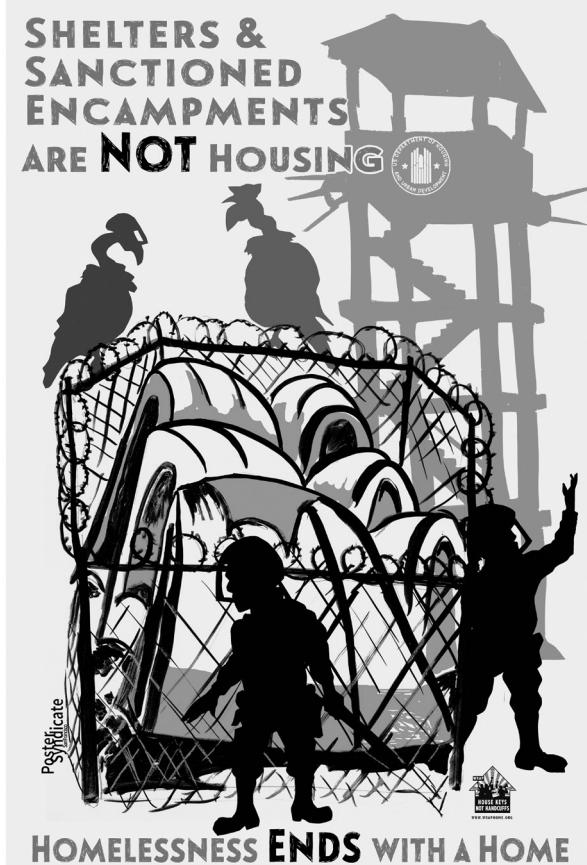
Luego de la decisión en *Martin v. Boise*, las ciudades hacen uso de "la resistencia a los servicios" como una forma de mantener el actual estado de las cosas. En *Boise*, el tribunal del Quinto Circuito decidió que los gobiernos locales no pueden multar ni arrestar a las personas sin techo que viven en la intemperie cuando no existan otros medios de refugio disponibles para ellxs. Las ciudades, sin embargo, respondieron a esta decisión creando un vacío legal sin dejar de criminalizar a las personas cuando no tienen otro lugar adonde ir. Al crear más refugios de forma rápida y barata—sin importar que el refugio sea adecuado o apropiado—las ciudades pueden argumentar que sí existen refugios disponibles y de ese modo criminalizar a quienquiera que los rechace. Hacer que las ofertas de refugio sean una condición previa para la aplicación de leyes contra la indigencia alimenta la narrativa de que la indigencia es el resultado de elecciones personales—y no de un abandono organizado a gran escala—por ende, la criminalización es merecida. Esta táctica se torna más insidiosa ante el hecho de que una "oferta" de refugio puede significar prácticamente cualquier cosa, y que incluso el simple pretexto de una oferta parece suficiente como para evadir los requisitos pautados por el Noveno Circuito.

Los gobiernos locales han sido bastante directos sobre la forma en que se utilizarán los campamentos avalados por el estado como parte de una estrategia más grande para destruir todos los campamentos y comunidades "no avalados por el estado". En Sacramento, el alcalde Darrell Steinberg presentó el "Derecho a la vivienda, la obligación a aceptar" como aclaración a la decisión en *Boise*, la cual, si se aprueba, hará que sea ilegal que las personas sin techo rechacen ofertas de vivienda más de dos veces. Esto redefine a la "vivienda" e incorpora a esta definición las carpas en campamentos avalados por el estado, los estacionamientos de casas rodantes en lotes designados y los pequeños hogares. Nótese que se trata de la clase de alojamientos que anteriormente habrían categorizado a una persona como *sin hogar*, un absurdo giro retórico que revela cómo todo eso de que "la gente necesita cuatro paredes para su propio bienestar" estuvo y continúa estando conectado a la agenda carcelaria de castigo, represión y control de las personas sin techo.

En cuanto a los campamentos avalados por el estado específicamente, Steinberg dijo: "Apoyo enérgicamente a nuestro nuevo movimiento oficial para organizar campamentos designados de carpas y pequeños hogares. Es nuestra mejor estrategia a corto plazo para el triaje de miles de personas que viven en diferentes campamentos de carpas y la posterior regulación de los espacios en nuestra ciudad donde está prohibido acampar". Claramente, uno de los aspectos más atractivos de estos campamentos para los gobiernos locales es que incrementan su capacidad de realizar ofertas aumentando de forma barata y rápida la cantidad de refugios disponibles. Cuanto mayor sea la cantidad de ofertas, más fácil será para las ciudades continuar con el desplazamiento brutal e inconstitucional de las personas sin techo.

DESDE CERO: UN ESTUDIO SOBRE COOPTACIÓN

Las comunidades creadas por personas sin techo pueden ser lugares propicios para sueños revolucionarios, proyectos radicales de apoyo mutuo y resistencia política a la criminalización de la pobreza extrema. La institucionalización de los campamentos socava lo empoderador de vivir en un campamento al convertir ese campamento en un "servicio". Esto quedó más que claro con una serie de campamentos en Portland, Oregon, llamados Creating Conscious Communities with People Outside (Creando Comu-



Por Poster Syndicate & Western Regional Advocacy Project (WRAP).

nidades Conscientes con Personas que viven a la intemperie), o C3PO, por sus siglas en inglés.

Como muchos campamentos avalados por el estado, el proyecto C3PO fue concebido como una respuesta de emergencia a la pandemia. Se basó en Dignity Village (Pueblo Dignidad), una comunidad establecida en Portland luego de una dura y altamente publicitada victoria de una comunidad de personas sin techo con respecto a las ordenanzas locales de "sentarse y yacer en las aceras". En Dignity Village, lxs "pueblerinx" gobiernan colectivamente mediante una estructura democrática de toma de decisiones, con procesos establecidos para crear y modificar acuerdos comunitarios y airear quejas. En una entrevista, Victory LaFara, un trabajador social cuya tarea es la de designar e implementar C3PO, explicó: "Naturalmente, el modelo de Village refleja el sentido común a través del cual lxs pobres sobreviven juntxs. Nos conocemos mutuamente, nos preocupamos por nuestro mutuo bienestar y nos ponemos al día respecto de los asuntos de cada unx. Sobre vivimos a la pobreza de manera comunal compartiendo nuestros recursos sociales y comunales en redes de apoyo mutuo. La democracia, la dignidad y la resiliencia comunal son parte fundamental del modelo de Village".

Las comunidades creadas por personas sin techo pueden ser lugares propicios para sueños revolucionarios, proyectos radicales de apoyo mutuo y resistencia política a la criminalización de la pobreza extrema. La institucionalización de los campamentos socava lo empoderador de vivir en un campamento al convertir ese campamento en un "servicio".

Debido a que las circunstancias en torno a la comunidad en C3PO diferían en gran medida de las de Dignity Village—principalmente por el hecho de que la pandemia de COVID-19 era la razón por la que se creó C3PO—el personal y lxs pueblerinx enfrentaron algunos desafíos particulares, en especial en lo que respecta a las limitaciones de personal y de capacidad. A pesar de estos desafíos, el proyecto C3PO Villages (Pueblos C3PO) comenzó a hacerse valer y a obtener reconocimiento. Otros grupos dentro de la coalición C3PO intercedieron para ayudar con el financiamiento y la incorporación de personal, y junto con un dedicado grupo de voluntarixs pudieron hacer frente al vacío administrativo de manera temporal.

Según Victory, quien estuvo involucrado como consultor luego de que JOIN (la anterior organización sin fines de lucro encargada de apoyar las operaciones en el campamento) se hiciera a un lado, "la dinámica

Continúa en la página siguiente

ca en Village mejoró drásticamente. Lxs pueblerinxs comenzaron a hacerse valer y a invertir en el sueño del pueblo. La participación en las reuniones mejoró considerablemente. Los grupos comunitarios fueron más capaces de salir a brindar apoyo e involucrarse a medida que se levantaban las restricciones por el COVID". Lxs pueblerinxs comentaron en el *Portland Mercury* que los pueblos les permitían relajarse y estabilizarse de una forma que jamás habían podido hacer en las calles.

Con el tiempo, la dinámica opresora de supervisión y control externos desembocó en un conflicto cuando All Good Northwest (AGNW—Todo Está Bien Northwest) comenzó a incorporar personal al campamento. Si bien AGNW realizó promesas poco sólidas a lxs pueblerinxs de C3PO en cuanto a que las cosas permanecerían más o menos igual, una vez que se firmaron los documentos del contrato, la estructura democrática de gobierno se desmanteló por completo y se despidió a lxs pueblerinxs de sus puestos de liderazgo. Victory señaló que el cambio más severo fue la forma en que se resolvieron (y no se resolvieron) los conflictos: "Cuando se trataba de C3PO, lxs pueblerinxs aplicaban sus propias reglas y resolvían sus propios conflictos a través de un procedimiento de reclamos... Todos lxs pueblerinxs se sentían propietarios de las reglas, procesos y condición de su comunidad. Pero bajo AGNW, el personal es policía, juez, jurado y verdugo. Las reglas no importan si el personal está vigilando. Se deja que los conflictos se agudicen hasta que el personal termine con una pelea a puñetazos". Al final, muchxs pueblerinxs sintieron (y lo manifestaron en su declaración oficial) que el nuevo objetivo de los pueblos C3PO era el mismo que los refugios grupales anteriores: vigilar y hacinar a las personas sin techo; crear un refugio sin muros.

NADA PONE FIN A LA INDIGENCIA COMO UN HOGAR

La institucionalización de los campamentos refuerza la lógica carcelaria de que las personas sin techo y las personas pobres sólo pueden existir legalmente dentro de un sistema diseñado para reformarlas, incluso si la única diferencia entre estar en situación de calle

y formar parte del sistema es que la carpeta sea tuya o que te la haya entregado la ciudad. La institucionalización también aliena la sensación de comunidad que caracteriza a la mayoría de los campamentos callejeros; desde el advenimiento de la indigencia contemporánea a principios de la década de los ochenta, las personas se han unido en comunidad junto con amigxs y aliadxs para protegerse entre sí, a sus pertenencias y a sí mismos. Es una forma natural de supervivencia y unión que se experimenta al vivir de una forma que muy a menudo resulta peligrosa e increíblemente aislada.

Las personas sin techo que viven en campamentos no avalados por el estado luchan contra la institucionalización en muchos frentes, y algunos grupos han tenido mucho éxito al librarse de luchas legales y/o mediáticas contra gobiernos locales para proteger a sus comunidades. Por ejemplo, Where Do We Go Berkeley (Adónde Vamos Berkeley), un grupo de organizadores sin techo de Berkeley, California, logró obtener una orden de restricción temporal contra la ciudad porque la ciudad se negaba a ofrecer viviendas. En la actualidad, Cob on Wood persigue una orden de restricción temporal para mantener a raya a Caltrans. En Los Ángeles, las personas sin techo que viven en campamentos han trabajado junto con grupos de apoyo mutuo y coaliciones como Street Watch LA (Observatorio Callejero Los Ángeles) para realizar bloqueos de treinta personas o más, los cuales han logrado detener redadas y responsabilizar a la ciudad por su declaración de que "sólo estaban limpiando la basura". Debido a que existen demasiados grupos muy bien organizados y con muchos recursos que trabajan para limpiar y hacer desaparecer a las personas sin techo de los espacios públicos, sobrevivir por fuera del sistema es algo inherentemente político. La existencia es resistencia.

Los gobiernos tienen la opción de detener los brutales desalojos y la destrucción de los campamentos creados por las personas sin techo. En lugar de cooptar y criminalizar, las ciudades podrían trabajar para apoyar a las personas que viven en los campamentos brindándoles instalaciones sanitarias, agua, atención médica y equipamiento de supervivencia. Como hemos visto con los ejemplos de Cob on Wood,

Dignity Village y otros espacios, cuando a las personas sin techo ya no se las lleva de aquí para allá a refugios y celdas carcelarias, ellas pueden crear—y ciertamente lo hacen—comunidades energéticas, refugios autosustentables y autogobierno por fuera del sistema. El rechazo continuo a respetar el ingenio y la creatividad de las personas que deben sobrevivir en las calles pone de manifiesto que la agenda detrás de los "campamentos avalados por el estado", al igual que muchos otros servicios creados para "ayudar a las personas sin hogar", es acorralar a las personas y esconderlas de la mirada pública. Treinta y nueve años de políticas erradas deberían hablar por sí solas. La criminalización es cruel y deshumanizante; nada termina con la indigencia como un hogar.

El rechazo continuo a respetar el ingenio y creatividad de las personas que deben sobrevivir en las calles pone de manifiesto que la agenda detrás de los "campamentos avalados por el estado", al igual que muchos otros servicios creados para "ayudar a las personas sin hogar", es acorralar a las personas y esconderlas de la mirada pública.

Biografía de la autora: Jade Arellano creció en Hemet, un pueblo pequeño semi rural en el Inland Empire al sur de California. Se graduó en Stanford en 2019 con una licenciatura en antropología sociocultural, donde realizó investigaciones sobre tendencias neoliberales en los servicios para indigentes. En WRAP, ella trabaja en colaboración con líderes comunitarios de todo Estados Unidos para delinear los temas comunes de las campañas organizativas locales y construir poder a nivel nacional.

ARTÍCULOS DESTACADOS ACCIÓN

[Tenemos que] Mantenernos unidos: una entrevista con Brooklyn Eviction Defense

Por Dylan Brown

Brooklyn, Nueva York, un notorio epicentro de gentrificación, que en los últimos años se ha ganado el título de uno de los cinco lugares más caros para alquilar en los Estados Unidos. En el verano de 2020, durante los primeros meses de la pandemia de COVID-19 y tras la negación de los actores estatales a acatar el llamado de lxs organizadores habitacionales a cancelar los alquileres, un grupo de vecinxs se unió para formar Brooklyn Eviction Defense (BED—Defensa contra los Desalojos en Brooklyn).

El siguiente artículo es una transcripción editada de una entrevista realizada por Dylan Brown del Colectivo Editorial La Abolicionista a tres organizadores de BED. Estxs organizadores solicitaron permanecer anónimos, pero comparten sus análisis y reflexiones sobre el trabajo que BED lleva a cabo como coalición autónoma de inquilinxs en solidaridad con otrxs inquilinxs que enfrentan desalojos, acoso e inseguridad habitacional. Por favor, tengan en cuenta que BED NO es una organización sin fines de lucro, sino una organización de base que utiliza una diversidad de tácticas—montar guardia en las escalinatas (stoop watches), bloqueos, apoyo a lxs inquilinxs, educación política y organización de asociaciones de inquilinxs—a fin de crear sistemas de cuidado y apoyo para personas que de otro modo carecen del control de su vivienda.

Pueden encontrar más información sobre BED y otras formas de involucrarse en su sitio web brooklyn eviction defense.org. Si uno de tus seres queridos vive en Brooklyn y necesita apoyo, pueden contactar a lxs organizadores de BED a través de su línea directa disponible las 24 hs, los 7 días de la semana, al (917) 982-2265 o vía correo electrónico a brooklyn eviction defense@gmail.com.



Foto por Brooke Anderson.

¿Pueden brindarnos una breve introducción sobre quiénes son y cuál es el trabajo que realizan?

ORGANIZADOR DE BED (BO) 1: BED es fundamentalmente un grupo comunitario, y luchamos contra el sistema, no a su favor. Al comenzar a ser parte de BED, me di cuenta de que jamás había pensado realmente sobre cómo la vivienda es la razón por la que existen todos estos sistemas de opresión interconectados contra los cuales luchamos. Cuando te organizas contra algo en particular, terminas teniendo que organizarte contra muchas otras cosas a la vez.

ORGANIZADOR DE BED (BO) 2: Sí, diría que terminé en BED porque había luchado de manera individual contra mi arrendador, y la conclusión de mi lucha contra este arrendador coincidió con la aparición del COVID-19, cuando lxs organizadores habitacionales realizaron un llamado general a cancelar los alquileres. Y pensé que esa era la respuesta a mi vida, al menos para muchos de los problemas que tenía. Si no tenía que pagar tanto dinero por el alquiler, estaría libre para hacer tantas otras cosas con mi vida. Eliminaría mucha de la coerción en el trabajo y en estos otros sistemas.

ORGANIZADOR DE BED (BO) 3: Durante las revueltas de 2020, hubo una acción de defensa contra un desalojo en la calle Dean al 1214. Esa acción de defensa fue el origen de BED. Yo fui una de las personas que estuvieron allí en la calle Dean al 1214. Venía orga-

nizándome junto con un grupo de apoyo mutuo durante la pandemia y me enteré que esta acción de defensa contra el desalojo se estaba llevando a cabo a pocas cuadras de mi casa. Corré hasta allí. Y, un par de semanas después de esa acción, se realizaron muchas reuniones en torno a la formación de un grupo de defensa contra los desalojos.

¿Cómo define tu grupo la "defensa contra los desalojos", y cómo busca tu trabajo organizativo interrumpir las formas en que lxs inquilinxs son desplazadxs por medios legales y extralegales?

BO2: Definimos al desalojo como desplazamiento, en realidad cualquier tipo de intento de desalojo, y esto incluye toda clase de acoso que se sufre en consecuencia. De modo que nos obliga a ser creativxs, porque el aparato estatal no tiene todas las soluciones para intentar combatir todas las estupideces con las que la gente común tiene que lidiar en lo que respecta a la vivienda. Ya sea lograr que se hagan reparaciones o que venga el propietario a golpear a tu puerta, acosándote. La búsqueda de formas de abordar estos temas nos ha obligado a ser creativxs. Se requiere de cierto ingenio en estos casos.

La diferencia entre el desalojo legal y el desalojo ilegal no es tan clara como la gente que no trabaja en este ámbito podría asumir. Puedes tener a un inquilino que comenzó con un desalojo legal y luego inició una solicitud para ERAP [el Programa de Asistencia de Emergencia para Alquileres del Estado de Nueva York], o se toman acciones a través del sistema judicial para que esta persona pueda permanecer en su casa de manera legal, y el propietario lo ve como una oportunidad para escalar la situación de manera ilegal e intentar desplazar a esa persona por otros medios. Lo que hemos descubierto es que estos propietarios tienen a los polis de su lado. En los últimos dos años hemos tenido a propietarios armados que se han acercado con polis para intentar expulsar a la gente de sus hogares de manera ilegal. Daba igual si se trataba de un desalojo legal o ilegal porque el complejo industrial penal, como extensión del Estado, seguía presente. La diferencia entre los desalojos legales y extralegales en la práctica es casi insignificante porque, a fin de cuentas, se trata de personas que son echadas a patadas de sus jodidos hogares. Es contra ello por lo que intentamos organizarnos.

BO1: Cuando nos llaman, la mayoría de las veces lo hacen debido a una situación insostenible, y nuestro enfoque hacia la defensa contra el desalojo es preguntar ¿Quieres quedarte en tu casa? De ser así, ¿qué solu-

Continúa en la página siguiente

ciones se nos pueden ocurrir de manera colectiva? ¿Cómo podemos brindarte apoyo para abordar esas condiciones o el acoso para que puedas permanecer en tu casa y continuar desarrollando tu vida donde estás?

Todo nuestro trabajo se centra en lxs inquilinx—cada pequeño detalle. A veces eso nos lleva a cierta contradicción en nuestra labor, donde no sólo intentamos brindar servicios como lo haría una organización sin fines de lucro, pero un vecino no necesariamente podría ver las diferentes opciones que tiene a su disposición—tanto legales como extralegales. Lograr que literalmente se realicen algunas reparaciones podría modificar su situación de manera significativa. Podemos lograrlo junto a ellxs. Les preguntamos a lxs vecinx con quienes trabajamos qué es lo que quieren y qué es lo que haría que su situación fuera más llevadera. Lo que intentamos lograr en cualquier situación habitacional particular siempre está cambiando, y siempre intentamos responder realmente a lxs inquilinx.

¿Qué cambios han ocurrido en su forma de organización como resultado de la implementación y la terminación definitiva de la moratoria de desalojos del estado de Nueva York en enero de 2022?

BO1: Bueno, creo que una de las cosas que podemos destacar es la interacción entre la organización de base y el movimiento masivo por la vivienda. De nuevo, volviendo a esa sensación de responsabilidad, ¿cuál es tu responsabilidad hacia un vecino cuando te estás organizando como inquilinx con el objetivo común de poner fin a la vivienda con fines de lucro y de hacer que nadie sea arrastradx fuera de sus hogares por policías? Se trata de un escenario fundamentalmente diferente del que puedes tener cuando hay un grupo que en realidad dice, bueno, sólo hagamos desaparecer lo peor de los desalojos.

Cuando existe una moratoria de desalojos y nadie es desalojado, eso da lugar a una sensación de que, guau, esto no es normal. La gente está en sus hogares y debería permanecer allí. Por lo tanto, el escenario organizativo, el panorama imaginativo, realmente está abierto. Tuvimos una situación en donde ocurrió un acoso ilegal de un subarrendatario hacia otro, y lo primero que hizo la policía cuando llegó al lugar fue preguntar si el propietario estaba al tanto de ello. Los polis sólo pueden proteger al régimen de la propiedad privada, y nuestras acciones organizativas estaban y están basadas en imaginar un mundo más allá de los desalojos.

Desde el fin de la moratoria de desalojos, ha quedado claro lo rápido que decrece el imaginario de lo posible. Esto pone en evidencia aún más que los desalojos legales e ilegales son procesos extremadamente violentos, extremadamente aterrizzantes a los que unx no debería estar expuesto. Nos obliga a nosotrxs, como organizadores, a tomar una postura defensiva donde se nos obliga a interactuar con el estado de muchas maneras, porque no es fácil afirmar que todo desalojo es ilegal. Hay muchas áreas grises en lo legal, y los polis que están allí para aplicar esas áreas grises del lado del estado no conocen sus reglas realmente.

BO2: En esta etapa de la pandemia y con el vencimiento de la moratoria de desalojos, lo que vemos del movimiento sin fines de lucro por la vivienda y de aquellas personas que no están directamente involucradas en Nueva York es que, en lugar de evitar los desalojos, sólo se trata de los desalojos “por una buena causa”. Y creo que es muy importante para BED que se reconozca que comenzamos luchando para no tener desalojos y ahora, en la primavera de 2022, sigue siendo igual, no queremos desalojos. Punto. No contamos con una base a la cual intentamos llegar, algo separado de nosotrxs. Somos todxs vecinx. BED es fundamentalmente y en sí un proyecto organizativo abolicionista. Puede que no sea obvio de inmediato cuando interactuamos con el estado, incluso cuando no se trata de polis explícitamente sino de propietarios o comisarios, todo se relaciona con el estado carcelario en el que vivimos. Se trata de todo lo que queremos deshacernos. En nuestras movilizaciones cantamos “Ni propietarios ni polis” y con razón, y no los agrupamos por accidente.

¿Cómo ven y entienden el rol de la policía (y la vigilancia policial) a la hora de permitir la desidia, la brutalidad y los intentos de desplazamiento que los propietarios ejercen sobre lxs inquilinx? ¿Qué tácticas utiliza Brooklyn Eviction Defense para construir el poder de lxs inquilinx y trabajar con vistas hacia un horizonte abolicionista del complejo industrial penal?

BO 1: Bueno, yo trabajo mucho desde el lado receptor—es decir, cuando administras la línea directa y le devuelves el llamado a la gente y le preguntas cuál es el problema. Muchas veces la gente ya ha acudido a la policía. La policía no hace nada. La policía les da vuel-

tas, lxs dirigen a todos estos lugares diferentes y exigen toda clase de seguimiento de su parte porque son incapaces de abordar realmente los daños y generar seguridad. Cuando la gente nos llama, no les decimos que llame a la policía. Sabemos que no van a abordar el problema de raíz. Les preguntamos qué significa la seguridad, cuáles serían las condiciones beneficiosas y qué clase de apoyo necesitan para que eso suceda.

Realizamos reparaciones, dirigimos a la gente a hablar con sus vecinos y a crear una asociación de inquilinx dentro de sus edificios, y también montamos guardias en las escalinatas—es decir, cuando la comunidad se turna para vigilar una casa y asegurarse de que nada inicuo suceda, que no vengan polis ni matones a interrumpir la paz de lxs inquilinx o de quien quiera que viva en esa residencia. Todo eso forma parte de un sistema afirmativo que verdaderamente genera seguridad a través de las relaciones que desarrollamos por fuera del sistema. Cuando alguien nos llama e ingresa en esta especie de relación donde juntos descubrimos lo que significa la seguridad—eso es lo representa un proyecto basado en la experimentación y las relaciones.

Todo lo que hacemos es construir relaciones y descubrir posibilidades entre nosotrxs. Esto fomenta la capacidad de BED para que no sea el único proyecto dando vueltas y para que existan muchos grupos de personas que puedan abordar el tema. Realmente intentamos construir la autosuficiencia comunitaria y la autodefensa comunitaria, las cuales forman parte del proyecto abolicionista.

BO2: La característica principal del proyecto abolicionista es ofrecer cuidados. Ofrecer los cuidados que el estado no brinda. De la misma manera que ocurre cuando la gente dice, bueno, si nos deshiciéramos de los polis, ¿qué pasará con tal o cual tipo? o lo que sea, ¿no? Si no tenemos arrendadores ni propietarios, si la gente no se hace responsable de las reparaciones, bueno, entonces cambiaré yo tus jodidos grifos. ¿Por qué no puedo hacerlo? ¿Por qué no puedes cambiar los grifos de la casa de tu amigx?

Realmente intentamos construir la autosuficiencia comunitaria y la autodefensa comunitaria, las cuales forman parte del proyecto abolicionista.

BO 1: Las relaciones que construimos no tienen fin. Continúan evolucionando, y pasamos a diferentes ciclos con ellas. Y es allí donde también estamos fundamentalmente en desacuerdo con el estado. Cuando el HPD [NYC Housing Preservation & Development—Departamento de Desarrollo y Preservación de la Vivienda de la Ciudad de Nueva York] decide cerrar tu caso porque un inspector pasó por tu casa y ese día tu calefacción estaba más alta de lo que había estado el mes pasado, y tu caso se cerró, ya no existe ese caso. Estás jodido. No tienes ninguna forma de incidir en el asunto. Con BED, consideramos muy importante hacer un seguimiento con la gente para asegurarnos de que sepan que, sólo porque la situación actual se ha resuelto, eso no significa que la relación que tienen con nosotrxs haya terminado o la relación con el organizador particular que han llegado a conocer haya concluido.

Realmente queremos que la gente se una a nuestra organización y esté activa—somos todxs inquilinx o personas que carecen de control sobre nuestras viviendas—porque en algún momento nosotrxs podríamos estar en una situación en donde necesitemos la ayuda de BED. Cualquier vecinx que alguna vez acudió a nosotrxs por ayuda puede estar activx en estos esfuerzos organizativos. No es nuestro estilo aislar situaciones, ni crear barreras artificiales. Si tienes un problema, vamos a hablar al respecto. Punto. Sin arrendatarios ni polis.

Sobre este último punto, me he dado cuenta por medio de las actividades organizativas de que un hogar no es algo que puedas separar de otras cosas: un hogar es donde todos los diferentes tipos de opresiones terminan. Cuando eres un organizador por la vivienda lidias con todas esas cosas que otra persona tiene que lidiar cuando llega a su casa. Esto se ha visto en nuestras acciones organizativas porque no tenemos más opción que estar informadxs sobre los traumas. Se trata de un proceso en el que constantemente trabajamos en conjunto para mejorar. Cuando estamos en situaciones en donde interactuamos con el estado [a través del contacto con los polis] o con actores violentos, interna y externamente debemos pensar qué hacer con el conflicto.

Tenemos que pensar qué hacer para mantenernos a salvo, realmente a salvo, todo el tiempo. porque si la

casa de alguien se ve amenazada, no hay lugar adonde ir y replegarse de la violencia que va a acontecerles. El hogar es el corazón, de alguna forma.

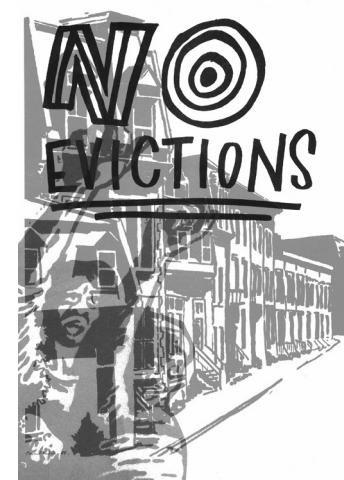
¿Cuáles son algunas de las victorias que han logrado? ¿Qué desafíos y lecciones han aprendido a partir de su trabajo organizativo en Brooklyn Eviction Defense?

BO2: Todos los días tenemos pequeñas victorias. Cada vez que entablamos una conversación política sobre la vivienda es una victoria porque es un tema tan individualizado que uno no está solo a la hora de hacer que la gente entienda. Hay personas que van a apoyarte durante todo el proceso, sin importar lo que los tribunales digan sobre quién tiene la culpa aquí. Eso, a mi parecer, es una victoria porque colectiviza un problema, un problema que significa que la gente siente mucha vergüenza y mucha soledad.

Hay personas que van a apoyarte durante todo el proceso, sin importar lo que los tribunales digan sobre quién tiene la culpa aquí. Eso, a mi parecer, es una victoria porque colectiviza un problema, un problema que significa que la gente siente mucha vergüenza y mucha soledad.

Nuestra línea directa está disponible las 24 horas, los 7 días de la semana, y la pequeña victoria es entablar una conversación con alguien y ayudarlx a darse cuenta de que su situación no es tan terrible si se lxs amenaza, o si su arrendatario en realidad no tiene sustento en sus argumentos. Ayudar a alguien a encontrar algo de alivio—esa es una victoria. Tuvimos una situación en donde una persona había regresado recientemente de una cirugía y el propietario había sacado todas sus pertenencias a la calle y quitado el inodoro. Recién te operaron, no puedes ir a un refugio grupal porque eres una persona de riesgo por COVID, y no tienes inodoro. Entonces instalamos un inodoro.

No resolvió todo el problema, pero fue una pequeña victoria. Todo lo que podamos hacer para construir relaciones y desarrollar cuidados comunitarios es una victoria.



Por Josh MacPhee, Justseeds Artists' Cooperative.

nan. Pero cada vez que intervenimos en ese proceso, ganamos nosotrxs. En términos de grandes victorias, BED ayudó, en parte, a revertir un desalojo legal mediante un bloqueo. Se realizó un desalojo firmado por un comisario, ejecutado y finalizado. BED pudo revertir el desalojo mediante una intervención comunitaria y estrategias legales creativas con la ayuda de algunos compañerxs con conocimiento legal que se involucraron y se hicieron cargo de la situación legal. Pero si en este caso en particular los polis no ejecutaron el desalojo fue, principalmente, por el hecho de que hubo una desobediencia masiva de la ley y muchísimas personas generaron un ambiente politizado en torno al desalojo.

BO 3: También generamos poder cada día que pasa. Y es un poder que el estado nos ha dado y nos ha otorgado—construimos poder al tomar acciones colectivamente, lo cual es enorme. Ayer tuve una conversación con un vecino a quien alguna vez defendimos con un bloqueo y una guardia en las escalinatas de la propiedad que ocupaba. Lx habíamos ayudadx a regresar a su hogar y estábamos allí a su lado brindando apoyo real constante durante semanas. Entonces nos dijo que se sentía lo suficientemente segurx para cancelar la continua guardia en las escalinatas—se sentía lo suficientemente segurx sabiendo que muchxs de nosotrxs estábamos cerca. Tener vecinx que saben que se encuentran a salvo y que estamos disponibles para ellxs es una victoria gigantesca.♦

RETROSPECTIVAS ABBY: "Terminar con el castigo absoluto: la lucha contra la discriminación habitacional de lxs condenadxs"

Por Bruce Reilly

Nota de lxs Editores: el siguiente artículo fue publicado originalmente en el número 23 de La Abolicionista en otoño de 2014.

Por Bruce Reilly

(Traducido por Benjamin Wood)

Nueva Orleans es la ciudad más encarcelada del estado más encarcelado de la nación más encarcelada del mundo. ¡Qué distinción! Esto significa que una gran cantidad de familias residentes de Nueva Orleans está lidiando con castigos que impactan no sólo a personas arrestadas y condenadas sino también a comunidades enteras.

A esta clase de castigos que van más allá de una sentencia penal o la libertad condicional se los conocen comúnmente como "consecuencias colaterales", como si la discriminación en materia de vivienda, empleo o voto fuera una consecuencia lamentable, pero indirecta, del castigo. Sin embargo, este término no refleja la realidad. Estas consecuencias si son directas. Pero a pesar de la naturaleza duradera y destructiva de estos castigos, ni siquiera se los menciona durante los procesos de negociación o imposición de penas.

Hoy en día se dedica mucha energía a trabajar para poner fin a las consecuencias colaterales, incluido un enfoque en la "reinserción". Entre quienes encabezan esta labor—o por lo menos, quienes tienen los presupuestos para implementarla y sostenerla—se encuentran los tribunales y las prisiones. En otras palabras, la nueva industria de la "reinserción" se entrelaza con las mismas instituciones que imponen y ejecutan las condenas. Obviamente, la manera más eficaz de reducir las consecuencias colaterales es, en primer lugar, no condenar a nadie, no enviar a nadie a prisión e incluso modificar las leyes que han criminalizado de manera tan desproporcionada tanto comportamiento común.

Mientras que muchxs de nosotrxs trabajamos activamente para cambiar las leyes para que haya menos personas que enfrenten la multiplicidad de castigos que sufrimos, otrxs trabajan para impulsar un cambio cultural hacia una respuesta más sana a nuestros males sociales que las prisiones. Otrxs también luchan por reducir estas consecuencias colaterales. Debemos siempre aprovechar las situaciones para contribuir de la mejor manera que podamos.

LOS MITOS SOBRE LA DISCRIMINACIÓN HABITACIONAL A NIVEL FEDERAL

Cuando estuve encarcelado, constantemente oía comentarios que decían que uno no puede regresar a los Proyectos, o a las viviendas de Sección 8, después de salir de prisión.¹ Nadie conocía la verdadera norma, sólo se hablaba de lo que se decía en la calle y también lo que sucedía cuando alguien se postulaba para vivir allí mientras estaba en libertad bajo palabra. Efectivamente, las familias no podían volver a reunirse y la gente se desesperaba al no encontrar una vivienda de transición donde instalarse. "¡En mi barrio no!" es válido para todxs lxs condenadxs, en todas partes, hasta la casa de sus propias madres. Luego de un tiempo, integré esta cuestión a mi trabajo legal, investigando un poco al respecto cada vez que podía.

El pueblo se ha organizado contra la discriminación laboral a lo largo y ancho del país bajo el lema "Ban the Box" ("Prohiban el casillero").² Este nombre fue acuñado por el grupo **All of Us or None** (Todxs Nosotrxs o Ningunx), un movimiento organizado por personas directamente afectadas que luchan por los derechos de las personas con condenas, tanto dentro como fuera de prisión, al igual que por los derechos de nuestras familias. Las personas afectadas han inspirado a otrxs a que también aborden el tema, incluidos los grupos más moderados.

¹ Nota del Editor: Los "Proyectos" se refiere a los proyectos o planes habitacionales en Nueva Orleans. La "Sección 8" (en referencia a la Sección 8 de la Ley de Vivienda de 1937) es otro nombre para el Housing Choice Voucher Program (Programa de Vales de Elección de Vivienda), un programa federal para ayudar a personas de bajos recursos, personas con discapacidades y ancianxs a acceder a viviendas asequibles.

² Nota del Editor: es una referencia al casillero sobre antecedentes penales en los formularios de solicitud de empleo.

dos como la Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo (EEOC) y el Proyecto Nacional de Ley de Empleo (NELP). En 2012, la EEOC finalmente emitió directrices y aclaraciones sobre lo que constituye una forma legal de discriminación laboral por antecedentes penales y prohibió todo tipo de políticas generales. Estas directrices les han dado fuerza a lxs organizadores y a otrxs activistas, quienes están intentando cambiar las políticas a nivel local a la vez que dan batalla en los tribunales.

El gobierno federal ha conformado un Concejo Nacional de Reincisión de diferentes agencias, entre las que se incluye a la EEOC y al Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD). El Concejo de Reincisión presentó una serie de declaraciones "rompe mitos" para corregir lo que se rumoreaba en las calles sobre la reincisión. Entre esos mitos está el que dice que el gobierno federal obstaculiza el acceso a la vivienda pública a todas las personas que tienen condenas por delitos graves, cuando lo cierto es que sólo ponen obstáculos a quienes están en la lista de agresores sexuales y a lxs condenadxs por operar un laboratorio de metanfetamina sobre propiedad federal. Dado que decenas de millones de estadounidenses llevan el estigma de una condena penal, el porcentaje de personas que verdaderamente están excluidas de la vivienda subsidiada y pública representan la menor porción de la totalidad de las personas discriminadas. La gran mayoría de las exclusiones son discrecionales.

El hecho de que existan exclusiones y desalojos discretionales indica que, desde el punto de vista de las autoridades habitacionales, la gente está actuando de manera precavida. Pero ¿precavida para quién? El HUD tiene como misión el mejoramiento y la estabilización de viviendas para personas de bajos recursos y comunidades de color. Ésta es su misión, a pesar de su historial problemático de fomentar el desequilibrio racial en los mercados habitacionales a través de la "fuga de lxs blancxs" de las ciudades, lo que ha dejado a la vivienda pública sin los recursos necesarios y la ha convertido en bantustanes vigilados intensamente por la policía.

¿QUÉ PODEMOS HACER? ORGANIZARNOS, ORGANIZARNOS, ORGANIZARNOS

Aquí en Nueva Orleans, nosotrxs forjamos una coalición para ganar esta pelea. Todo comenzó cuando dos organizadores de **Stand With Dignity (De Pie con Dignidad)**, una organización de membresía de residentes y trabajadores de bajos recursos) asistieron a una reunión mensual de **Voice of the Ex-Offender (VOTE—La Voz del Ex Convictx)**. VOTE es una organización compuesta por personas anteriormente encarceladas, nuestras familias y nuestrxs partidarixs. Lxs integrantes de Stand preguntaron si a alguien le interesaba ayudar a redactar nuevas políticas para la Housing Authority of New Orleans (HANO—Autoridad de Vivienda de Nueva Orleans). Todxs en el salón se me quedaron mirando, dado que había estado trabajando en un informe completo titulado "Comunidades, desalojos y condenas criminales". El informe resalta las políticas implementadas en determinadas ciudades donde lxs integrantes del **Movimiento de Personas Anteriormente Encarceladas y Condenadas** están activxs. Al final presentamos una propuesta a la HANO. Organizamos a nuestra gente, incluidxs nuestrxs aliadxs en el sector legal y los medios de comunicación. Algunxs de nosotrxs explicamos la necesidad básica de crear una autoridad habitacional que responda de manera constructiva al dilema de un porcentaje tan alto de familias Negras en Nueva Orleans agobiadas por antecedentes penales. Estos antecedentes representan, a su vez, los típicos efectos de la pobreza, los bajos niveles de educación, las enfermedades mentales, el uso (y abuso) de sustancias y las fuerzas clásicas del racismo, el clasismo y el capitalismo.

Algunxs de nosotrxs también reconocemos que los burocratas a menudo necesitan más motivación para actuar. ¿Cuánto dinero van a ahorrar? ¿Cuánto van a avanzar políticamente? El lugar más seguro es, por lo general, el lugar que actualmente ocupan, así que nuestro trabajo es darles esa motivación, más allá del altruismo o incluso el deseo de cumplir con la misión del HUD. Hacer que la gente viva debajo del puente de la autopista I-10 (donde ya residen muchas personas sin hogar de Nueva Orleans) no genera viviendas justas ni sustentables para nadie, mucho menos para la comunidad Negra que sufre desproporcionadamente en una ciudad cuya mayoría es Negra.

Las autoridades habitacionales locales utilizan su criterio discrecional para excluir y amplificar lo que se dice en las calles, eso de que estamos excluidxs. Se les debe recordar que su único fundamento para una exclusión son los antecedentes criminales y el hecho de que la EEOC ya ha determinado que el sistema de justicia penal es una pirámide cuyas intenciones están sesgadas por cuestiones raciales: desde las decisiones sobre dónde desplegar a la policía hasta el uso de los perfiles criminales, la defensa legal, las condenas, las sentencias, la libertad bajo palabra y la posibilidad de acceder a recursos familiares al recuperar en libertad. De este modo, cualquier criterio que se apoye únicamente en las condenas está basado meramente en una categoría

sospechosa. Sin entrar tanto en la jerga jurídica, las autoridades—cuyo trabajo es el de prevenir la discriminación racial en el sector habitacional—podrían ser quienes estén perpetuando esa misma discriminación.

En los Estados Unidos del siglo XXI, los antecedentes criminales son el nuevo pretexto para la discriminación racial.

NUEVA ORLEANS: CAMPO DE EXPERIMENTACIÓN PARA EL CAMBIO

Como en gran parte de los Estados Unidos, el castigo se ha intensificado tanto que la devastación que ha desatado sobre Nueva Orleans excede el daño que pretendía evitar. Para muchxs estadounidenses, el uso de los tribunales y las prisiones jamás estuvo restringido a ejercer un control opresivo. Independientemente de los motivos, muchxs ya están buscando pequeñas formas de evitar el gran cambio.

Debido a la historia de corrupción y mala gestión de la HANO, el gobierno federal había nombrado a un "síndico" para manejar la agencia. El encargado de la agencia finalmente cedió y aceptó los elementos básicos de nuestra propuesta. Luego contrató al Instituto Vera, una organización que aboga por reformas al sistema judicial penal, para redactar un protocolo oficial, otorgándoles un contrato de un millón de dólares para que continuaran haciendo el trabajo que nosotrxs habíamos estado haciendo sin presupuesto alguno. Lxs de Vera se reunieron con nosotrxs y con desarrolladores privados que aceptan dinero del HUD a cambio de viviendas. Al principio todxs estuvimos de acuerdo y el proceso parecía estar encaminado.

La política que proponemos no excluye a nadie. Divide a la gente en dos grupos: (1) el grupo cuyos antecedentes no son lo suficientemente graves y/o lo suficientemente recientes como para tomarse la molestia de revisarlos; y (2) el grupo que requiere revisión individualizada por una junta. El primer grupo obviamente refleja la perspectiva común entre el público que muchxs de lxs que tenemos antecedentes no generamos ningún tipo de preocupación. En el segundo grupo, compuesto por esos casos que requieren revisión, se reconocen las inquietudes de seguridad de una persona que anteriormente ha cometido un acto grave de violencia. La revisión tiene en cuenta las circunstancias actuales y el estado mental de una persona, incluido su accionar actual (como el trabajo y la educación). La creación de un proceso de revisión es la única manera de aplacar los miedos, tanto los realistas como los inventados, sobre a quién se le otorga el departamento de al lado. Lo ideal sería que la junta incluyera a una persona anteriormente encarcelada, quien aportaría un buen punto de vista sobre la capacidad de una persona de ser buen residente.

Después de varios años bajo supervisión federal, la HANO vuelve a estar bajo el control local de Nueva Orleans. A lo mejor, los desarrolladores puedan o no darse cuenta de que no les corresponde crear políticas habitacionales, sino cumplir con ellas (o de otro modo, salirse de este negocio). Además, la nueva junta directiva de la HANO podría tener miedo de dar pasos controvertidos, a pesar de la inclinación de [David] Gilmore [ex director de la HANO] de proceder así. Por ende, puede que el nuevo liderazgo de la HANO no esté muy dispuesto a concretar una política de ingreso inclusiva si los desarrolladores no están muy entusiasmados por implementarla.

Ahora la HANO tiene la oportunidad de dar el ejemplo y crear un modelo para el resto del país. La nueva junta directiva tiene la posibilidad de crear un impacto positivo inmediato en toda la comunidad al descartar una práctica de discriminación generalizada y reemplazarla por un método más sutil que promueva la unidad familiar y la inclusión. Al final, tenemos que hacer lo que siempre hemos hecho: organizarnos.♦

Biografía del autor: Bruce Reilly (graduado de la Facultad de Derecho de la Universidad Tulane en 2014) es consultor político, integrante de la mesa directiva de VOTE, cofundador de Transcending Through Education Foundation (Fundación Transcendencia a través de la Educación) e integrante fundador y directivo del comité del Formerly Incarcerated & Convicted People's Movement (FICPM—Movimiento de Personas Anteriormente Encarceladas y Condenadas). Cumplió una sentencia de casi doce años en prisión, donde estuvo activo en derecho y política. Es autor de The New Jack's Guide to the Big House, varias obras de teatro y el informe "Comunidades, desalojos y condenas criminales". Actualmente está escribiendo un libro sobre el sistema de justicia penal. Pueden leer su blog en www.Unprison.com/

Lista de lectura para la abolición del complejo industrial penal

Uno de los pedidos más frecuentes que 9971 recibe es sobre recomendaciones de lectura, así que para la columna de este número hemos preparado una lista de libros que sugerimos encarecidamente ocupen un lugar en las bibliotecas de cada abolicionista. Pero antes nos gustaría compartir algunas de las cualidades que buscamos a la hora de decidir qué texto utilizar en nuestros grupos de estudio:

1. Buscamos obras que sean **intelectualmente estimulantes** y estén **rigurosamente investigadas**.

- › Una forma de verificar estas cualidades es leyendo el índice, la bibliografía y los agradecimientos antes de leer la obra en sí.
- › Esta práctica nos da una buena idea de los temas que abarca el texto, sobre qué y quiénes habla el texto y la amplitud de la investigación e influencias del autor/a.

2. Lenguaje claro y directo.

- › Intentamos evitar aquellos trabajos cargados de jerga.
- › Buscamos obras accesibles escritas por autores que escriben como quieren ser leídos.

3. Textos movilizadores.

- › Algunos libros alientan a sus lectores a la acción y generan espacio para que desarrollen un sentido de agencia, mientras que otros no generan demasiada inspiración una vez que unx termina de leerlos. Preferimos obras que motiven a lxs lectores a modificar su condición.

4. Buscamos obras que **hablen de otras obras**.

- › También buscamos textos que se enfoquen en las experiencias de las poblaciones marginalizadas.
- › Estas obras profundizan nuestro entendimiento de las personas, eventos y lugares.

5. Preferimos obras de **autores sensibles**.

- › Valoramos a aquellxs escritores que no se comportan como si el debate terminara con la publicación del libro.
- › A menudo nos comunicamos con lxs escritores y les hacemos preguntas sobre su trabajo. Estimamos mucho a aquellxs escritores que se vinculan con lxs lectores.

6. Zineables.

- › Muchos departamentos de correcciones imponen cuotas sobre la cantidad de libros que pueden recibirse, de modo que no todxs lxs presxs pueden guardar varios libros en sus celdas. Es aquí donde los *zines* juegan un papel útil. Son más baratos y fáciles de copiar y distribuir.
- › Buscamos obras que puedan convertirse en *zines*, ya sea separando capítulos o creando un resumen del texto.

TEXTOS RECOMENDADOS:

La siguiente lista de libros representa lo que consideramos fundamental en una biblioteca abolicionista. Se trata de obras a las cuales se hace referencia una y otra vez a medida que se profundiza el entendimiento sobre la abolición.

1. Angela Davis, *¿Son obsoletas las prisiones?*

- › Este texto es una introducción brillante y concisa a las cuestiones más importantes que destacan el pensamiento abolicionista. No sólo analiza cómo nos metimos en este embrollo de la hiperencarcelación, sino que nos ofrece salidas. Una lectura obligada.

2. Ruth Wilson Gilmore, *Golden Gulag*

- › Gilmore toma a California, la capital de la encarcelación de los Estados Unidos, como estudio de caso y desmitifica las ideas erróneas sobre lo que provocó el crecimiento de las prisiones en los Estados Unidos, resumiendo de manera convincente las causas políticas y económicas que convirtieron a los Estados Unidos en la Nación de la Encarcelación.

3. Dan Berger y Toussaint Losier, *Rethinking the American Prison Movement*

› Este texto de 200 páginas es una investigación indispensable sobre el movimiento contra las prisiones en los Estados Unidos. La obra destaca la acción y las luchas de aquellxs que más han sido perseguidos por el encarcelamiento y la vigilancia policial en este país.

4. Andrea Ritchie, *Invisible No More*

› El discurso público sobre prisiones y vigilancia policial continúa centrándose en las experiencias de hombres cis-het y sin discapacidades. El texto de Ritchie es una intervención que pone de manifiesto las experiencias de vida de mujeres, en especial mujeres de color, en lo que respecta a la vigilancia policial y el encarcelamiento. Lo que a veces no se menciona cuando se discute sobre la encarcelación en los Estados Unidos es que la tasa de encarcelación de mujeres es superior a la de los hombres. La obra de Ritchie es reveladora.

5. Liat Ben Moshe, Chris Chapman y Allison C. Carey (eds.), *Disability Incarcerated*

› Otra brillante colección e intervención. Aquellas personas que sufren la discapacidad detrás de los muros son a menudo ignoradas por lxs activistas tanto dentro como fuera de las prisiones. Rara vez se estudian las conexiones entre las discapacidades y la criminalización. Esta colección abrió nuestros ojos y amplió nuestro entendimiento sobre el encarcelamiento, los sitios de privación de libertad, la construcción social de la discapacidad y lo que lxs abolicionistas pueden aprender sobre el movimiento por la justicia de las personas con discapacidades.

6. Eric A. Stanley y Nat Smith (eds.), *Captive Genders*

› Las personas queer y trans siempre han sido objeto de vigilancia policial, exilio o destrucción total. Este texto es otra intervención necesaria al discurso público sobre vigilancia policial y encarcelamiento, y nos desafía a ampliar nuestras definiciones de comunidad, justicia y solidaridad. Nos recuerda que nuestras soluciones deben acercarnos a la libertad.

7. Nick Estes, Melanie K. Yazzie, Jennifer Nex Denetdale y David Correia, *Red Nation Rising*

› La liberación nativa y las luchas indígenas eran temas sobre los cuales carecíamos conocimiento. No sabíamos de la larga lucha que las personas indígenas han librado contra la violencia estatal y el encarcelamiento en este país. Esta obra conecta claramente el colonialismo de asentamientos, la violencia avalada por el estado, la criminalización y la lucha por la Liberación Nativa.

8. Ejeris Dixon y Leah Lakshmi Piepzna-Samarasinha, *Beyond Survival*

› La abolición no es sólo una ausencia. Es una presencia. Tiene que ver con la construcción de relaciones e instituciones que sustentan la vida. Este texto se enfoca en una herramienta y un proceso que nos ayuda a abordar el daño sin enjaular ni exiliar a lxs demás: la justicia transformadora. Este término está en boca de todos hoy en día, pero si quieren un fundamento sólido de lo que implica la justicia transformadora, entonces escojan este texto.

9. Mariame Kaba, *We Do This 'til We Free Us: Abolitionist Organizing and Transforming Justice*

› Esta colección de ensayos, artículos y entrevisas es indispensable. Las palabras de Kaba nos recuerdan constantemente lo que en verdad representa la abolición. Nos recuerda el trabajo interno necesario, la revolución interior que debe ocurrir, si vamos a crear un mundo exterior basado en el cuidado y la justicia. A menudo dejamos de lado este trabajo y nuestros movimientos sufren en consecuencia. El texto es una obra de referencia para el crecimiento abolicionista.

En ningún momento fue nuestra intención crear una lista exhaustiva de textos. Estas son apenas nuestras sugerencias. Nos gustaría escuchar sus sugerencias también. Escríbannos y hágannos saber qué textos



Portada del libro de Mariame Kaba, *We Do This 'Til We Free Us*.

han profundizado su conocimiento y praxis sobre la abolición. Aquí hay otra lista de libros que consideramos útiles:

- Kelly Lytle Hernandez, *City of Inmates*
- Joy James (ed.), *The New Abolitionists e Imprisoned Intellectuals*
- Victoria Law, *Resistance Behind Bars: The Struggles of Incarcerated Women*
- Beth Ritchie, *Arrested Justice*
- Dylan Rodriguez, *Forced Passages*
- Emily Thuma, *All Our Trials*
- Angela Davis, *La libertad es una batalla constante*
- INCITE!, *Color of Violence: The INCITE! Anthology*
- Joey Mogul, Andrea Ritchie y Kay Whitlock, *Queer (In)Justice*
- Harsha Walia, *Frontera y ley*
- Keeanga-Yamahtta Taylor, *Un destello de libertad: de #BlackLivesMatter a la liberación negra*
- Zoe Samudzi and William C. Anderson, *As Black as Resistance*
- Garrett Felber, *Those Who Know Don't Say*
- bell hooks, *El deseo de cambiar*
- Vijay Prashad, *Darker Nations*
- *The Creative Interventions Toolkit*

Siempre,

Stevie

9971 ♦

Biografía del autor: Stephen Wilson es un abolicionista Negrx y queer que escribe, (des)organiza y construye grupos de estudio y comunidad detrás de los muros en Pennsylvania. Suscriptor de La Abolicionista desde algunos años, Stevie se convirtió en columnista de nuestro periódico en 2020. Su columna "9971" se enfoca en el estudio radical por la abolición y también hace referencia a un grupo de estudio dentro de prisión.

PESCANDO NOTAS DENTRO Y FUERA DE PRISIÓN: Hablarle al pueblo con la verdad: la construcción de un movimiento masivo contra el complejo industrial penal junto con personas encarceladas y excarceladas

Por Lawrence Jenkins y Lorenzo Kom'boa Ervin,
con la colaboración de Garrett Felber

Nota de lxs Editores: En esta edición de Pescando Notas contamos con la participación del preso Lawrence Jenkins y el ex preso Lorenzo Kom'boa Ervin, quienes se reunieron para debatir sobre la educación política y su trabajo organizativo dentro de prisión. Gracias especiales a Garrett Felber por facilitar esta conversación. Lawrence y sus compañerxs en la actualidad luchan por su libertad. Lxs lectores pueden visualizar su arte y sus escritos y aprender más sobre él y el Free Lawrence Movement (Movimiento por la Libertad de Lawrence) visitando el sitio web www.freelawrencemovement.com/

Garrett: ¿Cómo se pusieron en contacto?

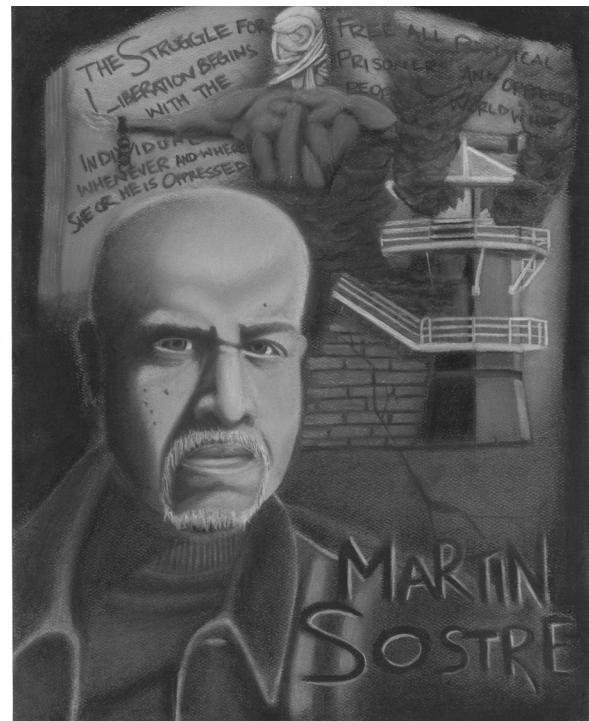
Lorenzo: Lawrence y yo nos conocimos porque durante años busqué a un presx revolucionarix a quien influir, pero no tuve éxito en mi búsqueda. Pude entender que ni siquiera él sabía cómo fue arrinconado hasta llegar a prisión ni cómo el sistema lo trataba de la misma manera que trataba a muchísimxs jóvenes Negrxs. Mi intención era educarlo sobre lo que yo conocía sobre políticas revolucionarias, sobre cómo construir una nueva clase de movimiento carcelario revolucionario basado en las comunidades, en lugar de estas organizaciones aliadas separadas que decían apoyar a lxs presxs, y también brindarle cualquier tipo de herramientas que conocía sobre los pasos iniciales hacia el activismo. Me doy cuenta de que las cosas cambian y que siempre lo hacen, pero mucho permanece igual a excepción de que ahora contamos con movimientos masivos. Cuando caí en prisión en 1969 había alrededor de trescientos mil presxs. Ahora hablamos de casi dos millones y medio de presxs.

Lawrence también es introvertido y tiene un poco de miedo al respecto, pero necesitamos personas que hayan recibido una educación política y tengan la voluntad de transmitírsela a otrxs. Una cosa es tener [el conocimiento]—pero otra cosa es tener a alguien con quien te educa políticamente, y yo, al ser un activista más viejo y experimentado que ya ha vivido todo esto, y al ser capaz de hablarle sobre lo que debería evitar, las cosas que debería hacer y demás—todo ello puede ser algo muy necesario y valioso. Si convences a una persona que es sincera, entonces podrías avanzar y organizarte en torno a esa persona o hacer que esa persona sea un vínculo con las calles y las prisiones, y todo eso puede cambiar fundamentalmente muchísimas de las cosas que necesitamos cambiar durante este período.

Lawrence: Al principio, cuando Lorenzo me escribió por primera vez, presentándose, y me contó sobre él y su pasado y las organizaciones que lo ayudaron a recuperar su libertad, creo que lo primero que pensé fue: *Carajo, me estoy contactando con uno de los sabios del movimiento, de quien puedo aprender y realmente obtener más que un simple entendimiento [de] mi situación, un entendimiento real de quién soy yo como revolucionario y por qué me siento tan comprometido y en deuda con el movimiento.* Me escuchó y fue paciente y sincero sobre lo que yo pensaba y las acciones que realizaba en ese entonces.

Creo que una de las primeras cosas que realmente me llamaron la atención fueron su preocupación de que me expusiera y corriera peligro. Durante ese período, yo estaba en confinamiento solitario debido a una situación en donde tuve que defender a un hermano que fue atacado por los guardias, y donde terminamos tomando la unidad durante horas—la noticia llegó a los medios nacionales, mientras que a nosotros nos torturaron en el “agujero”. En ese momento, muchas de las tácticas que el estado ejercía sobre nosotros aquí en la prisión eran cosas frente a las cuales no sabíamos cómo defendernos. No sabía nada sobre litigio penal carcelario ni sobre agravios, y no entendía por qué la represión era tan deliberada e intencional como para que yo y mis hermanos termináramos en el agujero. Lorenzo realmente me ayudó a poner en perspectiva todas esas situaciones que experimentaba.

Compartí otras experiencias sobre mi caso, como participar en un tiroteo donde un oficial de policía estuvo involucrado y en donde me defendí tras ser atacado por oficiales racistas. Me dio la confianza suficiente para comprender la realidad, que me había defendido



Martin Sostre, por Lawrence Jenkins, cortesía del autor. “La lucha comienza con el individuo en cualquier momento o lugar donde esté oprimido. Libertad a todxs lxs presxs políticxs y las personas oprimidas en todo el mundo”.

contra la violencia estatal y que todavía continuaba luchando y resistiendo. Realmente me quitó el miedo y la preocupación que sentía al pensar que había empeorado mi situación o la de aquellos con quienes me estoy organizando. Al hablar al respecto y defendarme, estaba oponiendo resistencia a lo que la prisión y el estado quieren que seamos—personas en silencio ante las injusticias que se perpetúan sobre nosotrxs. Hasta ese momento había estado en silencio, y realmente no estaba oponiendo resistencia de la manera que se necesitaba de mí como para plantarme contra el sistema que me puso tras las rejas por treinta años. Ayudó muchísimo educarnos sobre la historia de lxs presxs políticxs como yo, aprender sobre Martin Sostre y la relación de que él tenía con Lorenzo, y que Garrett me enviara literatura. Los ejemplos de Lorenzo y Martin sobre cómo se organizaban en las décadas de 1960 y 1970 también me ayudó a poner mi situación en perspectiva un poco más.

Al hablar al respecto y defendarme, estaba oponiendo resistencia a lo que la prisión y el estado quieren que seamos—personas en silencio ante las injusticias que se perpetúan sobre nosotrxs. Hasta ese momento había estado en silencio, y realmente no estaba oponiendo resistencia de la manera que se necesitaba de mí como para plantarme contra el sistema que me puso tras las rejas por treinta años.

A partir de entonces, comenzamos a tomar en serio la educación política tan pronto como vimos lo eficaces que eran esas herramientas. **Nuestrxs aliadxs y compañerxs en la comunidad empezaron a tomarnos en serio, a considerar nuestra situación más seriamente, más allá de escribir cartas o lograr que habláramos sobre nuestras historias o situaciones en paneles aquí y allá. Comenzaron a ver la situación de la misma manera que nosotrxs—como una guerra.** Cuanto más aceptaba esta idea a través de conversaciones con Lorenzo y mis estudios sobre educación política y la historia sobre cómo el estado ha diseñado el complejo industrial penal para implementar todo esto, más me ayudaba a apuntalar mi posición como activista político y como líder con mucha influencia dentro de prisión.

Garrett: Nombraste a Martin Sostre, quien nos conecta a los tres. Lorenzo, cuando hablabas de encontrar a una persona que pudiera impartir este conocimiento a esas personas que a su vez pudieran formar un eslabón en la cadena, pensaba sobre cómo Martin hizo lo mismo contigo; cuando conociste a Martin tenías la mitad de su edad. ¿Cómo ves esa conexión con la relación que Martin tenía contigo a finales de 1969?

Lorenzo: Antes que nada, Martin Sostre se destaca como una figura histórica importante de esa época. La población carcelaria recién estaba comenzando a crecer y carecían de derecho alguno. Esta misma población sabía, tras años de informes sobre el movimiento por los derechos civiles y el movimiento por el poder Negro, que existía un movimiento en las calles que representaba una amenaza real a la forma en que se implementaba el sistema en ese entonces. Él había estado intentando llegar a lxs presxs detrás de los muros de prisión por medio de la educación política. Su capacidad de presentar mandamientos de habeas corpus y otras acciones legales contra funcionarios penitenciarios, al igual que demandas de derechos civiles, obligó a que se implementaran cambios en el sistema penitenciario de Nueva York. Cuando lo conocí, él nos contaba, tanto a mí como a otrxs jóvenes, que estaba ganando las demandas para modificar las condiciones de lxs presxs y que quería que otras personas iniciaran demandas similares en todo el país para poder así dar inicio a una acción nacional por todo lo que él ya venía haciendo a nivel legal.

Sostre quería que el movimiento carcelario se convirtiera en un movimiento central y radical como cualquier otro en aquellos días. Lo logró—un ejemplo vivo de alguien que desafió al sistema en ese ámbito, pero no como una especie de salvador/héroe, sino invitando a otrxs a trabajar junto a él de cualquier forma posible. Fue muy importante para mí y me cambió la vida, y les cambió la vida a muchas otras personas.

Garrett: Antes mencionaste que muchas cosas habían cambiado en los últimos 40 o 50 años, pero que otras habían permanecido igual. ¿Puedes explícarte sobre algunos de los cambios que has notado mientras hablabas con Lawrence?

Lorenzo: Lidiámos con una etapa diferente de la historia, una clase diferente de organización de personas que se encuentran en el sistema. Ahora hablamos de encarcelamiento masivo—la población carcelaria más grande del mundo, las condenas más largas del mundo y el ejemplo de obediencia fascista por parte de la población en general a aceptar la idea del encarcelamiento porque supuestamente no existe otra alternativa.

Se está construyendo un estado policial fascista, el cual siempre fue utilizado contra el pueblo Negro. Cuando miras la historia, y más específicamente la creación de las prisiones en el país desde la esclavitud propietaria [chattel slavery, donde el esclavo era tratado como objeto, propiedad], ves una herramienta, un arma, contra el pueblo Negro y lxs pobres, particularmente en los Estados Unidos. Ya le han lavado el cerebro a la gente para que acepte la existencia de las prisiones. Tenemos que hablar de la destrucción total de las prisiones y, por supuesto, organizar un movimiento masivo contra éstas, y todxs lxs abolicionistas y demás deberían unirse en alguna especie de movimiento radicalizado callejero. Para mí, el cambio más importante que se ha dado en el ámbito penitenciario es la escala y el alcance de las prisiones en lo que respecta al nivel de opresión, por ejemplo, la llamada “modificación del comportamiento” en las prisiones, donde se utilizan drogas psicotrópicas, aislamiento solitario y confinamiento solitario a largo plazo. No ha habido un movimiento masivo que luche contra todo esto de manera determinante.

El Estado también ha acaparado la agenda y subvertido al movimiento durante este período; todo el mundo piensa que sólo se trata de acción y reacción legal, y la estrategia implementada por abogados o políticos y algunas fuerzas elitistas. La estrategia debe llevarse a cabo dentro de las comunidades a las cuales pertenecen lxs presxs, y deben ser lxs presxs mismxs quienes lo hagan, junto a sus aliadxs. Ellxs son quienes deben hacerlo. Es lo mismo que solía decir como or-

Continúa en la página siguiente

ganizador y activista cuando estaba en prisión y también cuando salí de allí—si vas a tener un movimiento carcelario, tiene que estar basado en la comunidad. Tiene que abordar el racismo y tiene que lidiar con las condiciones materiales bajo las cuales se obliga a vivir a la gente y que la llevan a cometer los llamados “delitos”. Creo que hasta que nos demos cuenta de ello, el movimiento necesitará de educación política.

Lawrence: Me gusta pensar en la abolición como una acción. Claramente significa deshacerse de algo, en este caso deshacerse del complejo industrial penal. Estos son, a mi entender, los motivos que llaman a la acción. Según mi experiencia con el complejo industrial penal y la violencia estatal, no tengo más opción que verlo por lo que realmente es: una guerra doméstica librada en mi contra y en contra de mi comunidad y de aquellxs encerradxs dentro de prisión. La realidad es que tenemos que tomar esta situación de esta forma y no dejarla de lado como algo sobre lo cual sólo teorizamos, hablamos o imaginamos. Tenemos que tratar a esta situación como un ataque real y resistir. Cuando practicamos la educación política con movimiento y la comunidad, tenemos que entender sinceramente lo que implica una lucha como esta y lo serio e importante que es cuando lxs presxs aceptamos aliadxs y compañerxs en resistencia provenientes de la comunidad para compartir esta lucha junto con nosotrxs. Hay mucha historia detrás y muchos recursos que el Estado ha dispuesto para mantener las condiciones que suprimen la resistencia—para perpetrar el genocidio, para desplazar y deshacerse de las comunidades Negras, oprimidas y pobres. No podemos dar pasos tímidos o permanecer pasivxs ante esta situación. Realmente amerita un mayor esfuerzo organizativo radical, un mayor sacrificio, un compromiso más sincero y una solidaridad más activa. Se trata de algo que espero podamos combatir con éxito a través de nuestra educación política, construyendo un movimiento masivo en esos términos.

Mi experiencia con el complejo industrial penal y la violencia estatal, no tengo más opción que verlo por lo que realmente es: una guerra doméstica librada en mi contra y en contra de mi comunidad y de aquellxs encerradxs dentro de prisión.

Garrett: ¿Qué mensaje les gustaría compartir con lxs lectores de *La Abolicionista* tanto dentro como fuera de prisión sobre lo que han aprendido entre sí y de esta relación?

Lorenzo: Creo que necesitamos entender una cosa: no necesitamos héroes. Lo que realmente necesitamos es un movimiento sistemático en las calles, en las comunidades y también en las prisiones. Lidiamos con todo esto en las calles, entre lxs mismxs pobres. Hacemos que lxs pobres tomen el control del movimiento. Tenemos que unirnos entre presxs, familias de presxs y comunidades junto con activistas abolicionistas a fin de construir un movimiento masivo fuera de prisión y a su vez construir un movimiento carcelario con educación y organización política dentro de prisión. Esto es lo que le digo a Lawrence cuando hablo con él, y a cualquier otra persona en definitiva, sobre lo que implica tratar los problemas de lxs presxs y no continuar permitiendo que esa gente

a quién no le interesan lxs presxs ni sus comunidades en general acaparen la agenda política—se apropien de la agenda política y colaboren con el Estado. No podemos permitirlo.

Tenemos que unirnos entre presxs, familias de presxs y comunidades junto con activistas abolicionistas a fin de construir un movimiento masivo fuera de prisión y a su vez construir un movimiento carcelario con educación y organización política dentro de prisión.

Lawrence: Es importante que realmente saquemos provecho de nuestro poder colectivo, nuestro conocimiento, nuestras capacidades, nuestras habilidades, y aprendamos la forma de utilizar estas herramientas de manera efectiva para aprovechar nuestros recursos fuera del control gubernamental. Como artista, intento utilizar el arte para generar un despertar y una conciencia política, y a su vez incorporar más recursos para brindar ayuda a través del apoyo mutuo; lograr que la comunidad entienda que no necesitamos del permiso del Estado y que el Estado tampoco financiará la actividad revolucionaria que esta acción demanda. Para poner fin al encarcelamiento y liberar a la gente de las prisiones, no podemos tener miedo de crear colectivamente nuevos procesos y nuevas tácticas. Nos encontramos en ese punto en donde tenemos que encontrar medios alternativos para avanzar en nuestra lucha por la abolición del complejo industrial penal, que nos ayuden a sobrevivir el genocidio en las jaulas y, a fin de cuentas, a no sólo salir en libertad sino a permanecer libres.

Cuando hablas del complejo industrial penal y de todos esos accesorios y mecanismos de opresión que dependen de nosotrxs para que nos arrastremos hacia ellos en búsqueda de algún tipo de alivio, asistencia o ayuda, es la comunidad quien tiene que brindarles alternativas a lxs presxs en particular, tanto para cuando estén cumpliendo condena como para cuando salgan en libertad. **Es por eso que nuestro trabajo es desarrollar programas de educación política, organizar capacitaciones y crear líderes para la lucha por la liberación y por el movimiento por la libertad: no sólo podemos salir en libertad y estar fácilmente en una situación segura tras el encarcelamiento, sino que también podemos continuar nuestra labor en el movimiento.** Se trata de una lucha prolongada y multigeneracional que tendrá muchas etapas de desarrollo. A su vez, vamos a tener que tener estas conversaciones en diferentes momentos y trazar estrategias y replantear tácticas a medida que las condiciones materiales cambien y nosotrxs cambiamos en torno a ellas. Nuestro trabajo será recibido con represión. Intentarán reprimirnos, intentarán tomar acciones para contrarrestar lo que estamos haciendo, porque el complejo industrial penal fue diseñado para eso. Tenemos que ser capaces de resistir estos ataques y sostener el avance de nuestro movimiento y nuestro progreso.

Lorenzo: A medida que luchamos y construimos un movimiento, tenemos que contar con exigencias prácticas sobre la desfinanciación del sistema penitenciario y utilizar ese dinero para la gente. Tenemos que contar con exigencias prácticas y pensar en términos del desarrollo de un movimiento masivo para ejercer presión sobre quienes están en el poder en este momento, de modo que se sientan obligados a tomar esos fondos y asegurarse de que lleguen a las comunidades pobres en lugar de que sea asignado al sistema penitenciario. En la actualidad, no tienen la voluntad de clausurar las prisiones. No tendrán ningún tipo de presión para hacerlo hasta que no hayamos construido un movimiento lo suficientemente sólido como para obligarlos a hacerlo. Tenemos que ganarnos algunas exigencias, primero que nada, para educar a las masas y presionar a aquellos en el poder.

Lawrence: También necesitamos combatir las tradiciones que los medios masivos de comunicación publican sobre el propósito del complejo industrial penal, haciendo públicas nuestra educación política y nuestra narrativa para que la gente pueda alinearse y volcar su energía detrás de esas exigencias. Necesitamos exponer cómo el complejo industrial penal tortura a la gente con diferentes métodos, haciendo pública la verdad y hablándole con la verdad al pueblo. Como Lorenzo siempre dice: “No tenemos que hablarle con la verdad al poder establecido, sino al pueblo mismo” en lo que respecta a la realidad que acontece aquí, lo cual les ayudará a tomar decisiones más informadas y conscientes sobre cómo alinearse a las acciones necesarias que urgen en este momento. ♦

Sobre lxs autores:

Lorenzo Kom'boa Ervin es un escritor, activista y anarquista Negro. Es un ex integrante del Student Nonviolent Coordinating Committee (SNCC—Comité Coordinador No Violento de Estudiantes), el Partido Pantera Negra y Concerned Citizens for Justice (Ciudadanos Preocupados por la Justicia). Tras un intento de inculparlo con acusaciones de posesión de armas de fuego y por amenazas a un líder del Ku Klux Klan, Ervin secuestró un avión a Cuba en febrero de 1969. Durante su estadía en Cuba, y luego Checoslovaquia, Ervin se desilusionó con el autoritarismo del socialismo de estado. Capturado por la CIA en Europa del Este, fue extraditado a Estados Unidos, enjuiciado y condenado a cadena perpetua en 1970. Se inició en el anarquismo en prisión, lo cual lo inspiró a escribir *Anarchism and the Black Revolution* (Anarquismo y la revolución Negra) en 1979. Liberado luego de 15 años, Ervin permanece activo políticamente.

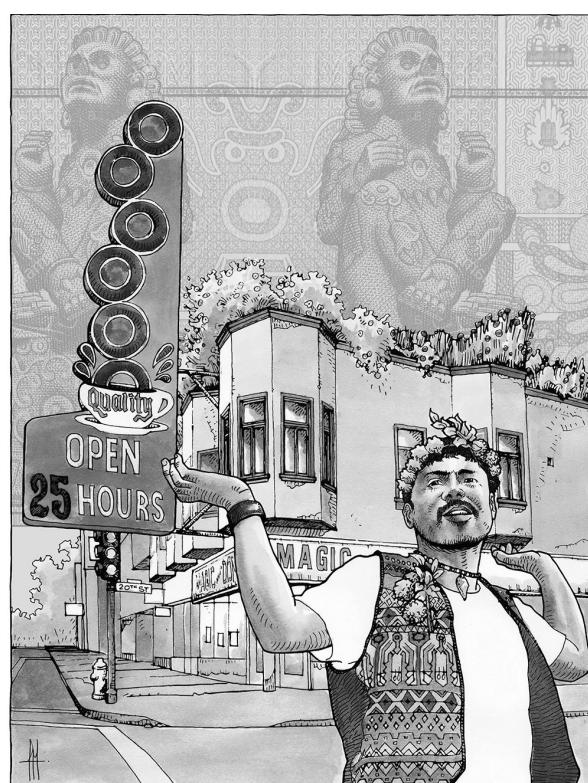
Lawrence Jenkins es un preso político, agroecologista, educador, artista, organizador y activista. Es codirector de Liberation Media Northwest, una plataforma en línea dirigida por presxs para escritores, artistas y organizadores presxs y no presxs centrada en la abolición de las prisiones. También ayuda a organizar libros para presxs a fin de facilitar la educación política en solidaridad con Study and Struggle (Estudio y Lucha), Seattle Mutual Aid Books (Libros de Apoyo Mutuo de Seattle) y Noname Book Club (Club de Libros de Noname). En la actualidad, Lawrence está planificando y desarrollando un programa de autoayuda y defensa legal, un lobby de presxs y una clínica legal para presxs en el estado de Washington.

PALOMAS A LXS EDITORES

Querida Resistencia Crítica:

Muchas gracias por su edición de verano de *La Abolicionista*. Muy bien organizada, y ha sido muy inspirador recibirla y poder leerla al fin. Vivo en un estado *commonwealth* de la era Jim Crow [Virginia] donde lxs abolicionistas y lxs activistas no son vistxs con buenos ojos, y me sorprende haber podido recibir un regalo como el periódico *La Abolicionista* en un lugar donde suelen rechazarlo.

Se han estado realizando muchas acciones en la Costa Este respecto de las reformas legales penales que se están formulando. El año pasado se aprobaron algunas leyes nuevas junto con una reestructuración del gobierno [de Virginia], donde tenemos un senado democrático, un parlamento y un gobernador que avalan una nueva legislación. Estamos avanzando en el refuerzo y la reforma de nuestro sistema judicial y de nuestros centros “correccionales”, y estamos aprobando novedosas leyes basadas en las segundas oportunidades.



Futuros Fugaces - Xochipilli Magic, por Fernando Martia, de Justseeds Artists Cooperative.

Virginia es un estado que abolió la libertad condicional en 1995 y tiene una tasa del 85 por ciento de presxs que trabajan para alcanzar su libertad. [*N. del T.: El programa “Sentence to Serve (STS)” es un programa del Departamento de Correcciones que les ofrece una alternativa a las personas encarceladas, permitiéndoles trabajar en proyectos que benefician a la comunidad]. No existen los centros de rehabilitación y sólo hay dos instituciones estatales de salud mental. Las prisiones son las nuevas instituciones que aglomeran a todas las personas, siempre tratando a todxs por igual: ¡severa, inhumana y opresivamente!

Pero, hete aquí que finalmente estamos cambiando todas estas cuestiones. Han sido muchos años de trabajo duro por parte de activistas y defensores de los derechos humanos, de nestrxs amigxs, familias y comunidades, quienes han invertido incontables horas y fondos para implementar un cambio significativo en un estado que solía estar al final de la fila en lo que respecta a legislación nacional, creencias y libertades de esta nueva era. Continuamos asociándonos entre sí y creando coaliciones juntxs para generar cambios y un foco direccional con el objeto de abolir el complejo industrial penal. Nos enteramos de nuestra existencia mutua por el boca a boca y las plataformas de redes sociales enfocadas en perspectivas similares.

Continúa en la página siguiente

Es algo que lleva mucho tiempo gestándose, pero finalmente estamos formulando coaliciones que defienden con creces el cambio! Soy cofundador y vicepresidente de investigaciones y desarrollo de Realogistix, una organización 501(c)(3) sin fines de lucro centrada especialmente en la asistencia previa y posterior a la reinserción de personas encarceladas en sus comunidades luego de cumplir condena en estos centros correccionales similares a los gulags. Tuvimos que cesar las operaciones a raíz de los encarcelamientos y la pandemia, pero tenemos en mente una renovación para este verano de 2022.

También participo de un grupo dentro de prisión llamado Freedom Collective (Colectivo Libertad). Nos enfocamos en desarrollar líderes, mentores, defensores, activistas y personas orientadas a los negocios para que regresen a sus comunidades y ayuden a cambiar el estigma y las creencias de muchos integrantes de la comunidad sobre aquellxs hombres y mujeres que se reintegraran en la sociedad tras su encarcelación. Merecen no dos, sino diez oportunidades. Estamos en un proceso de enseñanza que involucra no sólo a nuestros integrantes sino también a sus familias e hijxs. Ha sido un proyecto muy gratificante hasta ahora, y tenemos ganas de expandirnos hacia otras instituciones estatales.

Soy producto del proceso que conduce de la escuela a prisión, tengo 38 años y he pasado la mayor parte de mi vida tras las rejas. Soy un activista por los derechos humanos con 13 años de activismo inquebrantable. Me correspondo con Resistencia Crítica New York City (CRNYC) y me encanta trabajar con Resistencia Crítica. ¡Ustedes son increíbles y tan inspiradores! Dentro de unos años estaré de pie junto a ustedes allí en el frente. No puedo esperar. Soy mentor y defensor juvenil en mi comunidad, y es un trabajo que disfruto mucho. Les deseo a todxs paz y prosperidad durante estos tiempos difíciles de pandemia.

En solidaridad,

Devin M.

Sobre el autor: Devin es un preso que actualmente cumple condena en el Centro Correccional de Lawrenceville en Virginia. Pueden escribirle a Devin a:

Devin T. Mergenthaler
#1201286 Seg 11-109
Lawrenceville Correctional Center
1607 Planters Road
Lawrenceville, VA 23868

NECESITAMOS ABOLIR LAS PRISIONES EN NUESTRAS MENTES TAMBIÉN

Por Robert Lilly

Por qué las personas que han estado en prisión regresan a prisión? Creo que no hay una única forma de responder a este interrogante crítico. Existen tantas posibilidades como existen personas que han sufrido el encarcelamiento. Lo que puede ser cierto para una persona puede no serlo para otra. Cada persona, si es honesta consigo misma, es experta en su propia historia. Creo que cada historia puede brindarnos un atisbo de un panorama mucho más grande e incluso perturbador.

Tras reflexionar sobre esta pregunta, he llegado a la conclusión de que, en mi caso, al contar con una experiencia de vida en torno a la reinserción y la "reincidencia", existen dos clases de factores que podrían aplicarse a otras personas y que conducen a un "reencarcelamiento": 1) factores internos y 2) factores externos. Trágicamente para nosotrxs, la sociedad hace mucho hincapié en las causas internas. Es casi como si las causas externas no existieran. Dicho énfasis no es justo, ni para la persona atrapada en este círculo vicioso ni para la sociedad que desesperadamente busca soluciones.

Las personas son complejas y sus decisiones igual de complicadas. Las elecciones no nacen de un vacío. La persona y el contexto deben tenerse en cuenta.

Luego ser liberado de prisión por última vez, experimenté un caso grave de sentimientos de insuficiencia. Mi falta de confianza provenía de mi limitada experiencia de vida; la vida era un misterio para mí. Sería lo que se llama una persona "criada por el sistema", y así lo fui desde los 12 a los 35. En esencia, carecía de autoeficacia; carecía de habilidades para la vida que me permitieran sobrevivir más allá de estos muros.

El segundo factor era externo. Había llegado a "casa", a una familia incapaz de brindarme apoyo. Y la oficina de libertad condicional no representó, al principio, ninguna clase de ayuda o consuelo. Me habían dejado a mí suerte para que me las arreglara de la mejor manera posible.

Los errores son parte de la vida y el aprendizaje; no obstante, una vez que logras recibir el calificativo de "delincuente", el nivel de sospecha aumenta considerablemente. A eso agreguemos el escrutinio de los monitores del estado y cada error se multiplica, e incluso podría ser fatal. Tus errores no tienen mucho margen de explicación o mitigación. Además, cuando tienes una mentalidad de "nosotrxs" versus "ellos", un resabio de la prisión, entonces te conviertes en tu propio enemigo.

Para mí, la libertad ha sido un asunto de prueba y error. He tenido que aprender de mis pasos en falso y, aunque he pagado un precio, la buena noticia es que sigo vivo. Actualmente me encuentro en prisión, pero saldré en libertad—y pronto.

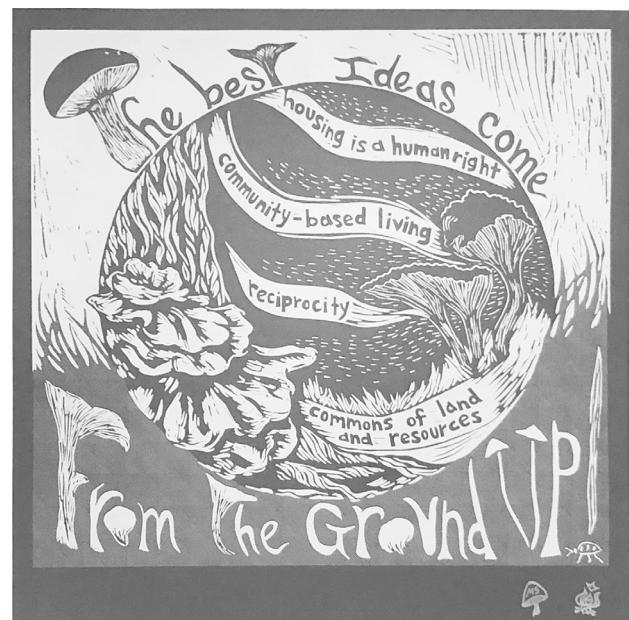
He tenido que modificar la forma en que pienso sobre mí mismo. Y mis conocimientos sobre la vida tuvieron que incrementarse. Tuve que convertirme en "enseñable", y también en una persona menos furiosa. Esto significó bajar la guardia y confiar en un otrx. No se le puede enseñar a nadie hasta que no se haya sincerado consigo mismx. La prisión no facilita ni pregunta humildad ni confianza. De hecho, las prisiones son un espacio de orgullo e individualidad despiadada. Eso representa una combinación mortal para una persona que necesita tutelaje.

Al final, sí cambié, pero sólo después de mucha pérdida y dolor. Tuve que intentar todo lo que sabía mediante prueba y error antes de que estuviera preparado para admitir que no sabía cómo hacerlo. Una vez que acepté mis deficiencias, fue entonces que estuve preparado para contemplar el valor del hombre en las reuniones de recuperación, del consejero de prevención de reincidencias, de los ministros de libertad condicional que me pedían que me sentara lo suficiente como para que me conocieran y del profesor en la universidad quien realmente me quería y ansiaba verme crecer. La lista es mucho más larga.

En resumen, estas revelaciones y despertares fueron resultado de intensos y dolorosos períodos de crecimiento. Deseo no tener que volver a visitar las jaulas americanas, pero estoy vivo y sobrio, y utilizo este tiempo para reconfigurar mis ambiciones para el futuro. No tendría que haber regresado a prisión para finalmente hacer lo correcto, pero agradezco no haber muerto en el proceso o haberle quitado la vida a otra persona. Creo que la próxima vez la libertad será mucho más navegable. Soy más viejo, más sabio, más calmo y consciente. Tengo fe y un sentido de dirección para mi vida. La próxima vez que se abran estas puertas utilizaré todo lo que he reflexionado y aprendido para ayudar a evitar que se dañe a otras personas.

Biografía del autor y nota de lxs Editores: Robert Lilly está preso en Texas, y ésta es su primera contribución a *La Abolicionista*. En la carta que Robert le escribió a Resistencia Crítica, él nos decía: "Realmente disfruto del periódico. Puedo ver la mejora en la calidad. Los artículos sobre neoliberalismo (número 34, primavera de 2021) realmente llamaron mi atención. Soy de Nueva York, nací en 1970, Harlem y el Bronx. He visto desgracias que te quiebran el alma, cosas que jamás podré olvidar. El neoliberalismo parecería ser una explicación plausible del deterioro al que se nos somete".

Robert también hizo un pedido para que en *La Abolicionista* se publique una lista de lecturas sugeridas



"From the Ground Up" ("Desde el suelo hacia arriba"), por Bec Young & Meredith Stern, Justseeds Artists' Cooperative.

para presxs sobre la abolición. Nos enorgullece ver que nuestro trabajo por generar contenidos útiles se alinee a las necesidades de nuestros lectores, tal como el columnista Stevie Wilson intuyó respecto de la necesidad de una lista de lectura en la columna 9971 de este número.

"ME DIERON VIDA"

Por J. Kayne

Me dieron vida, pensaron que me vencerían
Aunque nunca hubieran podido saber
Que la libertad que pensaron haberme arrebatado
Es algo que no pueden tener.
Me dieron vida y creen que estoy doblegado
Pero aun así, me levanto y canto
Con los hombros firmes y la cabeza en alto
¡Camino como un rey!
Me dieron vida y sí me inmovilizan
Con esposas y grilletes cubiertos...
Aunque todo lo que oigo es música sonar
Cada vez que estas cadenas traquetean.
Sí. Vida es lo que me dieron
Y dicen "¡Ese hombre está loco!"
Porque la libertad que tengo
No puede restringirse con cadenas mundanas
Me dieron vida y juraron haberme encerrado
Y arrojado la llave...
Pero sin importar cuantas puertas ciernen con llave,
En mi corazón seguiré en libertad.
Me dieron vida y en ese tribunal
Dijeron "¡Sus rodillas cederán!"
Les mostré, con una sonrisa atrevida
Hablé firme y solté una carcajada.
Me dieron vida, oh señor me enjaularon
Como a un perro salvaje
Pero en esa jaula pude conservar
Mi libertad todo este tiempo.
Sí la vida es lo que me dieron,
Y pensaron que era el final
Me dieron vida y aunque a veces,
Me pesa, solo y estresado
Mi alma es libre y he decretado
Que ello significa, a fin de cuentas, que estoy bendecido.
Me dieron vida dentro de los confines
De los muros y las puertas de hierro
Pero no pudieron encarcelar mi orgullo
Ni encadenar la sonrisa y arrancármela de mi rostro.
Me dieron vida y creen que la opresión
Marchitará mis raíces...
Me enterraron, pero soy una semilla
Y lo que se cosechó ¡fue la verdad vital!
Oh sí, vida es lo que me dieron
Encarcelación, mi ejecución
Pero lo que no pudieron ver es que mi nueva vida sería
El renacer de la Revolución. ♦

Sobre el poeta: "J. Kayne", alias John M. Kosmetatos, #15B3674, está condenado a cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional en el estado de Nueva York. Actualmente se encuentra en Sing Sing, CF. 345 Hunter St., Ossining, NY, 10562.

HASTA QUE TODXS ESTÉN EN LIBERTAD: ACTUALIZACIONES SOBRE PRESXS POLÍTICXS

En las actualizaciones sobre presxs políticxs de este número hacemos hincapié en las noticias del invierno de 2022 sobre algunos casos de presxs políticxs. Esta columna de ninguna manera ofrece una lista completa de todos los casos de presxs políticxs. Como organización por la abolición del complejo industrial penal, Resistencia Crítica lucha por la liberación y la libertad de todxs lxs presxs, se lxs reconozca o no como presxs políticxs. Resistimos el uso del encarcelamiento

como herramienta de represión política y control en todas nuestras comunidades. ¡Libérenlxs a todxs!

Leonard Peltier – El líder indígena Leonard Peltier dio positivo al test de COVID-19 en febrero de 2022. Peltier tiene 77 años y sufre de diabetes, hipertensión, ceguera parcial provocada por un infarto y un aneurisma aórtico. El luchador por la libertad del Movimiento Indígena Estadounidense, encerrado con dos

sentencias de cadena perpetua desde hace 45 años, realizó recientemente lo que algunos llaman "el último de los esfuerzos" y solicitó clemencia luego de que las energéticas campañas realizadas ante todos los presidentes anteriores cayeran en oídos sordos.

Eric King – El 19 de marzo de 2022, un jurado absolvió al preso político antirracista y antifascista Eric King de los cargos de "atacar" a un oficial. King fue acusado a raíz de un incidente que tuvo lugar en agosto de

Continúa en la página siguiente

2018 en la Institución Correccional Federal (FCI) en Florence. Ha estado alojado en confinamiento solitario en la Institución Correccional Federal (FCI) en Englewood desde agosto de 2019, luchando contra esta acusación y bajo un régimen de "correspondencia general restringida". Sólo puede recibir correspondencia de su esposa y de su madre durante un período mínimo de seis meses, y no puede recibir libros ni revistas. King enfrenta un máximo de 20 años adicionales en prisión y lucha por su caso bajo circunstancias muy poco prometedoras.

Doug Wright – ¡Bienvenido a casa, Doug! El 17 de marzo de 2022, el último de los Cuatro de Cleveland fue liberado a un centro de reinserción tras 3606 días en prisión. Doug fue arrestado el 30 de abril de 2012 luego de caer en una trampa tendida por un informante del FBI con el plan de un supuesto ataque al puente de Cleveland, Ohio.

Sundiata Acoli – ¡Bienvenido a casa! El ex Pantera Negra e integrante del Ejército de Liberación Negra Sundiata Acoli ha recuperado su libertad y se ha reunido con su familia tras 49 años en prisión. En la actualidad, Acoli tiene 85 años y padece de demencia. Acoli fue condenado a cadena perpetua con posibilidad de libertad condicional tras 25 años por el supuesto asesinato de un oficial de policía de Nueva Jersey en 1974. Se la ha denegado la libertad condicional en seis ocasiones desde que ha sido elegible para ello, incluso tras décadas de buen comportamiento.

Mumia Abu Jamal – Abu Jamal, el veterano Pantera Negra y periodista radial encarcelado desde hace 40 años, ha solicitado a sus abogados que presenten una petición en virtud de la Ley de Reparaciones Postcondenatorias enfocada enteramente en las seis cajas de expedientes encontradas en una sala de almacenamiento en la oficina del fiscal de Philadelphia a fines de diciembre de 2018. Estas nuevas pruebas sugieren un patrón de violación de deberes profesionales por parte de la fiscalía en el caso de Abu Jamal, incluido el soborno de dos testigos clave del estado y la exclusión racial en el proceso de selección de jurados. Los abogados de Mumia buscan que se lleve a cabo un nuevo proceso ante la existencia de nuevas pruebas con la esperanza de que pueda regresar a casa, ya que su salud continúa deteriorándose.

Melvin Mayes, alias El Rakun – El cofundador de los Blackstone Rangers, El Rakun, obtendrá la libertad compasiva este año. El Rakun ha sido encarcelado con tres condenas perpetuas en una institución médica penitenciaria en Carolina del Norte, acusado de pertenecer a una conspiración de contrabandistas en 1989. Tras su liberación, El Rakun regresará a su ciudad de origen en Chicago para ser atendido por su familia.

Jeff Fort, alias Imam Malik – El longevo residente de Chicago y cofundador de los Blackstone Rangers, Imam Malik, tuvo una audiencia en mayo en la cual se revisó su petición de libertad condicional. Imam



Una página del libro para colorear *Toward Radical Futures*, de Justseeds Artists' Cooperative.

Malik ha estado encarcelado desde su captura en diciembre de 1983, acusado de conspiración y terrorismo. Actualmente cumple una condena de 168 años en la prisión de máxima seguridad en Florence, Colorado.

Pueden enviar cartas de apoyo por la liberación de Imam Malik a:

#92298-024
USP Florence ADMAX,
P.O. Box 8500
Florence, CO 81226

José Antonio Arreola Jiménez y José Luis Jiménez Meza – ¡DOS DE LOS TRES DE NAHUATZEN DE MEXICO, DEFENSORES DE LOS DERECHOS INDÍGENAS, ESTÁN EN LIBERTAD!

Jiménez y Meza, integrantes del Consejo Ciudadano Indígena de Nahuatzen (CCIN), fueron detenidos en noviembre de 2018 luego de un ataque motivado políticamente contra propiedad del CCIN. Este ataque está relacionado con el proceso que la comunidad indígena P'urhépecha está llevando a cabo para ejercer su derecho a la autodeterminación, opuesto a los gobiernos locales y regionales. Muchos grupos indígenas en México consideran esta liberación como un importante paso legal que sentará un precedente.

Mutulu Shakur – Elegible para su liberación desde 2016, el luchador por la libertad Negra de 71 años Mutulu Shakur continúa luchando por su vida y por su libertad, combatiendo un cáncer que se expande desde su médula. Encerrado en una prisión federal desde hace más de tres décadas, a Mutulu le han denegado su libertad condicional nueve veces, a pesar de un historial de conducta impecable en prisión. ¡Únanse al Malcolm X Grassroots Movement (Movimiento de Base Malcolm X) y otras organizaciones en la campaña por su liberación! Firmen la petición para liberar a Mutulu ahora: <https://freethelandmxgm.org/free-mutulu-now/>

¡Pedidos de contribuciones para el 2023 Certain Days: Freedom for Political Prisoners Calendar!

(Días Ciertos 2023: Calendario por la Libertad de lxs Presxs Políticxs)

El colectivo Certain Days publicará su vigésimo segundo calendario este próximo otoño:

"A falta de un tema abarcador para 2023, hacemos un llamado abierto de arte y artículos relacionados con la abolición para que formen parte del calendario, el cual cuelga en más de 6000 hogares, puestos de trabajo, celdas de prisión y espacios comunitarios en todo el mundo. Alentamos a quienes quieran contribuir a enviarnos sus obras nuevas o existentes".

PAUTAS DE FORMATO: ARTÍCULOS

- 400-500 palabras máximo. Si envías un artículo más largo deberemos editar por razones de extensión.
- La poesía también es bienvenida, pero debería ser bastante más breve que 400 palabras para poder acomodar el diseño.
- Por favor incluyan un título sugerido.

PAUTAS DE FORMATO: ARTE

- El calendario tiene unas proporciones de 28cm de alto x 22 cm de ancho, de modo que el arte con orientación de "retrato" (vertical) sería la preferida. El arte no debe ajustarse exactamente a esas dimensiones.
- Nos interesa que exista cierta diversidad de medios.
- El calendario está impreso en color y preferimos imágenes en colores. Debido a límites de espacio, las contribuciones podrían editarse levemente por cuestiones de claridad y concisión, sin cambio alguno a su intención original.

La fecha límite para la entrega de contribuciones de presxs es el 1 de julio de 2022, y estas pueden enviarse a:

Certain Days c/o Burning Books
420 Connecticut Street
Buffalo, New York 14213

ACTUALIZACIONES DE RESISTENCIA CRÍTICA (CR) Y ACCIONES DESTACADAS DEL MOVIMIENTO

ACTUALIZACIONES DE RESISTENCIA CRÍTICA

Capítulos de CR:

Los **capítulos de Oakland y Los Ángeles de Resistencia Crítica** continúan con su trabajo como parte de la campaña de cierre de prisiones en California. Su foco está en abogar por esfuerzos legislativos en Sacramento con el objetivo de clausurar prisiones mediante un menor financiamiento, al igual que cierres totales de instituciones y la creación de un amplio movimiento de base en todo el estado. **CR Portland** se ha unido a Oregon Prison Coalition (Coalición de Prisiones de Oregon) y Demilitarize PDX to Palestine Coalition (Coalición Desmilitarizar PDX a Palestina). **CR New York City** continúa expandiendo su capítulo y recientemente se ha unido a Abolish ICE NY/NJ Coalition (Coalición NY/NJ para Abolir al ICE) para disrupir la colaboración entre las cárceles locales y estatales y el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE).

CR Nacional:

En febrero de 2022, Jess Heaney, nuestra **directora de desarrollo** durante ocho años, dejó su puesto. En una carta pública dirigida a la red internacional de defensores y compañerxs de Resistencia Crítica, Jess se refirió a su "salida" en los siguientes términos:

CR ha sido mi hogar político durante más de una década. He sido voluntaria en CR desde la conferencia CR10 en 2008 (vía Freedom Archives) y luego me uní como integrante voluntaria del capítulo de Oakland durante la campaña de

2010-2015 para poner fin a las órdenes judiciales en Oakland. Me siento honrada y orgullosa de las victorias que CR ha conseguido con las coaliciones y movimientos aliados durante este período: una victoria de base completa contra las órdenes



Foto de Jess Heaney.

judiciales contra pandillas junto con la Stop the Injunctions Coalition (Coalición para Poner Fin a las Órdenes Judiciales); el fin de la exposición de capacitación y entrenamiento SWAT de Urban Shield; obstáculos a la expansión de las cárceles y un cierre total en San Francisco y Los Ángeles; una victoria popular contra un paquete de restricciones propuesto para las prisiones del estado de Nueva York, por nombrar algunas. Hemos demostrado, junto con cientos de miles de personas, que la abolición es práctica y viable. Gracias por sus contribuciones, sus esfuerzos y sus donaciones para impulsar a esta organización.

Ha sido muy inspirador organizarme con ustedes para desarrollar los recursos financieros de CR e impulsar a nuestra organización a desmantelar el encarcelamiento y la vigilancia policial. Gracias—de verdad. Cuando me uní al staff de Resistencia Crítica en 2014, me dieron la orden de continuar desarrollando nuestra base de recaudación de fondos comunitaria, nuestro proceso de estabilización de la crisis financiera de 2008-2010 y luego incrementar nuevamente nuestro presupuesto con una estrategia de ingresos de un 65% de fondos de base y un 35% de fondos funcionales. Hemos crecido como organización política con el sólido apoyo del amor popular por CR desde 1998 y diseñamos una modesta pero visionaria serie anual de planes de recaudación de fondos de base. Juntxs, con su generoso y firme apoyo a lo largo de los años, hemos podido reabastecer a un ritmo constante la capacidad de CR de financiar generosa y sustentablemente nuestra organización, nuestras campañas y nuestros proyectos. Realmente agradecemos sus donaciones.

Continúa en la página siguiente



Photo by Brooke Anderson | @movementphotographer

Foto por Brooke Anderson.

Resistencia Crítica está más que agradecida a Jess por su liderazgo y atención hacia nuestra organización a lo largo de los años. Resistencia Crítica **se encuentra en la búsqueda de un/a nuevxs director/a de desarrollo** y aceptamos postulaciones de manera diaria. Se alienta encarecidamente a las personas anteriormente encarceladas a postularse. También alentamos a personas de color, mujeres y personas queer, trans e inconformistas de género. Instamos a personas de todo tipo de formación académica a participar. Para obtener más información sobre el puesto y el proceso de postulación, visíten: criticalresistance.org/were-hiring-national-development-director/

Al mismo tiempo, **Jamani Montague** dejó su puesto como **coordinadora de membresía de Resistencia Crítica**, puesto en el que trabajaba desde 2019. Jamani llegó a Resistencia Crítica y coordinó la membresía con un compromiso sólido hacia la atención y sanación comunitarias. Le agradecemos por su espíritu lleno de amor, su dedicación al cuidado transformador y sus contribuciones a nuestra organización.

Tengan en cuenta, por favor, que si estaban en correspondencia con Jess o Jamani de manera directa, ya no podrán comunicarse con ellas a través de Resistencia Crítica.

Pedido de envíos artísticos para la postal de fin de año de Resistencia Crítica 2022

Todos los años, Resistencia Crítica envía una postal con un mensaje de fin de año/navideño a todxs nuestrxs compañerxs presxs y compartimos nuestros pensamientos sobre ellxs mientras luchamos por la abolición. Para estas postales hemos hecho uso de arte de diferentes artistas a ambos lados de los muros de prisión, y nos encantaría que alguien que actualmente esté cumpliendo condena en prisión contribuya con el diseño para la postal de este año. Intentamos asegurarnos de que nuestras imágenes y nuestro arte sean liberadores, que le muestren a la gente el poder colectivo para resistir, soñar y crear libertad—por ejemplo, nada de rejas a menos que estén rotas, nada de cadenas a menos que las personas se estén liberando, nada de jaulas cerradas a menos que se estén abriendo a los golpes. Si tú o alguien que conoces pueden estar interesadxs, ¡por favor envíennos su arte antes del **1 de septiembre de 2022!** Pueden enviarnos sus contribuciones artísticas a esta dirección:

Resistencia Crítica
Attn: Postal de solidaridad de fin de año/navideña
P.O. Box. 22780, Oakland, CA 94609-2301

Gracias, ¡y esperamos ver su hermoso arte pronto!

ACTUALIZACIONES DEL MOVIMIENTO

El sur

Florida: En 3 de enero, lxs presxs llamaron a una huelga de hambre, sin trabajo, oficios ni cantina. En

una declaración, lxs presxs esbozaron el propósito de la huelga: "Al 3 de enero de 2022, 'nuestros' días de acción comienzan. 'Nosotrxs' como población encarcelada nos sepáramos de toda forma de trabajo en cada institución del estado". Sus cuatro exigencias son: 1) no más trabajo esclavo; 2) el establecimiento de la libertad condicional; 3) el desmantelamiento de los estatutos de reclasificación y aumento de condenas; y 4) un comité independiente compuesto por ciudadanos y presxs que supervise al Departamento de Correcciones de Florida.

Delaware: El 8 de abril de 2022, Beyond Prisons (Más Allá de las Prisiones) entregó 681 firmas y decenas de comentarios de personas exigiendo que el Departamento de Correcciones de Delaware cancelara su contrato con Pigeonly Corrections [*N. del T.: servicio de correspondencia cuyo objetivo es evitar contrabando en las prisiones]. Beyond Prisons entregó la petición al Gobernador Jay Carney, a la representante Melissa Minor-Brown, al representante Nnamdi Chukwuocha y a la senadora Marie Pinkney. Los esfuerzos de Delaware para evitar que lxs presxs reciben correspondencia física se intensifican con falsas acusaciones de contrabando en las prisiones. En una declaración, Beyond Prisons comentó que "Al 4 de abril de 2022, el programa se ha implementado, pero continuaremos luchando por una comunicación física libre entre las personas encarceladas y sus seres queridos. Gracias a todxs los que han apoyado y continúan apoyando esta campaña".

Medio Oeste

Detroit: En el 49.º aniversario de *Roe v. Wade*, lxs activistas y artistas de Detroit pegaron con engrudo carteles informativos que leían "Pastillas de aborto por siempre", los cuales incluían la dirección de un sitio web, shareabortionpill.info, a través del cual la gente puede solicitar pastillas de aborto por correspondencia. A medida que más estados buscan atacar el derecho al aborto, los proyectos de resistencia y apoyo mutuo no dejan de aparecer a lo largo y ancho de todo el país.

Costa a costa: ¡Solidaridad desde California a Nueva York!

En dos de las cárceles más grandes en los Estados Unidos, **Santa Rita en California y Rikers Island en Nueva York**, huelguistas de hambre se manifestaron en solidaridad contra las condiciones inseguras, insalubres e inhumanas que sufren lxs presxs en ambas cárceles. "Estamos junto a ustedes porque es lo mismo en todas partes", rezaba una declaración de un huelguista de hambre en la cárcel de Santa Rita.

INTERNACIONAL

Europa:

Activistas en **Oldham, Reino Unido**, lograron cerrar permanentemente una fábrica de armas de Elbit como acto de **solidaridad con el pueblo palestino**. Elbit prueba su armamento en las comunidades palestinas y luego exporta sus armas a todo el mundo. Esta victoria pone de manifiesto cómo la acción directa contra las fábricas de armamentos, como por ejemplo la ocupación de edificios para detener la producción de armas, puede ser exitosa.

El 24 de febrero de 2022, Rusia invadió Ucrania, obligando a millones de personas a huir del país. **Lxs anarquistas ucranianxs y las fuerzas antiautoritarias** formaron su propia desvinculación internacional dentro de las fuerzas de Defensa Territorial de Ucrania para resistir a la invasión rusa. Al organizar la resistencia armada a la invasión, anarquistas y antiautoritarixs también han brindado apoyo mutuo a refugiadxs, movilizando acciones de autodefensa horizontales y de base en resistencia al militarismo y autoritarismo en Ucrania y realizando un llamado al apoyo internacional y a la solidaridad por la autodeterminación y la liberación.

En **Dinamarca**, activistas de Greenpeace bloquearon un **buque petrolero ruso** evitando que transfiriera su cargamento de 100.000 toneladas a otro buque. Lxs activistas colocaron sus cuerpos y un kayak entre ambos barcos y pintaron "El petróleo alimenta la guerra" en inglés y "No a la guerra" en ruso en los barcos. En una declaración de Greenpeace, un activista señaló que, a pesar de las sanciones, el petróleo continuaba comercializándose: "Está claro que los combustibles fósiles y el dinero que se destina a ellos es el causante de la crisis climática, los conflictos y la guerra, lo que provoca un sufrimiento enorme a los pueblos de todo el mundo".

Desde que comenzó la invasión rusa, lxs ciudadanos rusxs han continuado protestando contra la guerra, muy a pesar de las durísimas penas contra lxs manifestantes. A fines de marzo, casi 15.000 rusxs fueron arrestadxs en más de 100 ciudades por protestar contra de la guerra.

Durante el exodo masivo de **refugiadxs de Ucrania**, muchxs ciudadanos ucranianxs asimiladxs—reconocidxs como "ucranianxs" debido a su color de piel—pudieron huir a países limítrofes, mientras que otras personas que huían de Ucrania que no eran blancas (algunxs ciudadanos, otrxs visitantes, estudiantes e inmigrantes), en especial **estudiantes africanxs** en Ucrania, no se les permitió el paso a través de la frontera o fueron detenidas en centros de detención a largo plazo en Polonia y Estonia debido a su supuesto estatus de "no ciudadanos". Las personas Negras en Ucrania que han tenido que dejar el país informaron que les entregaron armas para "ir a pelear contra los rusos".

Las consideraciones supremacistas blancas sobre quién califica como refugiadxs y quién es merecedor/a de seguridad han dejado al descubierto una grave doble moral en torno a políticas externas europeas y estadounidenses, prácticas inmigratorias e intervenciones en tiempos de guerra. En respuesta, **organizaciones de todo el mundo han realizado eventos de educación política y acciones mediáticas** donde se discutieron la supremacía blanca y el racismo en la crisis mundial de refugiadxs, exponiendo además otras contradicciones en la cobertura mediática y en los llamados a la solidaridad (o la ausencia de ellos) en lo que respecta a las guerras libradas por los Estados Unidos y Europa en África, el Sudeste Asiático, Oriente Medio y las Américas.♦



Foto de Jamani Montague en los Freedom Fridays (Viernes de Libertad) en North Oakland.

PEDIDO DE CONTRIBUCIONES

Ayúdanos a armar el contenido de *La Abolicionista*

¡Haz escuchar tu voz en el periódico!

¡Envíanos tus contribuciones escribiendo un artículo para la sección de Artículos Destacados O para alguna de nuestras columnas!

¡Puedes enviarnos tus ensayos, artículos, investigaciones, algún poema, historia, obra teatral, cómic, arte, reflexión personal o preguntas sobre estos temas para la próxima sección de Artículos Destacados!

- **Fecha límite de entrega para el número 38 sobre trabajo y abolición: viernes 4 de agosto de 2022.**
- **Fecha límite de entrega para el número 39 sobre justicia reproductiva: viernes 10 de febrero de 2023.**

Hay muchas formas en las que puedes contribuir a armar el contenido del periódico, ya sea enviándonos un escrito para nuestra sección de Artículos Destacados o apoyando alguna de nuestras columnas. Debajo puedes ver todas las formas posibles de enviar material para *La Abolicionista*:

1. Escribe un artículo para la sección de Artículos Destacados:

- Los escritos pueden estar estructurados desde diferentes formas de escritura—teórica, reflexiva u orientada a la acción—pero todas compartirán un enfoque, tema general o idea a considerar. **¡Mira el enfoque de los artículos destacados de los números 38 y 39!**

2. Envía material para una de nuestras columnas

- Envía una **Paloma a lxs Editores**. →
- Postúlate para escribir en **Pescando Notas Dentro y Fuera de Prisión**.
- Colabora con un informe o una actualización sobre esfuerzos organizativos dentro de prisión para nuestra columna **Acciones Destacadas del Movimiento**.
- **Escribe un poema o letra de una canción.** Pueden estar relacionados con los artículos destacados ¡o con temas de tu elección!
- **Crea arte visual** para complementar la sección de Artículos Destacados o alguna de nuestras columnas.
- **Diseña una caricatura política** para el enfoque de nuestros artículos destacados de los números 37 o 38, ¡o trabaja con no-

sotrxs para convertirte en caricaturista políticx regular de nuestro periódico!

- **Reflexiona** sobre el uso que le das a *Abby* en tus estudios y **comparte tus reflexiones en nuestra columna 9971**—o envíanos preguntas sobre estudios que quisieras que Stevie tratara en columnas futuras.

Algunas perspectivas para escribir a Palomas a lxs Editores:

- Expláyate sobre algo que hayas leído en un artículo y explica por qué estás de acuerdo.
- Expláyate sobre algo que hayas leído en un artículo y explica por qué estás en desacuerdo.
- Relaciona un artículo con otras cosas que hayas leído, visto, oído o vivido.
- Escribe una nota a lxs editores y comparte las preguntas que creas oportunas y necesarias en este momento político y que quisieras que Resistencia Crítica respondiera.

Envíanos tu material para la sección Palomas a lxs Editores a::

Periódico La Abolicionista
Attn.: Palomas a lxs Editores
P.O. Box. 22780
Oakland, CA 94609-2391

Por favor, asegúrate de leer nuestras Pautas de Envío antes de armar tu material, a fin de que se adapte a la normativa sobre lo que decidimos publicar.

Envíanos tu material a:

Resistencia Crítica
Attn.: La Abolicionista
P.O. Box. 22780
Oakland, CA 94609-2391

PAUTAS DE ENVÍO:

¡ENVÍANOS TUS ESCRITOS Y TU ARTE!

Aceptamos artículos, cartas, escritura creativa, poesía, entrevistas y arte en inglés o en español.

IDEAS PARA ARTÍCULOS Y ARTE

- Ejemplos de organización carcelaria
- Pasos prácticos hacia la abolición del complejo industrial penal
- Formas de mantenerte saludable (tanto tú como otras personas) física, mental, emocional o espiritualmente durante el encarcelamiento
- Novedades sobre lo que está ocurriendo en la prisión en la que cumples condena (por ejemplo: condiciones de trabajo, cuestiones de salud, aislamientos)
- Estrategias legales y casos importantes que afecten a lxs presxs
- Alternativas a la policía, el castigo, el encarcelamiento y la vigilancia
- Experiencias de vida antes o después del encarcelamiento
- Escritura creativa o reflexiva con un mensaje abolicionista
- Sueños de libertad o artículos imaginativos con una visión radical
- Tu opinión sobre un artículo publicado en un número reciente
- Reflexiones sobre cómo has utilizado el periódico (conversaciones, trabajo, grupos de estudio)
- Arte empoderadora y liberadora que demuestre resistencia y poder comunitario (y que impresa se verá excelente).

EXTENSIÓN

- Los artículos no deberían tener más de 1500 palabras (alrededor de unas cinco páginas escritas a mano).
- Las cartas no deberían tener más de 250 palabras.

CÓMO ENVIAR TU MATERIAL

- Si quieres que tu nombre y tu dirección aparezcan junto a tu artículo, por favor, inclúyelos tal como te gustaría que se publicaran. Si no deseas que se incluya tu nombre o dirección, por favor, indícalo al momento de enviar tu artículo. También puedes elegir publicar bajo un seudónimo, de manera anónima o haciendo referencia sólo a tus iniciales.
- En lo posible, envía una copia de tu material, no el original.

SUGERENCIAS DE ESCRITURA

- Aun si te resulta difícil escribir, tus ideas merecen el esfuerzo. Intenta leer tu escrito en voz alta para ti o compártelo con alguien. Hacerlo te ayudará a aclarar las ideas de tu material.

Nota sobre edición: Editamos todos los artículos en cuanto a su contenido y su gramática. Te enviamos una copia del artículo antes de publicarlo. **Como publicación abolicionista, no publicamos material que consideramos que de alguna manera perpetúa la opresión o legitima el complejo industrial penal.** Debido a que el correo institucional puede ser lento y a veces retrasarse a propósito (o incluso desaparecer), por favor, toma nota de frases o secciones en tu material que te gustaría que el colectivo editorial publicara de manera textual en caso de que aquello sucediera..

¡SUSCRÍBETE A LA ABOLICIONISTA!

Gratis para personas en prisiones, cárceles o centros de detención;
Las suscripciones pagadas ayudan a que podamos enviarles el periódico a cientos de presxs de manera gratuita.

¿ESTÁS ENCARCELADX?

¡Regístrate para una suscripción gratuita!

Nombre: _____

Número de presx: _____

Dirección postal: _____

*Asegúrate de avisarnos si te transfieren o te liberan.

*Envía tu formulario a:
Resistencia Crítica
Attn: Suscripción a Abby
P.O. Box. 22780
Oakland, CA 94609

¿NO ESTÁS ENCARCELADX PERO NECESITAS APOYO?

¡Regístrate para una suscripción paga!

→ Opciones de suscripción paga:

\$10 por 2 números / año, brinda apoyo a 3 lectores (tú + dos presxs)

\$15-\$50 por 2 números / año, brinda apoyo a varios lectores (tú + 13-15 presxs)

Suscríbete en nuestro sitio web
criticalresistance.org/the-abolitionist

→ O Completa tus datos y envíanos el formulario:

Tipo de tarjeta de crédito: _____

Número de tarjeta: _____

Fecha de vencimiento: _____

Código de Seguridad: _____

Dirección de facturación: _____

Dirección postal (si fuera diferente): _____

Correo electrónico: _____

¿Quieres una copia en pdf o una copia impresa?: _____